



INFORME DE GESTIÓN

2021





ÍNDICE

01

SUBGERENCIA DE DISTRIBUCIÓN

45

SUBGERENCIA COMERCIAL Y DE MERCADEO

64

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA

77

GESTIÓN DE COMUNICACIONES

82

SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA

88

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

99

SUBGERENCIA FINANCIERA



GOBIERNO CORPORATIVO

PRESIDENTE

FABIO ANTONIO ACEVEDO VELEZ

DYEWISKEY MOSQUERA PALACIOS

Gerente

PRINCIPALES:

LEYDER AUGUSTO PARDO ROMERO

WILLY ALEJANDRO RODRIGUEZ ROJAS

GOBERNACIÓN DEL DPTO. DEL GUAVIARE

MARLON YOHAN LOPEZ SANCHEZ

Director de Planeación

MARIBEL MONTERO ABELLO

Secretaria General y jurídica

RICARDO ANDRES VALDERRAMA MURCIA

ALCALDÍA SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

OMAR E. BLANDÓN SÁNCHEZ

Subgerente Financiero

NANCY CECILIA CASTRO

ACCIONISTAS MINORITARIOS

JOSÉ WILLIAM COY TORRES

Subgerente Administrativo

HERNANDO ANTONIO HINCAPIE

Subgerente Distribución

LEIDY SOLANYI BARRETO PINTO

Subgerente Comercial

JEMMY YAMID MONTENEGRO RUIZ

Jefe de control interno



GESTIÓN DE DISTRIBUCIÓN



SUBGERENCIA DE DISTRIBUCIÓN

ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. cuenta con cinco (5) subestaciones y las características se muestran en la siguiente imagen:

Subestación	Capacidad (MVA)	Relación de transformación
SAN JOSÉ	24	115/34,5/13,2 kV
RETORNO	3,2	34,5/13,2 kV
CALAMAR	4	34,5/13,2 kV
CAPRICHÓ	1,5	34,5/13,2 kV
BOQUERÓN	1,5	34,5/13,2 kV

SUBESTACIÓN SAN JOSÉ

SUBESTACIÓN RETORNO



SUBGERENCIA DE DISTRIBUCIÓN

SUBESTACIÓN CALAMAR



SUBESTACIÓN CAPRICHIO



SUBESTACIÓN BOQUERÓN

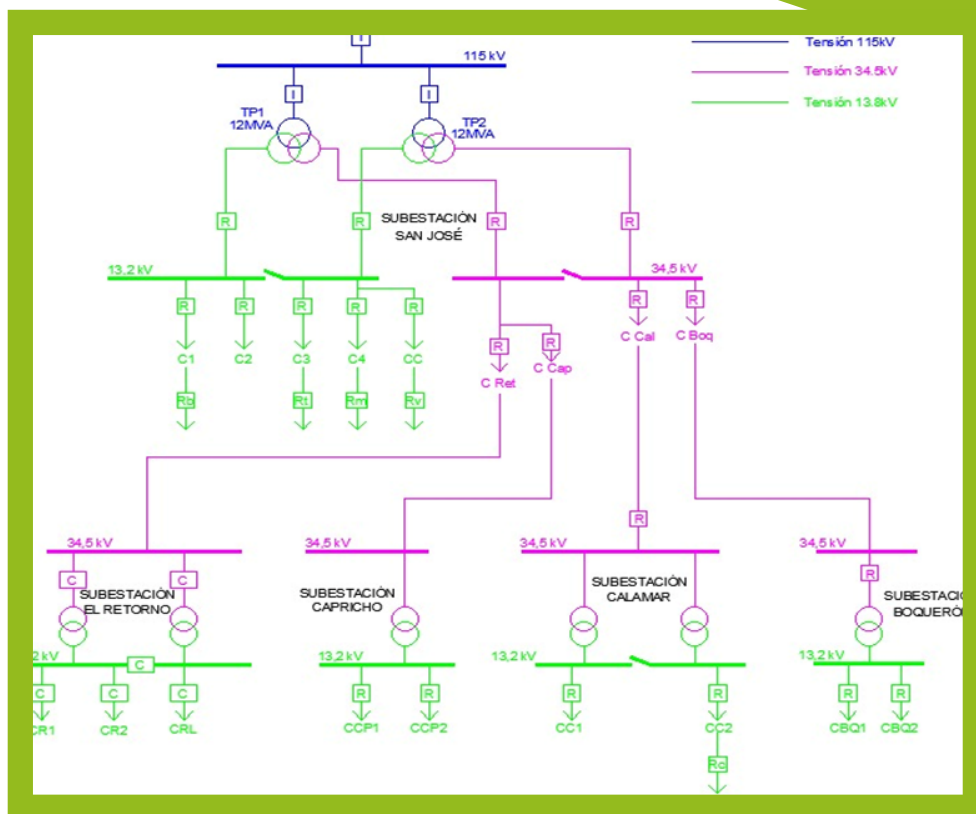


Diagrama Unifilar de Subestaciones de ENERGUAVIARE.

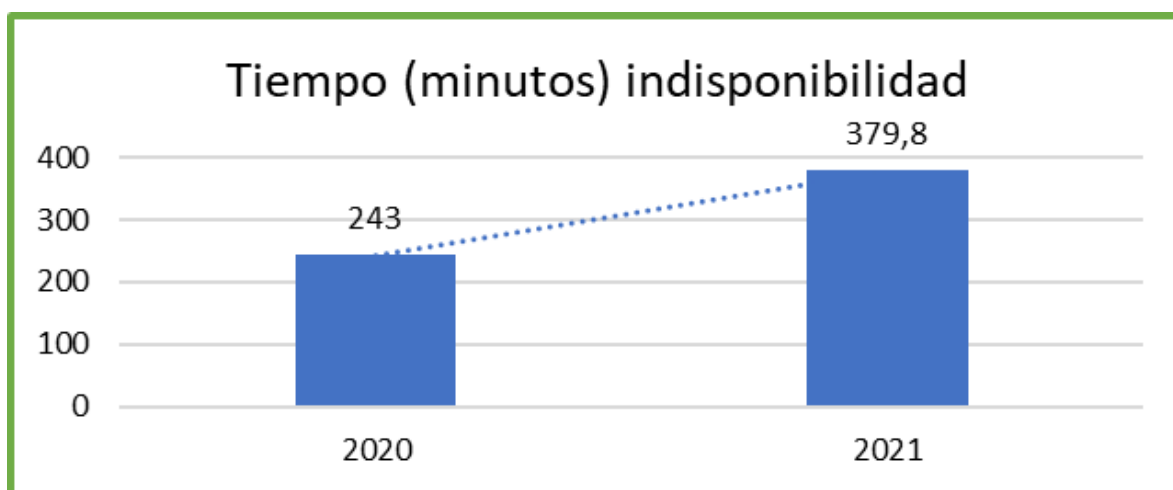
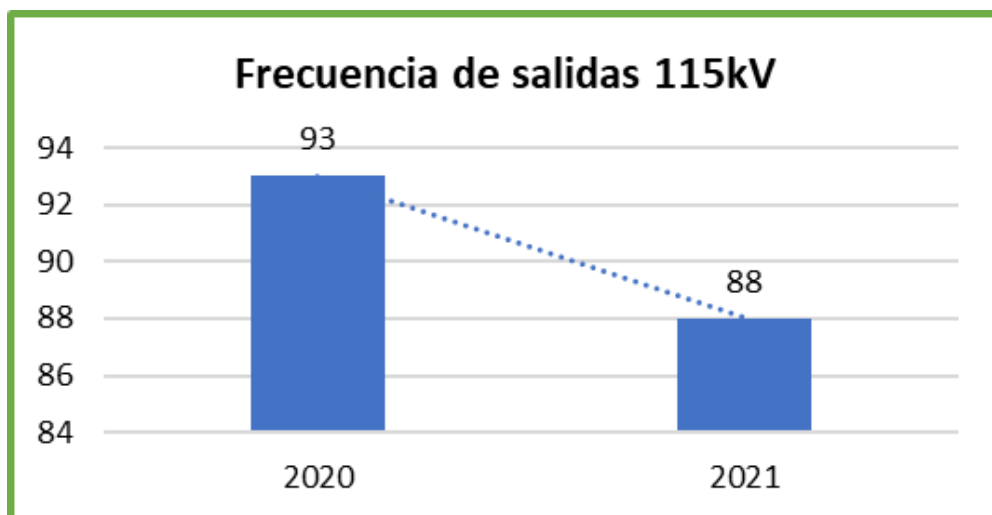
Para finales del 2021 cuenta con un segundo equipo de telemedición y control automático en los circuitos C1, C3, C4 y CC de la subestación San José y en el circuito CC2 de la subestación Calamar.

INTERRUPCIONES EN LA LÍNEA 115kV - 2021 VS 2022

INDICADOR DE CALIDAD DEL SERVICIO	2020	2021	MEJORA	DIFERENCIA	DESVIACIÓN
FRECUENCIA DE SALIDAS	93	88	SI	-5	6%
TIEMPO (minutos) INDISPONIBILIDAD	243	380	NO	136,8	-56%



SUBGERENCIA DE DISTRIBUCIÓN



El 26 de julio de 2021 a las 14:44 horas salió de servicio la línea 115kV durante 3.28 horas a causa de un Árbol sobre la línea, un templete se reventó en la línea en la estructura 882 sector Puerto Tolima



CONSOLIDADO DEL AÑO NIVEL DE TENSION III

Reducción del número de salidas del servicio en el nivel de tensión N3		
INDICADOR	META	RESULTADO
Reducción del número de salidas del servicio en el nivel de tensión N3	Reducción del 4% con respecto a la vigencia anterior	Hubo mejora en cuanto a frecuencia, se cumplió con la meta.

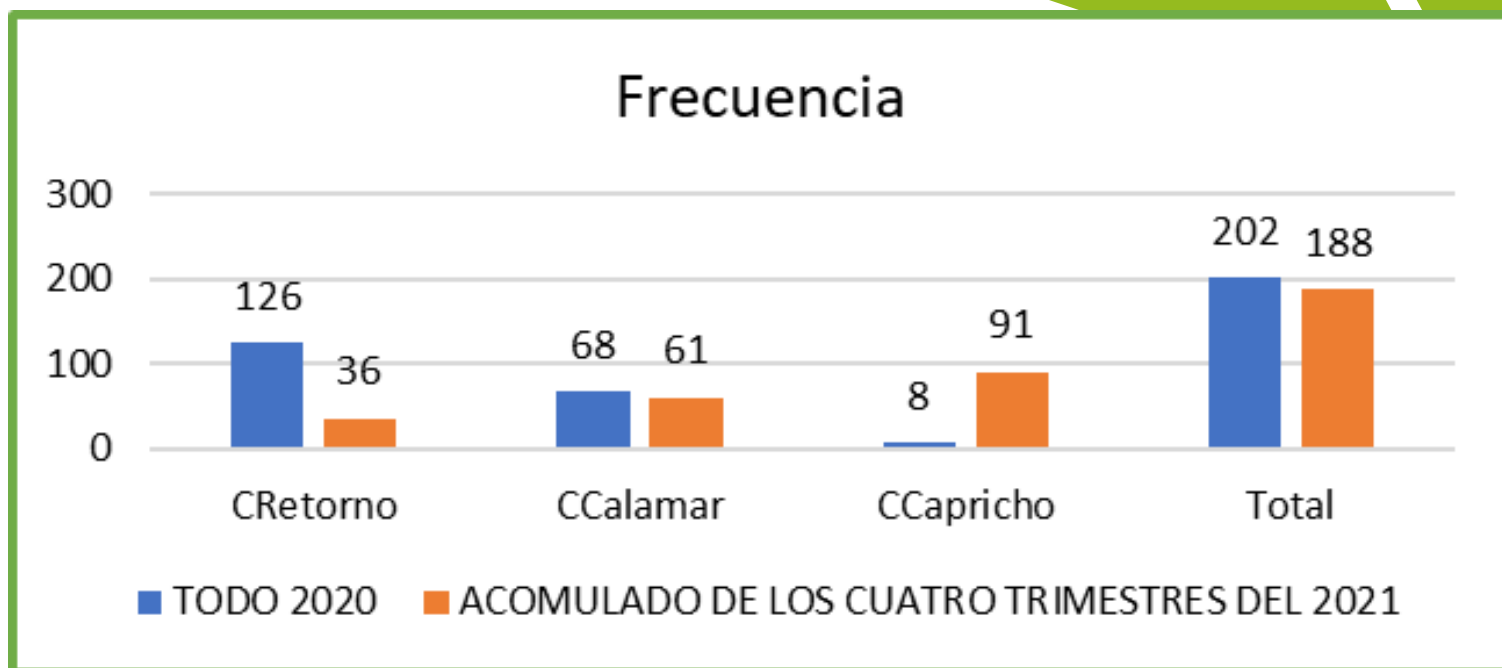
Reducción del tiempo de indisponibilidad del servicio en el nivel de tensión N3		
INDICADOR	META	RESULTADO
Reducción del tiempo de indisponibilidad del servicio en el nivel de tensión N3	Reducción del 4% con respecto a la vigencia anterior	No hubo mejora en cuanto a duración de las interrupciones, No se cumplió con la meta.

FRECUENCIA

FRECUENCIA					
CIRCUITO	2020	2021	MEJORA	DIFERENCIA	%
C Retorno	126	36	SI	-90	-71,43%
C Calamar	68	61	SI	-7	-10,29%
C Capricho	8	91	NO	83	1037,50%
Total	202	188	SI	-14	-6,93%



FRECUENCIA



TIEMPO (MINUTOS)

MINUTOS DE INDISPONIBILIDAD					
CIRCUITO	2020	2021	MEJORA	DIFERENCIA	%
CRetorno	478	171,68	SI	-306,32	-64,08%
C Calamar	485	149,38	SI	-335,62	-69,20%
C Capricho	51	331,017	NO	280,017	549,05%
Total	1014	652,077	SI	-361,923	-35,69%



Minutos de indisponibilidad



El acumulado del número de interrupciones en el año 2021 es menor en 6,93% con respecto al año 2020, para el circuito "CCapricho" cabe resaltar que el aumento de su indisponibilidad en 1037,50%, se debe ya que en el año 2020 hasta el mes de septiembre se empieza a tomar medidas de dicho circuito, lo que hace que la referencia no sea objetiva a la hora de realizar una comparación en el acumulado del año.

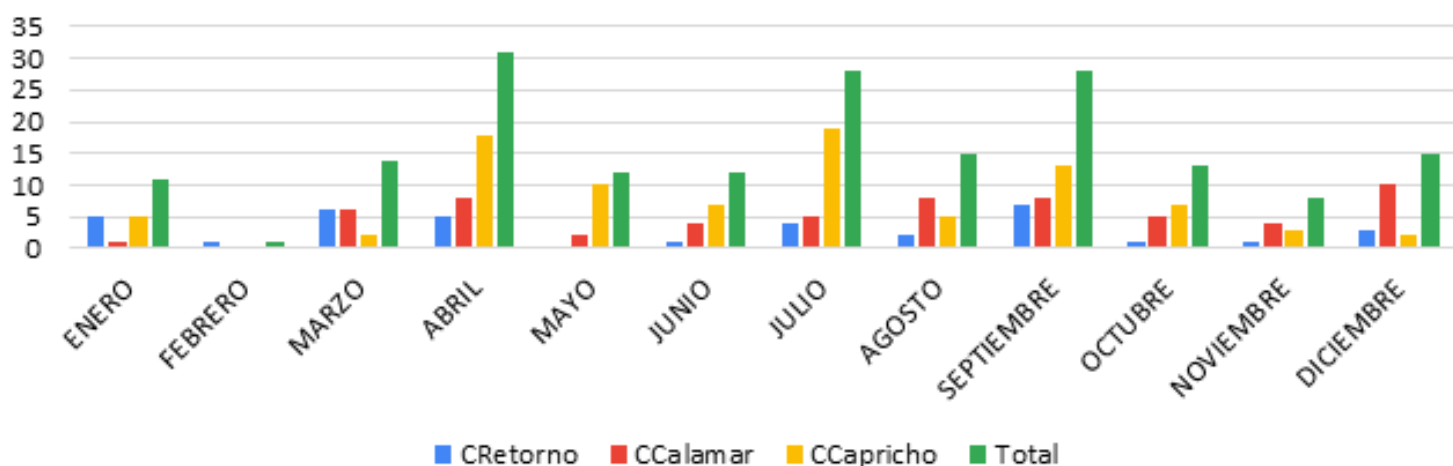
realizar una comparación en el acumulado del año. Mejora el tiempo de indisponibilidad de los circuitos de 34,5kV en 35,69% con respecto al año 2020, lo que corresponde a 362 minutos menos de indisponibilidad, los circuitos "CRetorno" y "CCalamar" disminuyen en (64 y 69) % respectivamente.



FRECUENCIA INTERRUPCIONES LINEAS 34.5kV												
CIRCUITO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
C Retorno	5	1	6	5	0	1	4	2	7	1	1	3
C Calamar	1	0	6	8	2	4	5	8	8	5	4	10
C Capricho	5	0	2	18	10	7	19	5	13	7	3	2
Total	11	1	14	31	12	12	28	15	28	13	8	15

FRECUENCIA

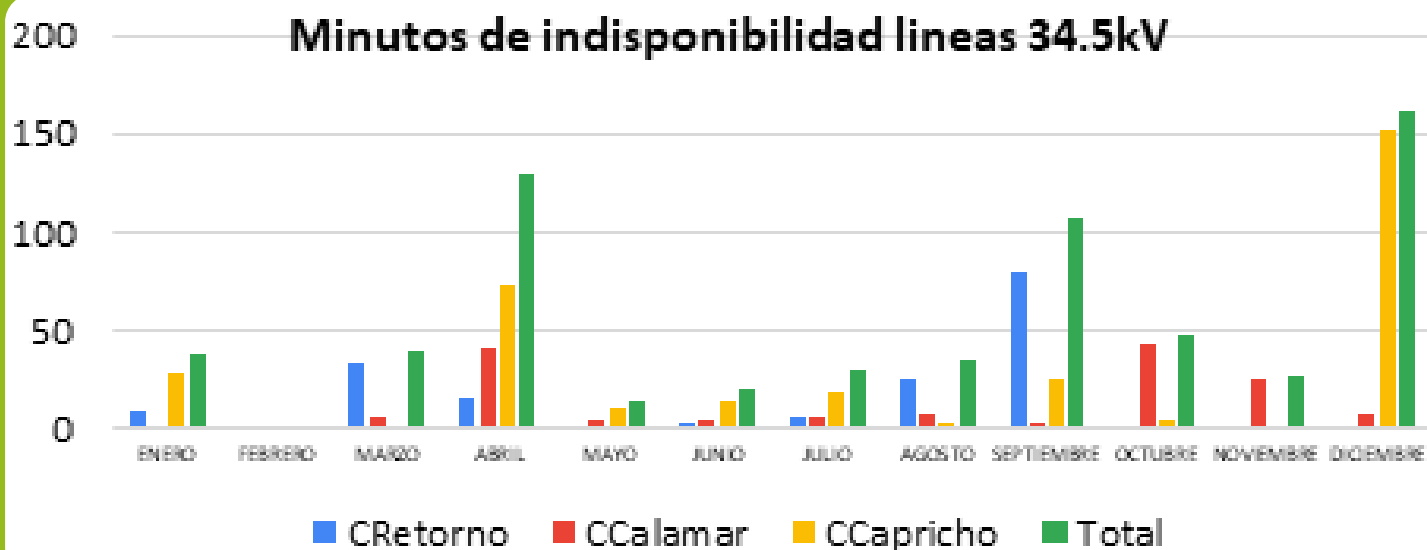
Frecuencia interrupciones lineas 34.5kV



TIEMPO (MIN)

MINUTOS INTERRUPCIONES LINEAS 34.5kV												
CIRCUITO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
C Retorno	8,5	1	32,5	16	0	2,7	5,1	24,6	79,5	0,6	0,2	0,98
C Calamar	0,5	0	6,4	41	4	4,1	6,4	6,8	3,2	43,4	25,75	7,83
C Capricho	28,9	0	1,4	73,2	10,4	13,3	18,6	3,3	25,1	4	0,817	152
Total	37,9	1	40,3	130,2	14,4	20,1	30,1	34,7	107,8	48	26,767	160,81





● En el mes de abril se presentó el mayor número de interrupciones en todos los circuitos de 34,5 kV en el acumulado del año con 31 salidas seguido de julio y septiembre con 28 salidas, por el contrario, febrero es el mes con menos número de salidas en el acumulado del año.

● Resalta el mes de abril siendo el mes con mayor tiempo de indisponibilidad con 130 minutos, uno de los factores que aumenta tanto la frecuencia de interrupciones como el tiempo de indisponibilidad del en el mes de abril es debido a la temporada de lluvias, el mes con menos tiempo de indisponibilidad fue febrero

● El circuito "CCapricho" es el circuito más crítico ya que presenta el mayor número de interrupciones y de indisponibilidad a lo largo del año 2021



CONSOLIDADO DEL AÑO NIVEL DE TENSION III

Reducción del número de salidas del servicio en el nivel de tensión N2 Acumulado del año		
INDICADOR	META	RESULTADO
Reducción del número de salidas del servicio en el nivel de tensión N2	Reducción del 4% con respecto a la vigencia anterior	Hubo mejora en cuanto a frecuencia, Se cumplió con la meta.

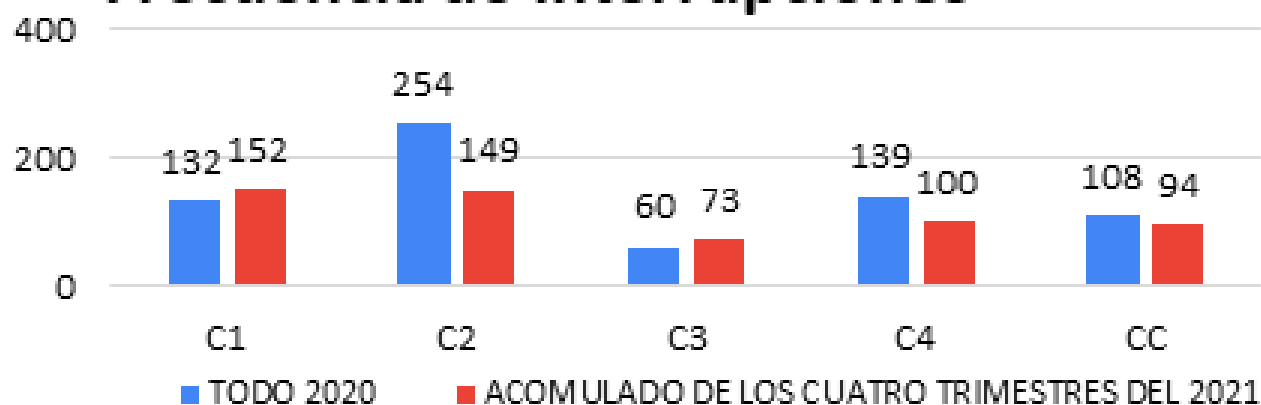
Reducción del tiempo de indisponibilidad del servicio en el nivel de tensión N2 Acumulado del año		
Indicador	Meta	Resultado
Reducción del tiempo de indisponibilidad del servicio en el nivel de tensión N2	Reducción del 4% con respecto a la vigencia anterior	Hubo mejora en cuanto a duración de las interrupciones, Se cumplió con la meta.

FRECUENCIA:

FRECUENCIA					
CIRCUITO	2020	2021	MEJORA	DIFERENCIA	%
C1	132	152	NO	20	15,15%
C2	254	149	SI	-105	-41,34%
C3	60	73	NO	13	21,67%
C4	139	100	SI	-39	-28,06%
CC	108	94	SI	-14	-12,96%
TOTAL	693	568	SI	-125	-18,04%



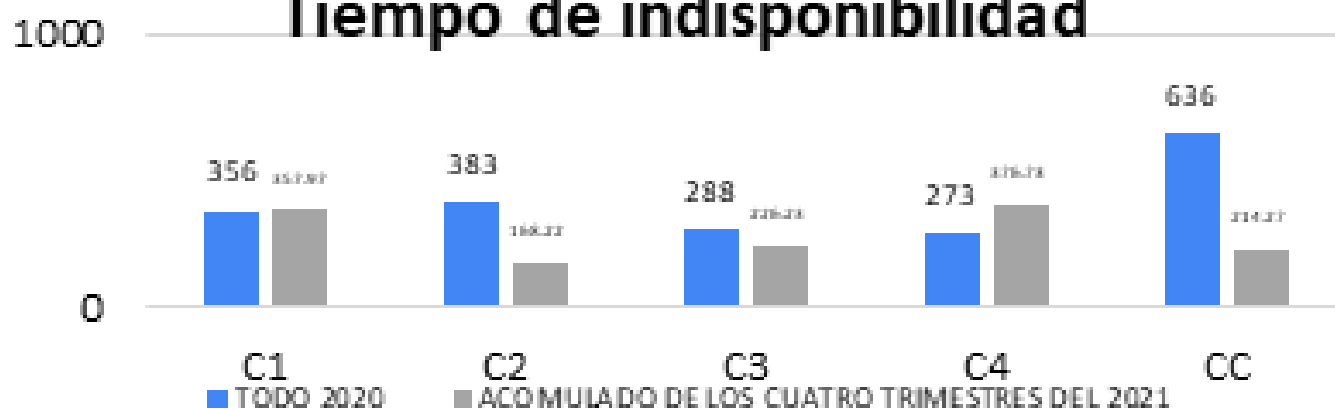
Frecuencia de interrupciones



MINUTOS DE INDISPONIBILIDAD

CIRCUITO	2020	2021	MEJORA	DIFERENCIA	%
C1	356	357,97	NO	1,97	0,55%
C2	383	168,22	SI	-214,78	-56,08%
C3	288	226,23	SI	-61,77	-21,45%
C4	273	376,73	NO	103,73	38,00%
CC	636	214,27	SI	-421,73	-66,31%
TOTAL	1936	1343,42	SI	-592,58	-30,61%

Tiempo de indisponibilidad

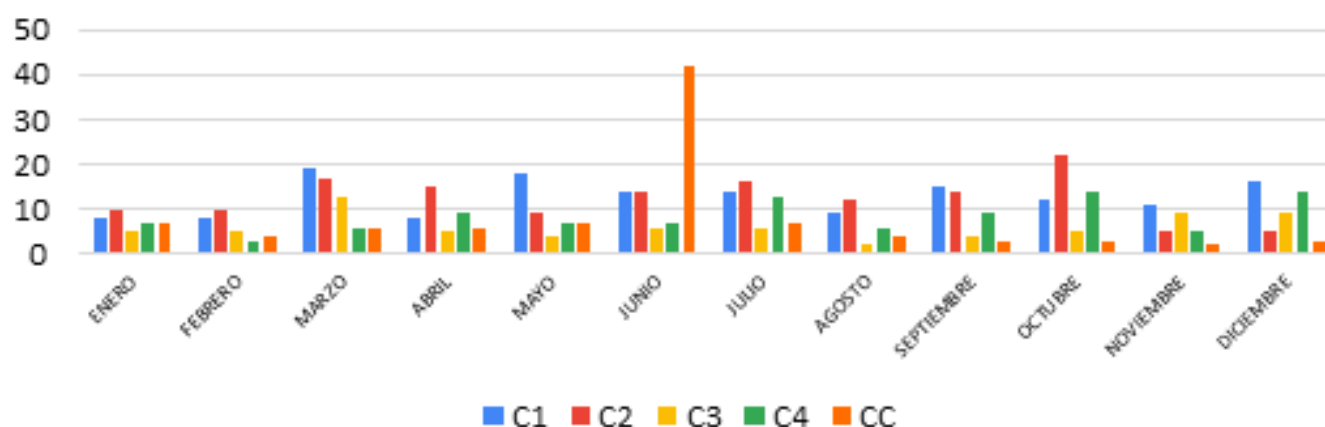


Comparando de manera general la frecuencia de interrupciones del acumulado de los 4 trimestres del año 2021 este disminuye en un 18,04% el número de salidas con referencia al año 2020.

● Referente al tiempo de indisponibilidad en cuanto al acumulado del año 2021 mejora en 30,61% la indisponibilidad del servicio por interrupciones con respecto al año anterior, esto indica un balance positivo ya que en los circuitos de 13,2 kV se prestó un mejor servicio ya que tanto la frecuencia y tiempo de las interrupciones fueron menores a las que se presentaron en el año 2020. Se resalta el circuito "CC" mejora en 66,31% el tiempo de indisponibilidad lo que representa 421,77 minutos menos respecto al año anterior.

FRECUENCIA INTERRUPCIONES LINEA S 13.2KV												
CIRCUITO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
C1	8	8	19	8	18	14	14	9	15	12	11	16
C2	10	10	17	15	9	14	16	12	14	22	5	5
C3	5	5	13	5	4	6	6	2	4	5	9	9
C4	7	3	6	9	7	7	13	6	9	14	5	14
CC	7	4	6	6	7	42	7	4	3	3	2	3
TOTAL	37	30	61	43	45	83	56	33	45	56	32	47

Frecuencia - acumulado del año

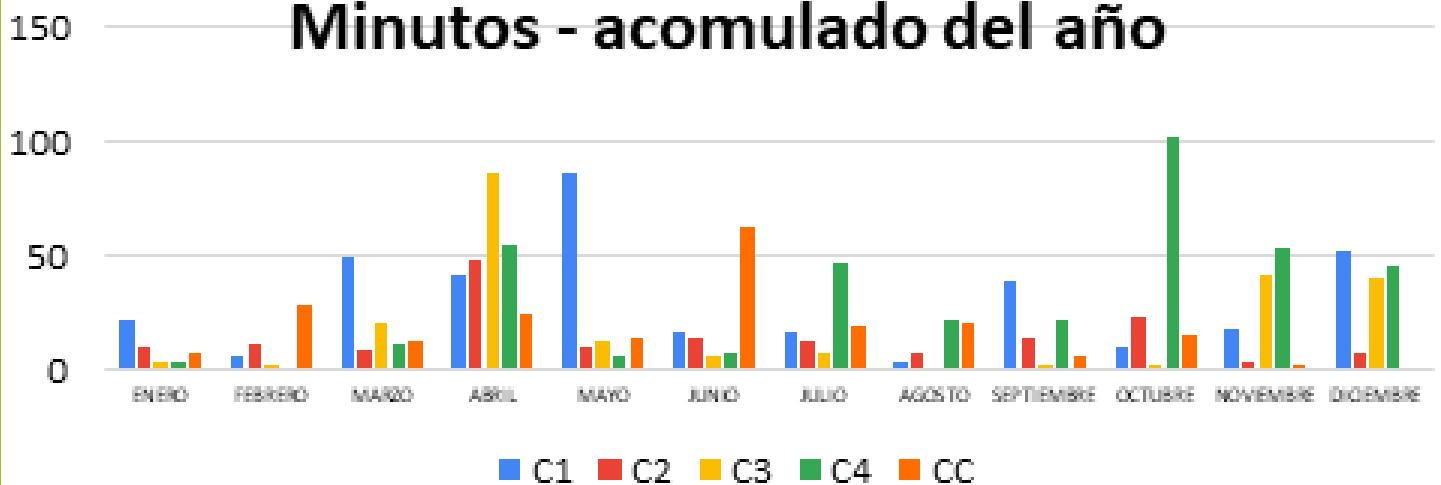


TIEMPO (MINUTOS)

MINUTOS INTERRUPCIONES LINEAS 13.2kV

CIRCUITO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
C1	21,4	6,7	49,1	41,9	86,7	16,1	16,1	3	38,3	9,6	17,5	51,57
C2	9,6	10,9	8,7	48,5	9,9	13,4	12,3	7,7	14,1	22,6	3,7	6,82
C3	3	2,8	21,1	86,8	12,7	5,6	6,8	1	1,7	2	42	40,73
C4	3,7	1,1	10,8	54,1	5,5	8	47	22,4	22,5	101,8	53,9	45,93
CC	7,2	29	12,2	25	13,5	62,7	19,2	20,2	6,1	15,9	2	1,27
TOTAL	44,9	50,5	101,9	256,3	128,3	105,8	101,4	54,3	82,7	151,9	119,1	146,32

Minutos - acumulado del año



● En el acumulado del año se evidencia que en el mes de junio se presentó el mayor número de salidas, seguido de marzo, julio y octubre, cabe resaltar que el circuito "C2" presenta el mayor número de interrupciones en cada uno de los meses del año a diferencia de los demás circuitos seguido por el circuito C1, el circuito concordia "CC" en el mes de junio tuvo mayor número de interrupciones con respecto al año 2021.



● El mes de abril se presenta la mayor indisponibilidad del servicio con respecto a los diferentes meses del año, una de las causas es debido a la temporada de lluvias, el circuito "C4" presenta el mayor tiempo de indisponibilidad mes a mes, además de ser el circuito con el mayor tiempo de indisponibilidad en el mes de octubre con respecto a los demás circuitos en los diferentes meses del año

PLAN ANUAL DE MANTENIMIENTO

Plan anual de mantenimiento para la vigencia de 2020, en el cual se desarrollaron las diferentes actividades establecidas de mantenimiento preventivo y correctivo en las redes y subestaciones eléctricas de la Empresa de Energía ENERGUAVIARE SA ESP, tiene un cumplimiento para el área de subestaciones de un 100% y en el área de redes se obtuvo un cumplimiento del 100%.

Plan de pérdidas técnicas: este plan de reducción de pérdidas técnicas cuenta con 8 actividades, de las cuales ya se tiene un cumplimiento del 100%

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE MANTENIMIENTO EN CONSIGNACIONES Y RUTINARIOS:



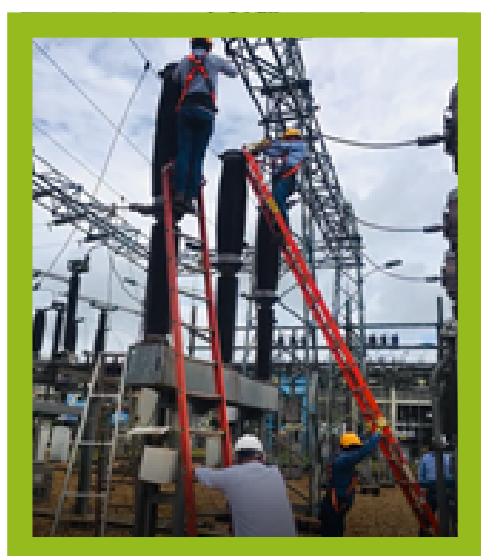
● El mes de abril se presenta la mayor indisponibilidad del servicio con respecto a los diferentes meses del año, una de las causas es debido a la temporada de lluvias, el circuito "C4" presenta el mayor tiempo de indisponibilidad mes a mes, además de ser el circuito con el mayor tiempo de indisponibilidad en el mes de octubre con respecto a los demás circuitos en los diferentes meses del año

PLAN ANUAL DE MANTENIMIENTO

Plan anual de mantenimiento para la vigencia de 2020, en el cual se desarrollaron las diferentes actividades establecidas de mantenimiento preventivo y correctivo en las redes y subestaciones eléctricas de la Empresa de Energía ENERGUAVIARE SA ESP, tiene un cumplimiento para el área de subestaciones de un 100% y en el área de redes se obtuvo un cumplimiento del 100%.

Plan de pérdidas técnicas: este plan de reducción de pérdidas técnicas cuenta con 8 actividades, de las cuales ya se tiene un cumplimiento del 100%

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE MANTENIMIENTO EN CONSIGNACIONES Y RUTINARIOS:





CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN E INVERSIÓN

PLAN DE ACCION E INVERSION 2021						
ITEM	OBJETIVOS	ACCIONES O ACTIVIDADES	RESPONSABLE	METAS	INDICADORES	INVERSION
1	Mejorar los servicios de energía eléctrica con calidad, confiabilidad y equidad, a partir del cumplimiento normativo	Adquirir nueve (9) grupos de medida para remodelar el sistema de medición de calidad de la potencia eléctrica	Subgerencia de Distribucion	100% de los grupos de medida adquiridos e instalados	(Nro de grupo de medida adquiridos e instalados/Nro de grupos de medida programados)x100	\$ 686.688.200
2		adquirir e instalar un Reconector en un circuito de tensión 2 para medicion de interrupciones.	Subgerencia de Distribucion	100% del reconector adquirido y en funcionamiento	100% del reconector adquirido y en funcionamiento	\$ 113.311.800
TOTAL						\$ 800.000.000,00

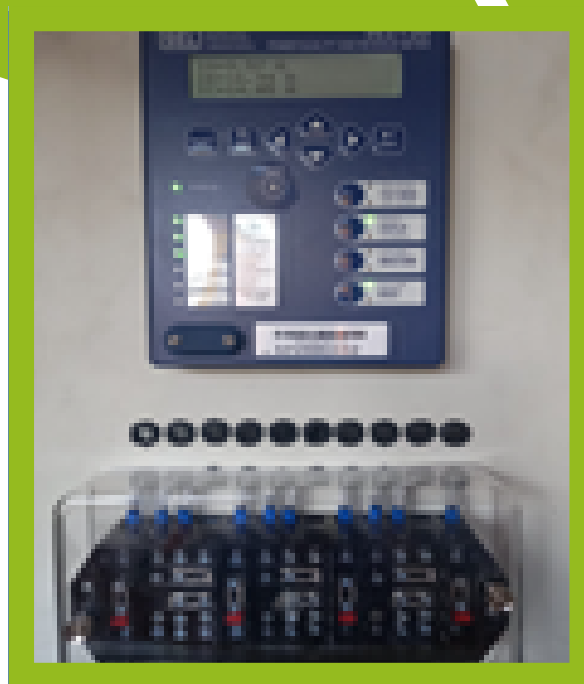
ADQUIRIR NUEVE GRUPOS DE MEDIDAS PARA REMODELAR EL SISTEMA DE CALIDAD DE LA POTENCIA ELÉCTRICA

CUMPLIDA, 100% DE LOS GRUPOS DE MEDIDA INSTALADOS.

Nro	Subestación	LUGAR DE MEDICIÓN
1	San José	Barra 115kV (respaldo del medidor principal)
2	Retorno	Barra 34.5kV
3	Retorno	Barra 13.2kV TP1
4	Retorno	Barra 34.5kV TP2
5	Calamar	Barra 34.5kV
6	Calamar	Barra 13.2kV TP1
7	Calamar	Barra 34.5kV TP2
8	Capricho	Barra 34.5kV
9	Capricho	Barra 13.2kV TP1



REGISTRO FOTOGRÁFICO:



CALIDAD DEL SERVICIO

De conformidad con la resolución CREG 070 de 1998 la CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO presenta indicadores para la medición de la confiabilidad del servicio y se establecen en los siguientes indicadores.

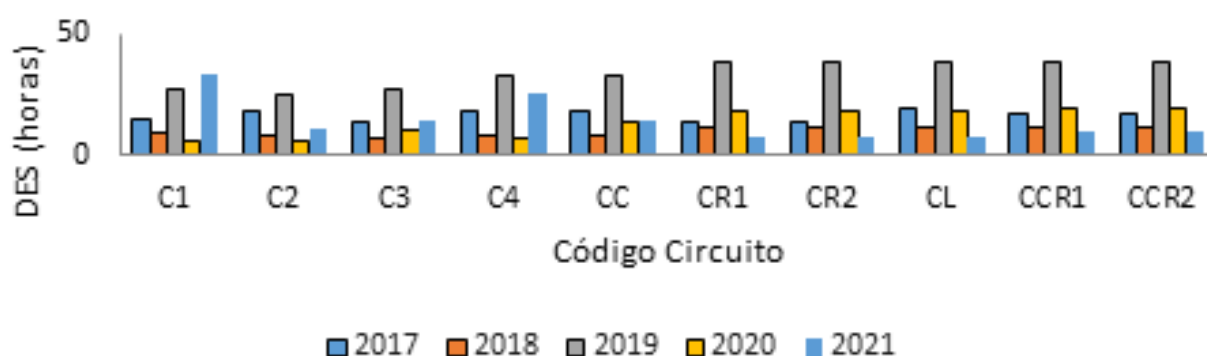


HISTÓRICOS DE INDICADORES DESC Y FESC

FRECUENCIA DE INDISPONIBILIDAD DE SERVICIO POR CIRCUITOS - FES - AÑO 2017-2021

	C1	C2	C3	C4	CC	CR1	CR2	CL	CCR1	CCR2
2017	15	19	14	19	19	14	14	19	17	17
2018	10	9	8	8	8	11	11	11	11	11
2019	28	26	27	33	33	39	39	39	39	39
2020	7	7	10	7	13	18	18	18	19	19
2021	34	11	14	26	14	8	8	8	10	10

Indicador FESc 2017-2020 Energuaviare



MINUTOS DE INDISPONIBILIDAD DE SERVICIO POR CIRCUITOS - DES - AÑO 2017-2021

	C1	C2	C3	C4	CC	CR1	CR2	CL	CCR1	CCR2
2017	128	150	124	142	142	117	117	131	119	119
2018	100	105	93	97	97	94	94	94	96	94
2019	59	68	51	69	69	65	65	65	65	65
2020	19	19	12	17	22	36	36	36	18	18
2021	544	83	242	592	167	221	221	221	165	165





OTRAS GESTIONES DESARROLLADAS:

• Ingreso de activos de Nivel de Tensión IV a Zona excluida de CANO (Compensación activos No Operativos)

Que según Resolución CREG 097 de 2008 y demás resoluciones CREG al respecto, en el año 2019 después de agotadas las instancias, el Liquidador de Administrar Cuentas - LAC de XM, a través de la liquidación del ingreso para beneficiario del Nivel de tensión IV - STR del agente que recibe- EGVC, penalizo a la empresa en septiembre del año 2019 por valor de **\$299.060.230**, por superar el índice de Eventos de Energía No suministrada - ENS en la línea 115 KV, (resolución CREG 097 de 2008 numeral 11.1.8.2.1), los cuales correspondían a 167 eventos de indisponibilidad reportadas por el Centro Nacional de Despacho - CND, de los años 2015, 2016 respectivamente.

Así, las cosas y en cumplimiento de la reglamentación vigente, en especial de las Resoluciones CREG 015 de 2018 y CREG 024 de 2013, por medio de las cuales se establece el procedimiento para el estudio y aprobación de conexiones al STR, los principios generales y la metodología para la actualización de los cargos por uso de los Sistemas de Transmisión Regional y Distribución Local, el personal de la subgerencia de distribución de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., realizó los estudios técnicos y presento a la UPME concepto sobre el estudio de alternativas para mitigar el riesgo de fallas de la línea Granada - San José del Guaviare 115 Kv con radicados radicados UPME No. 20201110030472 y 20201110080002 y 20211110044322. Así:



1. Doble circuito Granada - San José del Guaviare 115 kV
2. Nueva línea Suria - San José del Guaviare 115 kV.
3. Nueva línea Puerto López - San José del Guaviare 115 kV.
4. Nueva línea Puerto Gaitán - San José del Guaviare 115 kV.
5. Nueva línea Rubiales - San José del Guaviare 115 kV.

Donde esta informo a través de oficio con Radicado No.: 20211520031541 Fecha: 23-04-2021 que: "no existe viabilidad para ninguna de las cinco alternativas propuestas"., recibida esta comunicación, la empresa procede a solicitar al administrador del mercado mayorista, acorde a los lineamientos de la regulación vigente, donde remite oficio a "XM" el día 22 de junio de 2021, con radicado XM 202144015019-3, con asunto: "ingresar la línea 115kV Granada - San José del Guaviare en la lista de zonas excluidas de CNE", por las razones expuestas anteriormente, no seguir afectando a los ingresos (compensación) que son de la empresa, ya que estos eventos de salida - fallas de los activos de nivel tensión IV, son por no contar alternativas con estas mismas características.

El administrador del mercado - XM, dio respuesta con CÍTESE 202144013480-1 XM MEDELLÍN- JUN- 30 -2021, comunicando que: **"le informamos que los activos indicados cumplen con los requisitos establecidos en la Resolución CREG 094 de 2012 y serán considerados dentro de las zonas excluidas de CANO a partir de 01 de julio de 2021"**.

A continuación, se muestran los activos incluidos a la Zonas Excluida de CANO:

Descripción zona Código Activos Nombres activos:

1. **ZONA GRANADA Bah3550 BL1 SAN JOSE DEL GUAVIARE A GRANADA 115 kV**
2. **ZONA GRANADA Bah3551 BL1 GRANADA A SAN JOSE DEL GUAVIARE 115 kV**
3. **ZONA GRANADA Lin1121 GRANADA - SAN JOSE DEL GUAVIARE 1 115 kV**





2121 – 11

CÍTESE 202144013480-1 XM
MEDELLÍN- JUN- 30 -2021
ORIGEN:2121 VIA:11

Doctor
DYEWISKEY MOSQUERA PALACIOS
Gerente General
**EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. E.S.P.**
Calle 8 No. 23 - 55 Barrio Centro
Teléfono: (098) 584 01 80 / 04 94 / 93
Correo electrónico: gerencia@energuaviare.com.co
San José del Guaviare Guaviare

**Asunto: Respuesta a solicitud de Zonas Excluidas
de CANO del OR ENERGUAVIARE**

Respetado doctor Mosquera:

Atendiendo a la solicitud de ENERGUAVIARE recibida el 22 de junio de 2021, con radicado XM 015019-3, solicitando "ingresar la línea 115kV Granada – San José del Guaviare en la lista de zonas excluidas de CNE", le informamos que los activos indicados cumplen con los requisitos establecidos en la Resolución CREG 094 de 2012 y serán considerados dentro de las zonas excluidas de CANO a partir de 01 de julio de 2021.

A continuación, se muestran los activos incluidos a la Zonas Excluida de CANO:

Descripción zona	Código Activos	Nombres activos
ZONA GRANADA	Bah3550	BL1 SAN JOSE DEL GUAVIARE A GRANADA 115 kV
ZONA GRANADA	Bah3551	BL1 GRANADA A SAN JOSE DEL GUAVIARE 115 kV
ZONA GRANADA	Lin1121	GRANADA - SAN JOSE DEL GUAVIARE 1 115 kV

La actualización del listado de Zonas Excluidas de CANO se publicará en la página web de XM, <http://www.xm.com.co/agentes/Documents/ZonasExcluidasdeCANO>, considerando los cambios mencionados anteriormente.

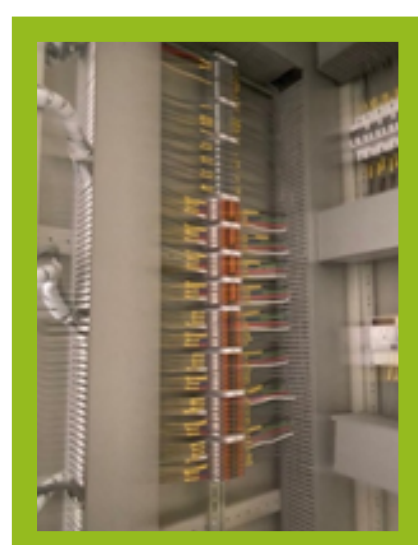
**LOGRANDO ASÍ MITIGAR IMPACTOS ECONÓMICOS POR
INTERRUPCIONES DE ESTOS ACTIVOS, LOS CUALES RIGEN A
PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 2021.**



Posterior a esta aprobación, la Superintendencia de servicios públicos emitió la Resolución No. SSPD - 20212000803235 DEL 13-12-2021 "Por la cual se determina Energía No Suministrada -ENS para EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL GUAVIARE S.A. E.S.P." donde la empresa presentó recurso de reposición, de los 162 eventos de indisponibilidad que superaron el índice - ENS (2%) de los años 2017, 2018, periodos que la empresa se encontraba sin aprobación de las Zonas excluidas de CANO, donde la empresa reitero la condición y particularidad de estos activos, el estado actual ante el administrador del mercado - XM, para que se tenga en cuenta y no afectar a la empresa, a la fecha no se ha recibido comunicación al respecto.

• INGRESO EN OPERACIÓN DE LA SUBESTACIÓN BOQUERÓN:

En enero de 2021 entro en operación la Subestación Boquerón, ubicada en la vereda Boquerón del Municipio de san José del Guaviare, la cual es operada remotamente desde el centro de control de San José del Guaviare, Guaviare.



• **GESTIÓN PARA LA CONTINUIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL ESQUEMA DE CALIDAD DEL SERVICIO RESOLUCIÓN CREG 097 DE 2008, RESOLUCIÓN CREG 015 DE 2018.**

Actualmente se cuenta con un sistema de gestión de la distribución, DMS, con la capacidad de registro de los eventos sucedidos en las redes del OR; los cuales son almacenados en una sola base de datos, de tal forma que puedan ser utilizados para los procesos de consulta y reporte. El DMS está compuesto por un sistema SCADA, un sistema de información histórica, HIS; un sistema de información geográfico, GIS (SPARD); un sistema de gestión de eventos, OMS; un sistema de información de usuarios, CIS; un sistema de información de cuadrillas, CMS y un servicio de reporte de eventos vía telefónica, IVR; Actualmente estamos en la etapa de mejorar y realizar pruebas de integración de todos los sistemas mencionados anteriormente.

Se cuenta con la telemedición y control automático en elementos de corte y maniobra instalados en todas las cabeceras de circuito de nuestras subestaciones mediante el nuevo SCADA AXON BUILDER.

Se tiene en Proceso instalado y en proceso de integración al sistema SCADA Cinco (5) reconectores al centro de control de ENERGUAVIARE; La Empresa está priorizando los recursos de inversión para el cumplimiento de este requisito.

Sistema de gestión SCADA “Supervisory Control And Data Acquisition”

Sistema de control de la red de monitoreo, control y optimización de plantas industriales. Es una herramienta universal, pero altamente personalizable, que se utilizan en sistemas de tratamiento de agua, en la generación y distribución de energía, en plantas químicas, faenas mineras, plantas de producción, entre otras, para recoger datos, transformarlos en información que luego se despliega de forma didáctica al operador del proceso. De esta forma, éste último está en capacidad de entender las condiciones actuales del proceso y tomar de forma eficaz las decisiones indicadas para que se realice bajo condiciones óptimas de rendimiento y seguridad.



Está en Operación el software SCADA AXON BUILDER en el centro de control de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. para las subestaciones de San José, Retorno, Calamar, Capricho y Boquerón en niveles de operación II y III. Este software también tiene el desarrollo para la medición de interrupciones de los circuitos cabecera y elementos de corte instalados en los circuitos del SDL.



GESTIONES REALIZADAS EN REDES

- Redes y transformadores nivel de tensión II
Cantidad de kilómetros de redes eléctricas construidos aproximadamente por cada circuito asociado a cada subestación. Se debe realizar el trámite ante la CREG para el registro de las respectivas subestaciones de El Retorno, Calamar, Capricho y Boquerón.

Ítem	Código de Línea	Subestación Inicial	Nivel de Tensión	Circuito	(Km) 2021
1	C1	San José	II	Circuito 1	88.545
2	C2		II	Circuito 2	148.00
3	C3		II	Circuito 3	30.005
4	C4		II	Circuito 4	22.440
5	CC		II	Circuito Concordia	626.826
6	CR1	Retorno	II	Circuito Retorno 1	134.516
7	CR2		II	Circuito Retorno 2	41.57
8	CRL		II	Circuito Retorno-Libertad	271.487
9	CCR1	Calamar	II	Circuito Calamar Urbano 1	124.760
10	CCR2		II	Circuito Calamar Rural 2	300.683
11	CCPR1	Capricho	II	Circuito Capricho 1	151.005
12	CCPR2		II	Circuito Capricho 2	36.328
13	CBQ1	Boquerón	II	Circuito Boquerón 1	80.526
14	CBQ2		II	Circuito Boquerón 2	24.596
TOTAL, KILOMETROS					2081.3089



TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN

Ítem	Código de Línea	Subestación Inicial	Nivel de Tensión	Circuito	N° Transformadores
1	C1	San José	II	Circuito 1	208
2	C2		II	Circuito 2	242
3	C3		II	Circuito 3	135
4	C4		II	Circuito 4	76
5	CC		II	Circuito Concordia	545
6	CR1	Retorno	II	Circuito Retorno 1	136
7	CR2		II	Circuito Retorno 2	67
8	CRL		II	Circuito Retorno-Libertad	289
9	CCR1	Calamar	II	Circuito Calamar Urbano 1	129
10	CCR2		II	Circuito Calamar Rural 2	270
11	CCPR1	Capricho	II	Circuito Capricho 1	126
12	CCPR2		II	Circuito Capricho 2	10
13	CBQ1	Boquerón	II	Circuito Boquerón 1	58
14	CBQ2		II	Circuito Boquerón 2	18
TOTAL, Transformadores					2.309

REPORTE DE TRANSFORMADORES QUEMADOS

• **Transformadores Reparados y Reinstalados:** Para finales del año 2021 ENERGUAVIARE reparo y reinstalo con recursos propios de la empresa un total de 158 transformadores; a la fecha se tiene un rezago por reparar de 117 transformadores debido a que en las vigencias 2017-2019 se realizó un porcentaje mínimo de reparación.

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1	TRANSFORMADOR DE POTENCIA TRIFASICO 1.600 KVA 34,5/13,8-7,967 KV	Unidad	1
2	TRANSFORMADOR TRIFASICO 112.5 KVA 13,2KV/0,24KV/0,120V	Unidad	1
3	TRANSFORMADORES TRIFASICOS DE 75 KVA 13,2KV/0,24KV/0,120V	Unidad	1
4	TRANSFORMADORES TRIFASICOS DE 45 KVA 13,2KV/0,24KV/0,120V	Unidad	4
5	TRANSFORMADORE TRIFASICOS DE 30 KVA TIPO SECO 13,2KV/0,24KV/0,120V	Unidad	1
6	TRANSFORMADORE TRIFASICOS DE 30 KVA TIPO 13,2KV/0,24KV/0,120V	Unidad	2
7	TRANSFORMADOR DE 25 KVA	Unidad	1
8	TRANSFORMADORES MONOFASICO DE 15 KVA 13,2KV/0,24KV/0,120V	Unidad	2
9	TRANSFORMADORES MONOFASICOS DE 10 KVA 13,2KV/0,24/0,120V	Unidad	7
10	TRANSFORMADORES MONOFASICOS DE 5 KVA 13,2KV/0,24/0,120V	Unidad	138
Total, de Transformadores Reparados y Reinstalados			158



DIAGNOSTICO GENERAL DE LOS SISTEMAS DE PUESTA TIERRA

De acuerdo con la medición de los diferentes Sistemas de Puesta a Tierra de cada uno de los transformadores instalados en el área urbana de San José del Guaviare, donde se evidencio los problemas con que se tienen con cada uno de los transformadores en los cuales el valor relativo de puesta a tierra no cumple con la norma o en muchos casos estos han sido hurtados, para lo cual se realizó la medición a 292 transformadores.

Se evidencio que solo treinta y uno (31) transformadores cumplen con la tabla 15.4. Valores de referencia para resistencia de puesta a tierra, del RETIE, teniendo en cuenta que sus valores de resistencia de puesta a tierra se encuentran entre 1 ohm y 10 ohm; cuarenta y uno (41) transformador tienen valores de resistencia a tierra entre 11 ohm y 25 que se pueden adecuar mediante tratamiento de tierra; y doscientos veinte (220) transformadores presentan valores de resistencia de puesta a tierra por encima de los 25 ohm, para lo cual se propone la instalación de contrapesos o la construcción de una pequeña malla de puesta a tierra con el fin de adecuar el valor de la resistencia de puesta a tierra.

SEGÚN EL ANTERIOR DIAGNÓSTICO PARA EL AÑO 2021 SE REFORZARON 134 SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA EN LOS TRASFORMADORES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ.

Descripción	Un	Cantidad revisada	Cantidad para reposición de SPT	Cantidad ejecutada	Reinstalado	Medido	% De Avance
Transformador monofásico 5 kVA 13,2kV/0,24/0,120V	u	1	1	1	1		100%
Transformador monofásico 10 kVA 13,2kV/0,24/0,120V	u	38	36	22	18	4	61%
Transformador monofásico 15 kVA 13,2kV/0,24/0,120V	u	8	22	7	7		32%
Transformador monofásico 25 kVA 13,2kV/0,24/0,120V	u	8	6	2	2	2	33%
Transformador monofásico 37.5 kVA 13,2kV/0,24/0,120V	u	3	3				0%
Transformador Trifásico 15 kVA 13,2kV/0,24/0,120V	u	15	1				0%
Transformador Trifásico 30 kVA 13,2kV/0,24/0,120V	u	54	45	24	4	20	53%
Transformador Trifásico 45 kVA 13,2kV/0,24/0,120V	u	67	54	32	14	18	59%
Transformador Trifásico 75 kVA 13,2kV/0,24/0,120V	u	79	72	36	20	16	50%
Transformador Trifásico 112,5 kVA 13,2kV/0,24/0,120V	u	16	16	9	8	1	56%
Transformador Trifásico 150 kVA 13,2kV/0,24/0,120V	u	3	1	1	1		100%
Total		292	257	134	75	61	52%



• DISPONIBILIDADES, FACTIBILIDAD Y OTRAS SOLICITUDES

Cumplimiento del 91.3% del índice de solicitudes recibidas y respondidas oportunamente por la plataforma SIEC, debido a que muchas de las solicitudes no contenían información completa y clara en cuanto a dirección y teléfonos, por tal razón para el cuarto trimestre se hizo necesario devolver 59 PQRS por no tener la información clara y completa. En total se recibieron 679 y se respondieron 620 dentro de los tiempos establecidos.

AÑO 2021	Nº solicitudes respondidas	Nº solicitudes recibidas
1mer Trimestre	130	149
2do Trimestre	160	170
3cer Trimestre	165	180
4to Trimestre	165	180
TOTAL	620	679

• SPARD

Es una plataforma que cubre todas las necesidades de una empresa eléctrica de distribución, para analizar, optimizar, operar y gestionar sus redes eléctricas. Las principales aplicaciones que están totalmente integradas en la plataforma SPARD, son:

- SPARD® DISTRIBUTION
- SPARD® Gestión de Activos
- SPARD® Proyectos y Costos
- SPARD® OMS / DMS - Operación y Gestión de Interrupciones.
- SPARD® SCADA
- SPARD® Contact Center
- SPARD® EMS Power Management system
- SPARD® Power Advanced Power Simulator
- SPARD® Visor Web
- SPARD® Data Analytics
- SPARD® Mobile

En la actualidad con el software SPARD se realiza la configuración y verificación de cada uno de los circuitos del sistema eléctrico de ENERGUAVIARE, con esta configuración garantizamos y verificamos que no nos falte un puente entre estructuras de media y para que los transformadores que se cargaron queden energizados a través de la interfaz del software.

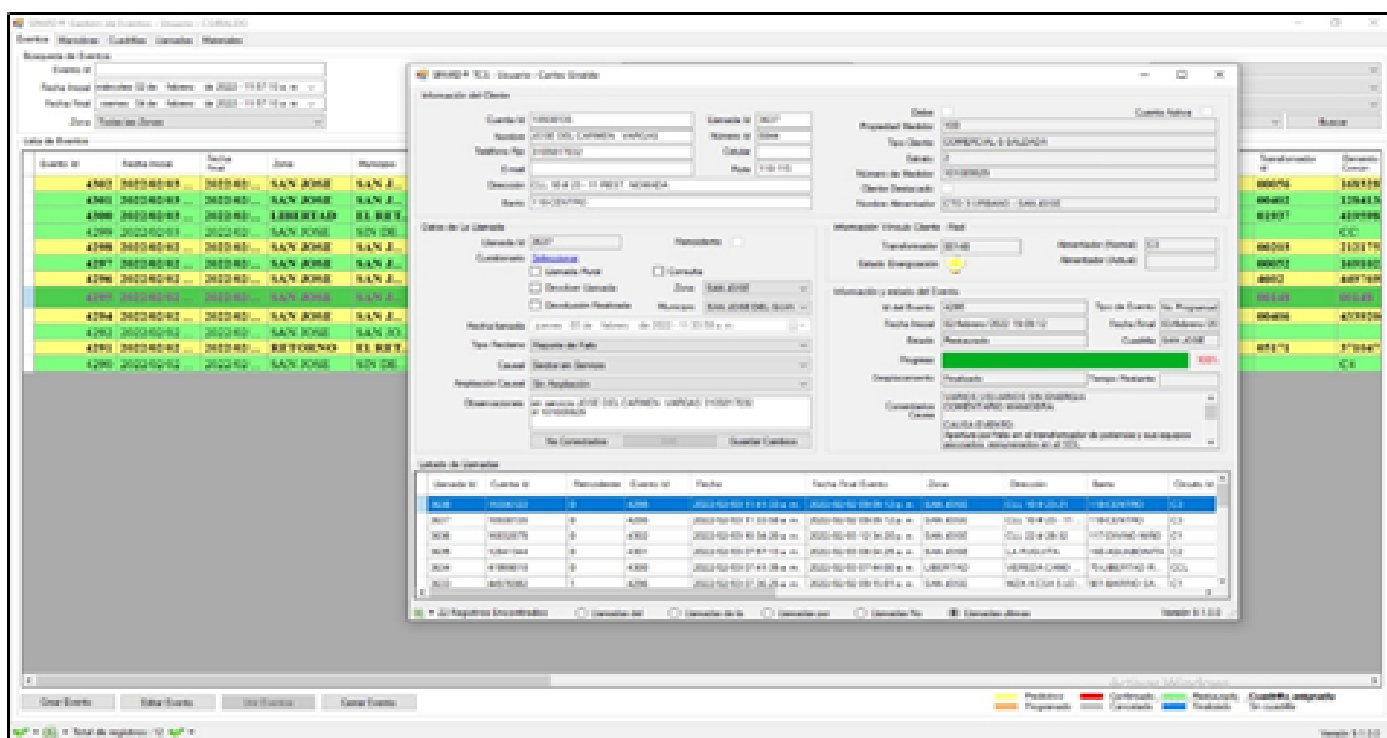


SPARD® OMS (Sistema de Gestión de Cortes)

Permite una operación simulada o en tiempo real (si está conectado a SCADA) de la red eléctrica. Sirve al operador del centro de control como una plataforma geográfica visual, para ejecutar y observar operaciones (apertura y cierre de dispositivos de frenado o cualquier punto de la grilla).

Además, registra automáticamente las interrupciones, incluidos los clientes y equipos afectados, calculando los indicadores de confiabilidad del servicio, para cumplir con los requisitos de la regulación gubernamental.

En la actualidad en el OMS se encuentra operacional, en este software se están registrando las llamadas recibidas por el personal del Call-Center y se generan de manera simultánea los PQR relacionados a sin servicios reportados por los usuarios, el OMS se encuentra comunicado con el SCADA a través de los equipos telecontrolado que maneja Energuaviare en la actualidad.



AMBIENTAL

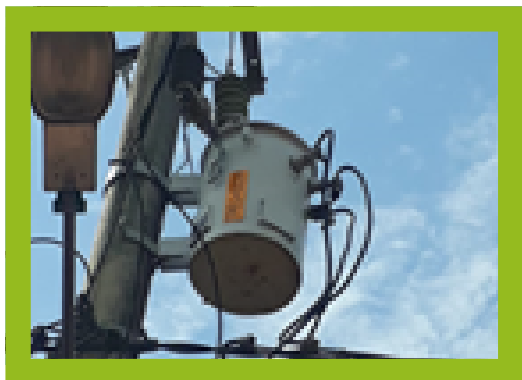
Seguimiento a transformadores contaminados con PCB

Para el primer trimestre se realizó seguimiento a cinco transformadores contaminados con PCB, buscando su **ubicación y estado**:

Transformador con Placa TPEG- 0400 se encuentra ubicado en el barrio yilla del prado cerca de la CDA. En las coordenadas Latitud: $02^{\circ}33'56.3''$ Longitud: $072^{\circ}38'28.0''$ lo cual coincide con las coordenadas entregadas.



Transformador con Placa TPEG-0146 se encuentra ubicado en piso (fuera de servicio) en la subestación de ENERGUAVIARE SA ESP, igualmente en el recorrido se encontró el nodo (160) en las coordenadas Latitud: $02^{\circ}34'23.6''$ Longitud: $072^{\circ}38'27.3''$ donde se hallaba ubicado el transformador, pero en su lugar se encuentra otro transformador el cual no tiene placa para poderlo identificar.



Transformador con Placa PEG-0039

según la información entregada se encuentra localizado en la vereda Altos de San Jorge en las coordenadas Latitud: $28^{\circ}24'66.63''$ Longitud: $764^{\circ}87'23.8''$, frente a las pesebreras de don Mecías.



Transformador con placa TPEG-0509 se encuentra ubicado en el municipio de El Retorno Guaviare en el barrio centro, en las coordenadas Latitud: 02°20'01.5" Longitud: 072°37'42.2" lo cual coincide con las coordenadas entregadas



De igual forma se efectuó recorrido en el municipio de El Retorno buscando la ubicación del **transformador con placa TPEG-0475** según las coordenadas entregadas, se ubicó el sitio donde debería estar el equipo en mención, pero se encontró solo el nodo 00498 y en su lugar se encuentra un transformador nuevo con el rotulo "libre de PCB.

ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL PROYECTOS

Para este trimestre se realizó visita ambiental a los proyectos electrificación a Cámbulos Limón y electrificación Boquerón con el fin de evidenciar los impactos ambientales generados con estos proyectos, esta visita se realizó junto con profesionales de la corporación CDA, profesional y técnico ambiental de ENERGUAVIARE, delegado de la Gobernación del Guaviare, grupo indígena de los resguardos, delegado la defensoría del pueblo.

Información de seguridad a los residentes aledaños a la franja de servidumbre de la línea de alta tensión 115 Kv - Subestación Granada / Meta - Subestación San José del Guaviare / Guaviare.



Para el año 2021 se realizó un oficio a los representantes legales de las palmeras American Tropical Fruis C& S.A.S, Agropecuaria Santamaría S.A, Palmeras Islandia S.A.S, Palmera Atahualpa, Palmeras Del Meta S.A.S, COLPALMA S.A.S, Inversiones Santos Fernández S.A.S y BIOARIARI B1. donde la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare "ENERGUAVIARE S.A E.S.P", informa que como Operador de Red (OR), y en cumplimiento de la Resolución 90708 de Agosto 30 de 2013 (RETIE - Ministerio de Minas y Energía), realiza mantenimiento correctivo y preventivo con personal calificado sobre toda la zona de servidumbre en el corredor de la línea del Sistema de Transmisión Regional (STR) a nivel de tensión IV (115 kV), en una distancia de 189 km aproximado, teniendo en cuenta 15mts a cada lado del eje de la línea, manteniendo libre de árboles y vegetación que interfieran con la seguridad y el normal funcionamiento de operación del sistema de transmisión regional de la subestación Granada- Meta hasta la subestación de San José del Guaviare - Guaviare. Así mismo establece los parámetros de la zona de servidumbre e informa a los propietarios el cuidado que se debe establecer en esta franja. Esto con el fin que la información descrita en el documento sea de gran utilidad a nivel empresarial para la toma de decisiones en el manejo y cuidados de seguridad en la zona de servidumbre al beneficio del interés general, en este mismo sentido para la empresa es muy importante generar conciencia del autocuidado de seguridad a todos los habitantes de esta zona, ubicados dentro del radio de influencia de la línea en cuestión, el cual no se debe realizar ninguna actividad por fuera de los parámetros técnicos indicados en los anteriores apartes de este comunicado.

SEGUIMIENTO SERVIDUMBRE LÍNEA 115KV

Se identificó actividades de podas y tala de árboles y palmas africanas que afectan las estructuras de la línea de nivel de tensión 115 Kv (NIVEL IV) debido a que no cumplen con la distancia de seguridad según lo estipulado el RETIE, los árboles y las palmas puede ocasionar afectación del fluido de energía eléctrico y a su vez riesgo de accidente eléctrico al personal operativo de la palmera en las siguientes plantaciones:



Nombre de la Empresa	Agropecuaria Santamaría S.A
Nit	830075074-8
Ubicación	Vereda Vía Llano Grande Kilometro 23 - San Martín Departamento del Meta.
Coordenadas Geográficas	3°30'52.04" N 73°33'29.94" W
Representante Legal	ROMERO ANZOLA JUAN CAMILO
Director de Plantación	

Nº DE ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN DE LA AFECTACIÓN	OBSERVACION
128-127	Cuatro (4) Palmas Africana (<i>Elaeis guineensis</i>) – Ocho (8) Yopo (<i>Anadenanthera peregrina</i>)	Se efectuó la concertación y se coordinó con el director de la plantación la erradicación o tala de las palmas africanas y la especie forestal que afectan la Distancia de Zona segura De la Servidumbre De La Línea 115 Kv.
127-123	Dieciocho (18) Palmas Africana (<i>Elaeis guineensis</i>)	Se Erradico Dieciocho (18) Palma De Aceite.

IMÁGENES DE LAS ESTRUCTURAS TENSIÓN 115 KV (NIVEL IV) SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL PLANTACIÓN AGROPECUARIA SANTA MARÍA



REGISTRO FOGRAFICO - ACTIVIDADES DE CAMPO



ESTRUCTURA: 128-127.

ESTRUCTURA: 127-123



Nombre de la Empresa	COPALMA S.A.S
Nit	830113719-3
Ubicación	Vereda Vía Llano Grande Kilometro 12 – Fuente de Oro Departamento del Meta.
Coordenadas Geográficas	3°31'22.28" N 73°34'09.02" W
Representante Legal	SCHMIDT HERNANDEZ HUGO RUDIGER
Director de Plantación	

Nº DE ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN DE LA AFECTACIÓN	OBSERVACION
120-115	Doscientas veinte (220) Palmas Africana (Elaeis guineensis)	Se efectuó la concertación y se coordinó con el director de la plantación la poda de las palmas africanas que afectan La Distancia Zona De Servidumbre De La Línea 115 Kv., de igual forma esta por concertar actividades de erradicación de las doscientas veinte 220 palmas aproximada ubicadas dentro de la zona de seguridad de servidumbre de las estructuras.

IMÁGENES DE LAS ESTRUCTURAS TENSIÓN 115 KV (NIVEL IV) SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL PLANTACIÓN COPALMAS SAS



REGISTRO FOGRAFICO - ACTIVIDADES DE CAMPO



ESTRUCTURA: 120-115.



ESTRUCTURA: 120-115.

Nombre de la Empresa	American Tropical Frúis C& S.A.S
Nit	830128463-9
Ubicación	Vereda Vía Llano Grande - Granada Departamento del Meta.
Coordenadas Geográficas	3°35'26.07" N 73°40'33.29" W
Representante Legal	EDGAR CASAS
Director de Plantación	

N° DE ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN DE LA AFECTACIÓN	OBSERVACION
047 - 038	Cuatrocientos sesenta (460) Palmas Africana (<i>Elaeis guineensis</i>)	En la plantación se realizó actividades de poda de 45 palmas de igual forma se identificó la existencia de 460 palma africana aproximado dentro de la franja de seguridad de la línea del Sistema de Transmisión Regional según inventario del director de plantación. Está pendiente por concertar actividades de erradicación de las palmas.

IMAGINES DE LAS ESTRUCTURAS TENSIÓN 115 KV (NIVEL IV) SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL PLANTACIÓN AMERICAN TROPICAL FRUIS C& S.A.S



REGISTRO FOGRAFICO - ACTIVIDADES DE CAMPO



ESTRUCTURA: 120-115.



ESTRUCTURA: 120-115.

Nombre de la Empresa	American Tropical Frúis C& S.A.S
Nit	830128463-9
Ubicación	Vereda Vía Llano Grande - Granada Departamento del Meta.
Coordenadas Geográficas	3°35'26.07" N 73°40'33.29" W
Representante Legal	EDGAR CASAS
Director de Plantación	

N° DE ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN DE LA AFECTACIÓN	OBSERVACION
047 - 038	Cuatrocientos sesenta (460) Palmas Africana (<i>Elaeis guineensis</i>)	En la plantación se realizó actividades de poda de 45 palmas de igual forma se identificó la existencia de 460 palma africana aproximado dentro de la franja de seguridad de la línea del Sistema de Transmisión Regional según inventario del director de plantación. Está pendiente por concertar actividades de erradicación de las palmas.

IMAGINES DE LAS ESTRUCTURAS TENSIÓN 115 KV (NIVEL IV) SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL PLANTACIÓN AMERICAN TROPICAL FRUIS C& S.A.S



REGISTRO FOGRAFICO - ACTIVIDADES DE CAMPO



ESTRUCTURA: 047 - 038



ESTRUCTURA: 047 - 038

Tabla De Cantidades De Palma Africana Que Compromete La Distancia De Seguridad De Las Estructuras 120-115 / 047-038 Tensión 115 Kv (NIVEL IV) Sistema de Transmisión Regional

Item	Empresa	Estructuras	Unidad	Total
1	Copalma S.A.S	120-115	Erradicacion de Palmas Africana (Elaeis guineensis)	220
2	America Tropical Furis C&S.AS	047-038	Palmas Africana (Elaeis guineensis)	460
Total Para Erradicar				680

Las cantidades expuesta en el presente informe son datos aproximados según los estimados de los directores de las plantaciones de cada una de las empresas.



GESTION ZONAS NO INTERCONECTADAS "ZNI"

Para el año 2021 la empresa presto el servicio de energía eléctrica en 92 localidades de la Zona No Interconectada localizada en su área de operación, atendiendo un total de aproximadamente 2.311 usuarios, 16 de estas son atendidas mediante generación DIESEL y las restantes 77 cuentas con tecnología fotovoltaica.

Quedando con 16 localidades:

ITEM	LOCALIDAD	GRUPO ELECTROGENO Kw		USUARIOS	MUNICIPIO
		Marca	KW		
1	CACHICAMO	CUMMINS	60	75	SAN JOSE DEL GUAVIARE
2	CERROAZUL	PERKINS	12	26	SAN JOSE DEL GUAVIARE
3	CAÑO MAKU	PERKINS	30	25	SAN JOSE DEL GUAVIARE
4	GUANAPALO	CUMMINS	30	14	SAN JOSE DEL GUAVIARE
5	LA CARPA	JHON DEERE	60	94	SAN JOSE DEL GUAVIARE
6	PUERTO OSPINA	PERKINS	12	21	SAN JOSE DEL GUAVIARE
7	SABANAS DE LA FUGA	LISTER	17	20	SAN JOSE DEL GUAVIARE
8	SAN LUIS DE LOS AIRES	PERKINS	40	12	SAN JOSE DEL GUAVIARE
9	PUERTONUEVO	PERKINS	61	23	SAN JOSE DEL GUAVIARE
10	TOMACHIPAN	CUMMINS	60	143	SAN JOSE DEL GUAVIARE
11	CHARRAS	PERKINS	60	33	SAN JOSE DEL GUAVIARE
12	GUAYABALES	CUMMINS	30	33	SAN JOSE DEL GUAVIARE
13	PUERTO FLORES	CUMMINS	30	33	SAN JOSE DEL GUAVIARE
14	CHOAPAL	CUMMINS	35	39	SAN JOSE DEL GUAVIARE
15	CATALINA	CUMMINS	35	37	SAN JOSE DEL GUAVIARE
16	LA PAZ	CUMMINS	60	70	EL RETORNO
TOTAL				698	

CON GENERACIÓN FOTOVOLTAICA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE



No.	VEREDA	MUNICIPIO	USUARIOS
1	BOCAS DE GUAYABERO	SAN JOSE DEL GUAVIARE	18
2	BOQUERON	SAN JOSE DEL GUAVIARE	53
3	BRISAS DEL LLANO	SAN JOSE DEL GUAVIARE	12
4	BRISAS DEL PALMAR	SAN JOSE DEL GUAVIARE	16
5	CAÑO BLANCO II Y III	SAN JOSE DEL GUAVIARE	84
6	CAÑO DORADO	SAN JOSE DEL GUAVIARE	10
7	CAÑO FLAUTA	SAN JOSE DEL GUAVIARE	17
8	CAÑO NILO	SAN JOSE DEL GUAVIARE	25
9	CAÑO PESCADO	SAN JOSE DEL GUAVIARE	10
10	CAPRICHIO	SAN JOSE DEL GUAVIARE	16
11	CARACOL	SAN JOSE DEL GUAVIARE	25
12	CERRO AZUL	SAN JOSE DEL GUAVIARE	10
13	CHUAPAL	SAN JOSE DEL GUAVIARE	34
14	COLINAS	SAN JOSE DEL GUAVIARE	37
15	CRISTAL	SAN JOSE DEL GUAVIARE	41
16	DORADO	SAN JOSE DEL GUAVIARE	38
17	EL DORADO	SAN JOSE DEL GUAVIARE	10
18	EL EDEN	SAN JOSE DEL GUAVIARE	12
19	EL LIMON	SAN JOSE DEL GUAVIARE	65
20	EL RECREO	SAN JOSE DEL GUAVIARE	10
21	FLORIDA II	SAN JOSE DEL GUAVIARE	48
22	GUACAMAYAS	SAN JOSE DEL GUAVIARE	44
23	GUALANDAYES	SAN JOSE DEL GUAVIARE	22
24	GUALANDAYES BAJO	SAN JOSE DEL GUAVIARE	16
25	GUANAPALO	SAN JOSE DEL GUAVIARE	7
26	HORIZONTE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	40
27	LA ESPERANZA	SAN JOSE DEL GUAVIARE	21
28	LA ORIENTAL	SAN JOSE DEL GUAVIARE	15
29	LA TORTUGA	SAN JOSE DEL GUAVIARE	8
30	LAS BRISAS	SAN JOSE DEL GUAVIARE	19
31	LOS NARANJOS	SAN JOSE DEL GUAVIARE	12
32	MANANTIALES	SAN JOSE DEL GUAVIARE	14
33	MANGLARES	SAN JOSE DEL GUAVIARE	37
34	MIROLINDO	SAN JOSE DEL GUAVIARE	18
35	MORRO	SAN JOSE DEL GUAVIARE	43
36	NARE- CAÑO GUARNIZO	SAN JOSE DEL GUAVIARE	33
37	NUEVA COLOMBIA	SAN JOSE DEL GUAVIARE	9
38	NUEVA GRANADA	SAN JOSE DEL GUAVIARE	21
39	NUEVO MILENIO	SAN JOSE DEL GUAVIARE	13
40	PICALOJO	SAN JOSE DEL GUAVIARE	20
41	PIARRA	SAN JOSE DEL GUAVIARE	31
42	PUERTO MENTIRAS	SAN JOSE DEL GUAVIARE	6
43	PUERTO OSPINA	SAN JOSE DEL GUAVIARE	37
44	REFUGIO	SAN JOSE DEL GUAVIARE	36
45	ROSALES	SAN JOSE DEL GUAVIARE	12
46	SABANAS DE LA FUGA	SAN JOSE DEL GUAVIARE	44
47	SAN CRISTOBAL	SAN JOSE DEL GUAVIARE	36
48	SAN FRANCISCO	SAN JOSE DEL GUAVIARE	61
49	SAN JORGE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	62
50	SAN LUIS DE LOS AIRES	SAN JOSE DEL GUAVIARE	17
51	SANTA CECILIA	SAN JOSE DEL GUAVIARE	32
52	SANTA LUCIA	SAN JOSE DEL GUAVIARE	40
53	SANTA ROSA	SAN JOSE DEL GUAVIARE	4
54	TRIUNFO II	SAN JOSE DEL GUAVIARE	44
TOTAL			1465

CON GENERACIÓN FOTOVOLTAICA EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO.

No.	VEREDA	MUNICIPIO	USUARIOS
1	CHAPARRAL ALTO	EL RETORNO	12
2	CHAPARRAL MEDIO	EL RETORNO	12
3	CHAPARRAL BAJO	EL RETORNO	12
4	JAPON	EL RETORNO	8
5	NUEVA PRIMAVERA	EL RETORNO	9
6	CAÑO FLOR	EL RETORNO	8
7	PANGUANA	EL RETORNO	8
8	SANTA HELENA	EL RETORNO	8
9	LA MORICHERA	EL RETORNO	8
10	EL RECREO	EL RETORNO	8
11	SANTA BARBARA	EL RETORNO	9
12	PRIMAVERA	EL RETORNO	8
13	DIAMANTE 2	EL RETORNO	29
14	TABLAZO	EL RETORNO	21
15	TERMALES	EL RETORNO	27
16	KUWAY	EL RETORNO	18
17	CAÑO AZUL	EL RETORNO	10
18	NUEVA BARRANQUILLITA	EL RETORNO	18
19	VILLA LINDA	EL RETORNO	12
20	PALMAR	EL RETORNO	12
21	ESCUELA KUWAY	EL RETORNO	1
22	ESCUELA NUEVA BARRANQUILLITA	EL RETORNO	1
23	ESCUELA PALMAR	EL RETORNO	1
TOTAL			260



CON GENERACIÓN FOTOVOLTAICA EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR.

No.	VEREDA	MUNICIPIO	USUARIOS
1	ALTAMIRA	CALAMAR	28
2	CANO CARIBE	CALAMAR	24
3	EL PROGRESO	CALAMAR	37
4	LA ARGELIA	CALAMAR	38
5	LA CEIBA	CALAMAR	18
6	LA TIGRERA	CALAMAR	16
7	PUERTO GAVIOTAS	CALAMAR	12
8	SAN JUAN	CALAMAR	23
TOTAL			196

SE REALIZÓ EL DIAGNOSTICO A 2.016 USUARIOS DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS SOLARES EN LOS MUNICIPIOS DE CALAMAR, RETORNO Y SAN JOSÉ.

Ítem	Municipio	Numero de veredas	Número de usuarios
1	Calamar	7	170
2	Retorno	18	230
3	San José	9	312
Total		34	712

Del Diagnostico se pudo concluir que 394 usuarios son viables para proyecto nuevo de sistemas fotovoltaicos de los Municipios de San José del Guaviare, El Retorno y Calamar.

Se instalaron 965 sistemas fotovoltaicos en 31 verederas del municipio de San José del Guaviare.

- En cuanto a los formatos pendientes por cargue al sistema único de Información SU1, de los años 2017 al 2020, ya fueron cargados.
- Para el año 2021, se solicitó a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios se solicitó la habilitación de los formatos de ZNI y la reversión del cargue de las Certificaciones de Existencia y Prestación de Servicio de Energía de las Localidades de ZNI, dichas certificaciones se solicitan a las Alcaldías de los Municipios de San José del Guaviare, El Retorno y Calamar, donde certifican que se está prestando el servicio, y son firmadas por los Alcaldes.



• Para solicitar el giro de subsidios se debe adquirir una póliza “por el cual se reglamenta el almacenamiento, manejo y distribución de combustibles líquidos derivados del petróleo”, el objeto de la póliza es indemnizar la responsabilidad civil extracontractual imputable al asegurado de acuerdo con la legislación Colombiana, como consecuencia de daños materiales o de lesiones corporales causados a terceros por acción directa del hidrocarburo líquido almacenado, manejado, distribuido y transportado por el asegurado como estación de servicio, siempre y cuando el evento sea accidental, súbito e imprevisto y ocurra dentro de la vigencia de la presente póliza, para poder solicitar la asignación de cupo de electro combustible para las localidades.

Código Localidad	Nombre de Localidad	Capacidad kW	Promedio kWh Mes	N° Usuarios Localidad	Promedio Mensual por Usuario	Cupo Mensual GI	No Horas Localidad
9502500000038	LA PAZ	60	3240	72	45	347	5
9500100000008	CERRO AZUL	12	873.6	26	33.6	94	4
9500100000010	CHOAPAL	35	1310.4	39	33.6	140	4
9500100000012	GUANAPALO	30	470.4	14	33.6	50	4
9500101200003	CACHICAMO	60	3375	75	45	362	5
9500100000007	CATALINA	35	1243.2	37	33.6	133	4
9500100000006	CANHO MAKU	30	840	25	33.6	90	4
9500101700009	CHARRAS	60	1108.8	33	33.6	119	4
9500101100017	PUERTO OSPINA	12	705.6	21	33.6	76	4
9500100000013	GUAYABALES	30	1108.8	33	33.6	119	4
9500102300014	LA CARPA	60	4230	94	45	453	5
9500100000016	PUERTO FLORES	30	1108.8	33	33.6	119	4
9500100000019	SABANAS DE LA FUGA	17	672	20	33.6	72	4
9500100000020	SAN LUIS DE LOS AIRES	40	403.2	12	33.6	43	4
9500101900021	TOMACHIPAN	60	6435	143	45	689	5
9500100900058	PUERTO NUEVO	61	772.8	23	33.6	83	4
TOTAL		632	27.898	700		2.989	

• Salió en firme la Resolución No. 20211000859995 del 24 de diciembre de 2021, “Por la cual se expide los nuevos lineamientos para el cargue de la información al Sistema Unico de Información - SUI aplicable a los prestadores del servicio público de energía eléctrica de las Zonas No Interconectadas ZNI”.



SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

CONTRATOS DE LA VIGENCIA 2020.

N° CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	INICIO	FINAL	ESTADO
119 de 2020	"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LICENCIAMIENTO SPARD GIS (DISTRIBUCIÓN), SPARD OMS, SPARD TCS, SPARD VISOR Y SPARD POWER, IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA CONTACT CENTER, SPARD MEDIT, SPARD DMS Y MODULO DE CALIDAD CREG 015, INCLUYE EL SERVICIO DE SOPORTE, MANTENIMIENTO DE LICENCIAS SPARD, REIMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA SPARD® Y ASESORÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN CREG 025 PARA ENERGUAVIARE S.A. E.S.P."	ENERGY COMPUTER SYSTEMS S.A.S	11 DE JUNIO DE 2020	31 DE JULIO DE 2021	FINALIZADO
198 DE 2020	CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SOFTWARE SCADA AXON BUILDER EN EL CENTRO DE CONTROL DE ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. PARA LA SUBESTACIONES DE SAN JOSÉ, RETORNO, CALAMAR Y CAPRICHÓ.	AXON GROUP LIMITADA R/ L: YESID ANACONA BOLAÑOS	18/09/2020	27 DE ABRIL DE 2021	FINALIZADO
277 de 2017	CONTRATAR EL LEVANTAMIENTO DEL INVENTARIO DE CLIENTES, LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGUAVIARE, ACTUALIZACIÓN DEL AMARRE CLIENTE – TRANSFORMADOR, INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA EN CAMPO AL SOFTWARE GIS (SPARD), VINCULACIÓN AL SOFTWARE SCADA (SURVALENT) Y AL SOFTWARE SIEC DE LA EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.	DNCO SAS	10/02/2018	23/08/2021	FINALIZADO

CONTRATOS DE LA VIGENCIA 2021.

LOS CONTRATOS QUE SE RECIBIERON Y LOS QUE SE SUSCRIBIERON EN DICHA VIGENCIA:

N° CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	INICIO	FINAL	ESTADO
164-2021	"CONTRATO DE OBRA PARA REALIZAR ADECUACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE MANIOBRA, MEDIDA, CONTROL Y PROTECCIÓN EN LA SUBESTACIÓN DEL BATALLÓN CAMACHO LEYVA EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR GUAVIARE."	U.T. BATALLÓN CALAMAR	02/07/2021	02/10/2021	FINALIZADO
241-2021	"CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS, MATERIALES Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA SUBGERENCIA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGUAVIARE S.A. E.S.P."	UNION TEMPORAL TRANSFORMADORES 2022	21/07/2021	30/12/2021	FINALIZADO
246-2021	"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES ELÉCTRICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN E INVERSIÓN DEL PGR VIGENCIA 2021 DE LA EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE - ENERGUAVIARE S.A. E.S.P."	UNION TEMPORAL TRANSFORMADORES 2023	21/07/2021	30/12/2021	FINALIZADO
249-2021	"CONTRATO DE OBRA PARA REALIZAR ADECUACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE MANIOBRA, CONTROL Y PROTECCIÓN EN LA SUBESTACIÓN DE LA ESCUELA DE FUERZAS ESPECIALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE."	UNION TEMPORAL TRANSFORMADORES 2024	21/07/2021	30/12/2021	FINALIZADO
135-2021	MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE."	UNIÓN TEMPORAL ALUMBRADO PUBLICO SAN JOSÉ DEL GUAVIARE 2021	09/06/2021	09/02/2022	EN EJECUCIÓN



N° CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	INICIO	FINAL	ESTADO
174-2021	CONTRATAR EL SERVICIO DE REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN DE LA EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE - ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. ALCANCE: BRINDAR EL SERVICIO DE REPARACIÓN A LOS TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., CON BASE EN LAS PRUEBAS QUE DEBEN EFECTUARSE HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO.	UNION TEMPORAL TRANSFORMADORES 2021	21/07/2021	30/2/2022	EN EJECUCIÓN
292-2021	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA DEPARTAMENTO DEL META. (227 UN)	CONSORCIO SOLAR PUERTO CONCORDIA R/L. MARLON D. RODRIGUEZ	19/11/2021	18/05/2022	EN EJECUCIÓN
300-2021	"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA RURAL PARA VEREDAS DEL MUNICIPIO DE CALAMAR Y VEREDAS DEL MUNICIPIO EL RETORNO, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE. (280 USUARIOS)	GELBER JOAN VANEGAS VARGAS R/L. CONSORCIO REDES.	19/11/2021	18/05/2022	EN EJECUCIÓN
301-2021	"IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN". (546 UN)	MARIA PAZ CALDERÓN CAYCEDO R/L. CONSORCIO ENERGÍA SOLAR 2021.	22/12/2021	21/08/2022	EN EJECUCIÓN
311-2021	CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES DE ENERGIA FOTOVOLTAICA PARA VIVIENDA INDIVIDUAL, UBICADAS EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, EL RETORNO Y CALAMAR, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE. (2043 UN)	JORGE GIL TRASLAVIÑA R/L. CONSORCIO SOLAR 2021.	21/12/2021	20/06/2023	EN EJECUCIÓN
317-2021	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGIA ALTERNATIVA FOTOVOLTAICA PARA LA ENERGIZACIÓN DE VIVIENDAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE. (381 UN)	PEDRO ANTONIO RAMIREZ BAYER R/L. CONSORCIO FV RETORNO 2021	24/12/2021	23/07/2022	EN EJECUCIÓN
302-2021	IMPLEMENTACIÓN DE 350 PLANTAS SOLARES FOTOVOLTAICAS AISLADAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA. BPIN 20201301010278	BLANCA MILENA LÓPEZ SÁNCHEZ R/L. CONSORCIO SOLARES	01/02/2022	31/10/2022	EN EJECUCIÓN

FIRMA DEL CONTRATO ESPECIAL SUSCRITO ENTRE EL IPSE Y ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.

Con el objeto de entregar mediante contrato especial o contrato de aporte bajo condición, por parte del IPSE a la empresa de energía eléctrica del departamento del Guaviare - ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., el uso y goce de la línea de interconexión 115 kV Granada (Meta) - San José del Guaviare y la subestación San José del Guaviare 115/34.5/13.2 kV, 2x10-12 MVA, para su respectiva Administración, Operación y Mantenimiento - AOM.



GESTIÓN COMERCIAL Y DE MERCADERO



2. GESTIÓN COMERCIAL Y DE MERCADEO

Transacciones en el Mercado de Energía Mayorista (MEM) en el mercado regulado.

Para atender la demanda de energía del mercado regulado en el año 2021 se ha adquirido en total 69.449.720 kwh por valor de \$ 18.937.173.902, donde por contrato se obtuvieron 67.045.703 kwh por valor de \$ 18.356.701.450 y en bolsa se adquirieron 2.404.016 kWh por valor de \$ 580.472.451. Para el periodo mencionado con respecto al año 2020 se ha incrementado la cantidad en la compra de energía en 4.943.622 kWh equivalente al 7.12 %, y el valor de la compra incremento \$ 1.831.365.626 equivalente al 9.67%. La compra por contrato fue del 97 % suscrito por cesión de contrato con la empresa Profesionales en energía S.A. E.S.P. y el 3% en bolsa.

Transacciones de energía	Total compra energía MEM \$/año	Cantidad kWh/año	Cantidad (%)
Contratos	\$ 18,356,701,450	67,045,703	96.54%
Bolsa	\$ 580,472,451	2,404,016	3.46%
TOTAL COMPRA ENERGIA	18,937,173,902	69,449,720	100%

Fuente: Gestión comercial

Para el año 2022 inicia despacho de energía contrato de largo plazo contrato de suministro no CP- EGVC 2021-002, con el contratista PEESA, contrato asignado por convocatoria pública para el suministro periódico de energía eléctrica a favor de ENERGUAVIARE SA. E.S.P., para el periodo comprendido entre las 00:00 horas del 01 de enero de 2022 hasta las 24:00 del día 31 de diciembre del año 2031, con destino al mercado regulado, modalidad de contrato pague lo demandado. Para el año 2022 inicia despacho de energía de fuentes no convencionales de energías renovables por adjudicación del ministerio de minas y energía mediante subasta resolución 40725_mecanismo complementario del 2019, con las siguientes empresas;



EMPRESA	Cantidad Kwh/año	Cantidad (%)
PACIFICO	1,405,542	2.23%
JEMEIWA	1,765,534	2.81%
TRINA SOLAR	40,442	0.06%

Para el año 2023-2037 inicia despacho de energía de fuentes no convencionales de energías renovables por adjudicación del ministerio de minas y energía mediante subasta resolución 40179_mecanismo complementario del 2021, con las siguientes empresas;

EMPRESA	CANTIDAD Kwh/año	Cantidad (%)
Canadian Solar Energy Colombia S.A.S.	10,836	0.02%
ENEL GREEN POWER COLOMBIA SAS ESP	337,219	0.50%
EMPRESA URRRA S.A. E.S.P. - URRRA S.A. E.S.P.	62,748	0.09%
Genersol S.A.S.	88,956	0.13%
SOLARPACK COLOMBIA SAS ESP	270,756	0.40%

Análisis costo unitario

El comportamiento del Costo Unitario de prestación del servicio para el nivel de tensión I, al cual se encuentran conectados los usuarios finales, por el componente generación G (Costo de compra de energía), está cubierto por contrato del 97% y exposición a bolsa del 3% durante lo transcurrido del año.

Teniendo en cuenta que ENERGUAVIARE S.A E.S.P, suscribió el contrato 110 de 2017 con AXIA S.A E.S.P, con objeto contractual "SUMINISTRO PERIODICO DE ENERGIA ELECTRICA A FAVOR DE ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LAS 00:00 HORAS DEL 1º DE ENERO DE 2020 HASTA LAS 24:00 DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, CON DESTINO AL MERCADO REGULADO.", el cual incumplieron para el despacho de energía del mes de febrero de 2020, a raíz de la notificación por parte de XM de retiro del mercado de AXIA S.A E.S.P comercializador y posteriormente ingresaron en limitación de suministro como generadores por el incumplimiento en los pagos de las garantías pactadas, por el incumplimiento de AXIA ENERGUAVIARE S.A E.S.P, realizo cesión de contrato a partir de marzo de 2020 con profesionales en energía, el cual finaliza el 31 de diciembre de 2021.



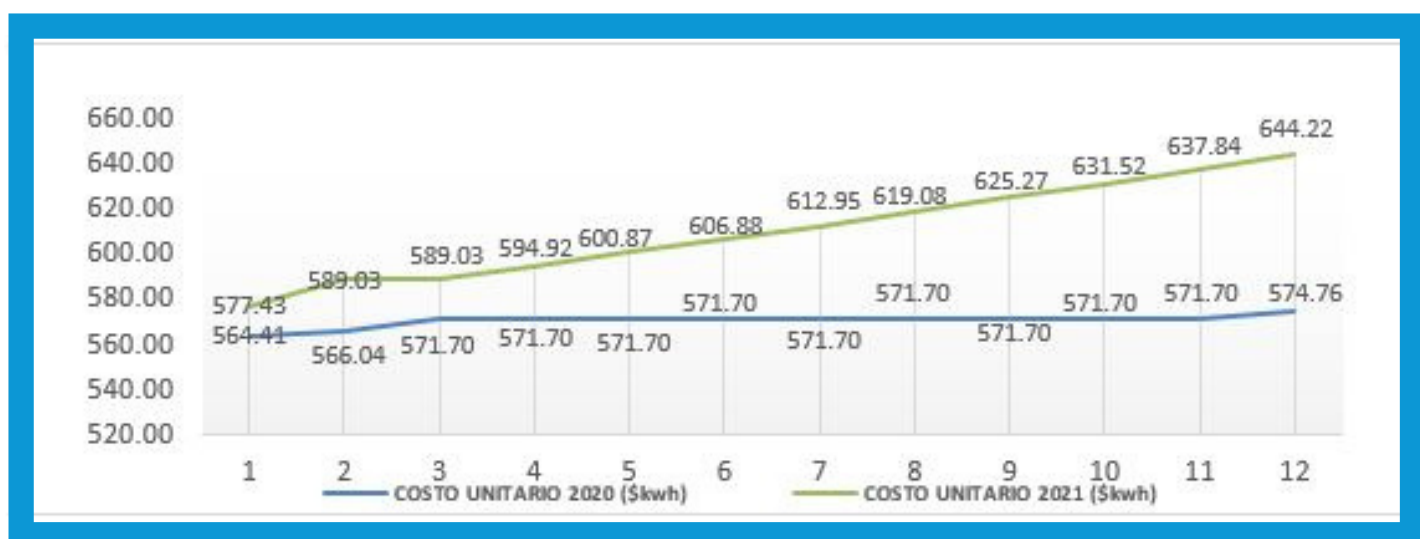
En relación con la componente de distribución (D) desde marzo de 2014 la empresa se encuentra excluida del esquema de áreas de distribución mediante resolución MME (**Ministerio Minas y Energía**) **90290 marzo de 2014** y ha tenido un comportamiento estable.

Teniendo la actualización del Costo base de comercialización Resolución CREG 206 de 2015, la fórmula de cálculo para la componente de comercialización aplicando la nueva metodología establecida en la resolución CREG 191 de 2014, CREG 180 de 2014 y 019 de 2018.

Se realizó actualización regulatoria con base en la nueva aprobación de cargos para **ENERGUAVIARE S.A. E.S.P**, resolución CREG 140 DE 2021, a partir del mes de noviembre de 2021 en estructura tarifaria.

Se viene aplicando opción tarifaria resolución CREG 012 de 2020, desde el mes de marzo de 2020, como se muestra a continuación;

Comportamiento del costo unitario con opción tarifaria 2020 - 2021.



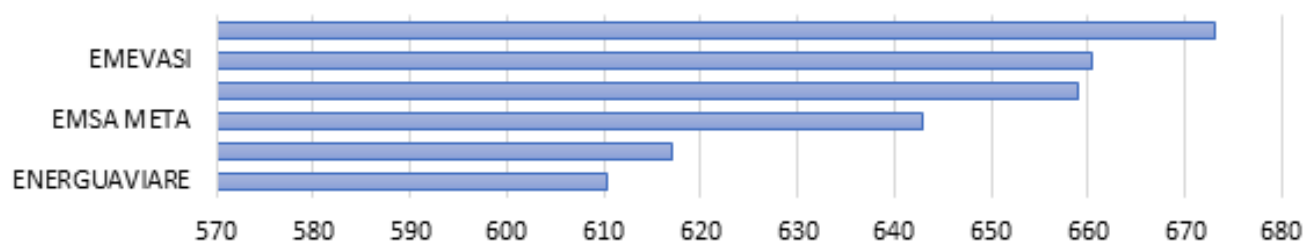
DEL COMPORTAMIENTO DEL COSTO UNITARIO CON RELACIÓN A OTROS MERCADOS DEL ÁREA DE DISTRIBUCIÓN ADD SUR, EXCEPTO LOS DATOS DE LA EMPRESA DEL CAQUETÁ, QUE NO SE ENCUENTRAN PUBLICADOS, SE REFLEJA EN LA TABLA QUE DENTRO DE LOS MERCADOS SIMILARES ADD SUR EL COSTO UNITARIO MÁS BAJO EN PROMEDIO ES DE LA ELECTRICIDAD DEL CASANARE, SEGUIDO DE ENERGUAVIARE, DENTRO DE LOS MÁS ALTOS SE ENCUENTRA PUTUMAYO Y VALLE DE SIBUNDOY.



COMPORTAMIENTO DEL COSTO UNITARIO ÁREA DE DISTRIBUCIÓN SUR.

EMPRESA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PROMEDIO
ENERGUAVIARE	577	583	589	595	601	607	613	619	625	632	638	644	610
ENELAR CASANARE	598	604	607	607	614	614	618	621	625	629	633	636	617
EMSA META	607	615	622	629	633	639	645	652	658	665	671	678	643
PUTUMAYO	630	645	649	653	652	653	669	677	687	705	646	644	659
EMEVASI	654	650	637	653	652	653	669	677	687	705	646	644	660
BAJO PUTUMAYO	641	662	646	653	670	696	698	707	709	719	643	634	673

COMPORTAMIENTO COSTO UNITARIO OPCION TARIFARIA ADDS 2021



La empresa ENERGUAVIARE S.A. E.S.P, se acogió a opción tarifaria resolución CREG 012 del 2020, a partir del mes de marzo de 2020, con un porcentaje de variación de 1% con los siguientes resultados para el año 2021;



La empresa ENERGUAVIARE S.A. E.S.P, se acogió a opción tarifaria resolución CREG 012 del 2020, a partir del mes de marzo de 2020, con un porcentaje de variación de 1% con los siguientes resultados para el año 2021;

MESES	TARIFA	Cuv (Res CREG 119/07)	CU (res creg 012/20)	KWH FACTURADOS	FACTURADO POR OPCION TARIFARIA	FACTURADO RES CREG 119/07	DIFERENCIA
ene-21	EMPRESA	602.0339	577.4281	3920180	\$ 2,263,622,051.93	\$ 2,360,081,254.10	\$ 96,459,202.18
	COMPARTIDA	587.8940	563.2402	125034	\$ 70,424,177.43	\$ 73,506,738.40	\$ 3,082,560.97
	CLIENTE	573.7541	549.0523	712558	\$ 391,231,641.28	\$ 408,833,073.99	\$ 17,601,432.71
feb-21	EMPRESA	614.3014	583.2024	3788301	\$ 2,209,346,126.90	\$ 2,327,158,607.92	\$ 117,812,481.02
	COMPARTIDA	599.9524	568.8726	123238	\$ 70,106,723.97	\$ 73,936,933.87	\$ 3,830,209.90
	CLIENTE	585.6033	554.5429	567512	\$ 314,709,732.71	\$ 332,336,899.99	\$ 17,627,167.28
mar-21	EMPRESA	619.2576	589.0344	3964699	\$ 2,335,344,077.41	\$ 2,455,169,987.46	\$ 119,825,910.05
	COMPARTIDA	604.6846	574.5613	108990	\$ 62,621,441.15	\$ 65,904,574.55	\$ 3,283,133.40
	CLIENTE	590.1116	560.0883	527860	\$ 295,648,208.85	\$ 311,496,309.18	\$ 15,848,100.32
abr-21	EMPRESA	620.2964	594.9247	4286755	\$ 2,550,296,599.96	\$ 2,659,058,694.18	\$ 108,762,094.22
	COMPARTIDA	605.3994	580.3070	147960	\$ 85,862,217.79	\$ 89,574,895.22	\$ 3,712,677.44
	CLIENTE	590.5023	565.6892	626850	\$ 354,602,262.94	\$ 370,156,366.76	\$ 15,554,103.81
may-21	EMPRESA	620.2964	600.8740	3932852	\$ 2,363,148,459.52	\$ 2,439,533,937.33	\$ 76,385,477.82
	COMPARTIDA	605.3994	586.1100	119252	\$ 69,894,793.24	\$ 72,195,089.25	\$ 2,300,296.01
	CLIENTE	590.5023	571.3461	525213	\$ 300,078,384.80	\$ 310,139,484.49	\$ 10,061,099.69
jun-21	EMPRESA	648.7213	606.8827	4059078	\$ 2,463,384,323.13	\$ 2,633,210,356.96	\$ 169,826,033.83
	COMPARTIDA	633.2491	591.9711	116415	\$ 68,914,319.08	\$ 73,719,693.98	\$ 4,805,374.90
	CLIENTE	617.7768	577.0595	511683	\$ 295,271,553.16	\$ 316,105,886.35	\$ 20,834,333.20
jul-21	EMPRESA	658.8884	612.9516	4024328	\$ 2,466,718,099.87	\$ 2,651,583,037.00	\$ 184,864,937.12
	COMPARTIDA	643.3355	597.8908	107759	\$ 64,428,119.15	\$ 69,325,190.14	\$ 4,897,071.00
	CLIENTE	627.7225	582.8301	518781	\$ 302,361,196.94	\$ 325,650,506.27	\$ 23,289,309.33
ago-21	EMPRESA	671.4263	619.0811	3753497	\$ 2,323,718,935.83	\$ 2,520,196,602.77	\$ 196,477,666.94
	COMPARTIDA	655.6665	603.8697	108947	\$ 65,789,797.60	\$ 71,432,898.18	\$ 5,643,100.57
	CLIENTE	639.9066	588.6584	503970	\$ 296,666,188.91	\$ 322,493,729.20	\$ 25,827,540.30
sep-21	EMPRESA	671.9309	625.2719	3773184	\$ 2,359,265,852.69	\$ 2,535,318,920.99	\$ 176,053,068.30
	COMPARTIDA	656.0858	609.9084	108135	\$ 65,952,449.92	\$ 70,945,837.98	\$ 4,993,388.07
	CLIENTE	640.2406	594.5450	487029	\$ 289,560,663.71	\$ 311,815,739.18	\$ 22,255,075.47
oct-21	EMPRESA	671.9309	625.2719	4237681	\$ 2,649,702,765.06	\$ 2,847,428,808.24	\$ 197,726,043.18
	COMPARTIDA	656.0858	609.9084	136555	\$ 83,286,047.98	\$ 89,591,796.42	\$ 6,305,748.44
	CLIENTE	640.2406	594.5450	653451	\$ 388,506,034.06	\$ 418,365,860.31	\$ 29,859,826.25
nov-21	EMPRESA	671.9309	625.2719	4233910	\$ 2,647,344,864.80	\$ 2,844,894,956.82	\$ 197,550,092.02
	COMPARTIDA	656.0858	609.9084	128705	\$ 78,498,266.67	\$ 84,441,522.89	\$ 5,943,256.22

TOTAL, ACUMULADO OPCIÓN TARIFARIA \$ 4.785.426.436,96



De lo anterior se evidencia que de acuerdo con el Costo Unitario aplicado con tarifa diferenciada y opción tarifaria en los últimos veintidós (22) meses, la empresa dejó de recaudar **\$ 4.785.426.436,96**, donde en promedio mensual es equivalente a **\$ 217.519.383,5**

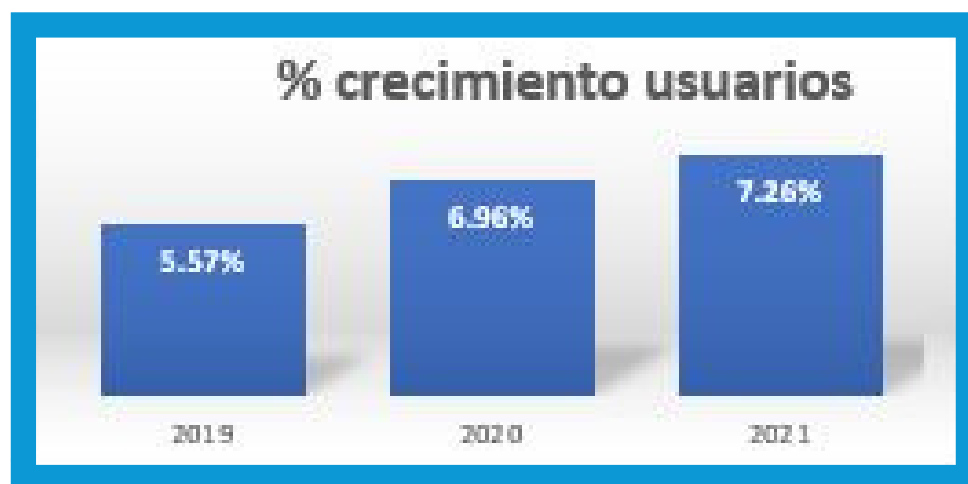
Para el año 2021, la empresa dejó de recaudar **\$ 2.150.663.655,94**
MERCADO REGULADO.

DEMANDA COMERCIAL (Facturación ENERGUAVIARE)

Año	Usuarios	\$/año	Kwh/año
2021	24.627	\$ 34.371.892.053	56.121.966
	7,26%	17,05%	8,88%
2020	22.980	\$ 29.384.177.042	51.545.598

Fuente: Reportes SUI- tópico comercial

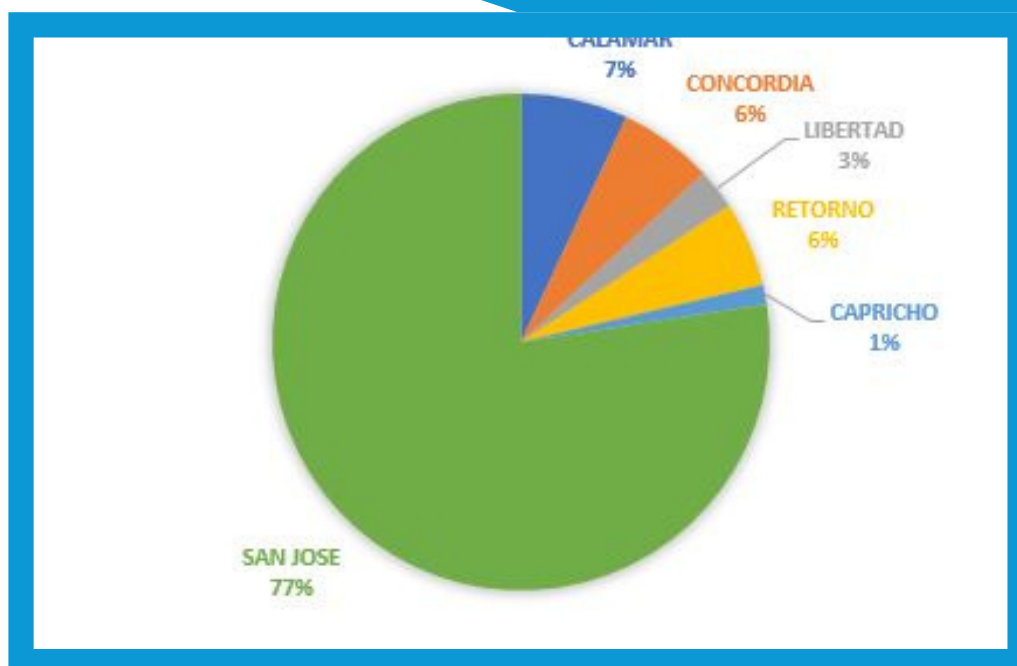
DATOS DE USUARIOS



Se dio un crecimiento de usuarios del 7.56% frente al mismo periodo del año 2020, un total de 1.788 nuevos usuarios facturados; los cuales corresponden al crecimiento normal de los usuarios, proyectos de expansión rural ejecutados por el gobierno nacional, departamental y viviendas de interés social, entre otros.



EVOLUCIÓN DEL MERCADO POR MUNICIPIO - ZONAS



ESTRATO	USUARIOS	CONSUMO KW/MES	FACTURADO \$
1	14.024	1.608.561	\$ 1.024.960.270
2	6.569	982.407	\$ 626.618.285
3	1.260	250.699	\$ 159.905.804
4	12	2.037	\$ 1.299.280
RESIDENCIAL	21.865	2.843.704	\$ 1.812.783.639
EA	5	5.564	\$ 3.548.942
EE	25	3.673	\$ 2.334.325
ES	0	-	\$ -
I	35	87.198	\$ 55.141.809
IA	0	-	\$ -
P	4	-	\$ -
C	2306	1.053.699	\$ 671.282.786
O	387	1.064.697	\$ 662.450.438
NO RESIDENCIAL	2.762	2.214.831	1.394.758.300
TOTAL	24.627	5.058.535	3.207.541.939

Fuente: Facturación diciembre de 2021



INGRESOS DE OTROS NEGOCIOS NO OPERACIONALES

ARRENDAMIENTO INFRAESTRUCTURA	SALDO A 31 DIC 2020	TOTAL FACTURADO DIC 2021	CARTERA 31 DIC 2021 + FACTURADO 2021	TOTAL RECAUDADO 2021	CARTERA DICIEMBRE 2021
COMUNICACIÓN CELULAR COMCEL S.A	6,057,591	16,564,446	22,622,037	17,900,005	4,722,031
TV AZTECA SUCURSAL COLOMBIA	11,204,217	45,556,289	56,760,506	52,964,148	3,796,357
TV CABLE COLOMBIA S.A.S. - COLCABLE	-	3,174,652	3,174,652	2,909,739	264,913
SANTELELLANOS S.A.S POSTES	-	7,862,572	7,862,572	7,862,572	-
"TV RETORNO"	3,965,696	5,010,892	8,976,588	8,976,588	-
ESE RED DE SERVICIOS DE SALUD INIVEL	1,022,737	1,211,172	2,233,909	812,137	1,421,772
TV VILLANUEVA S.A.S	27,512,744	45,123,115	72,635,859	33,180,119	39,455,740
FASTNET S.A.S ZDMAC	-	4,753,796	4,753,796	39,455,740	-
SISCO	-	864,319	864,319	-	-
PUNTO RED	-	6,951,324	6,951,324	-	-
TOTAL	49,782,985	124,603,138	174,298,123	124,805,309	49,680,814
CONVENIOS	SALDO A 31 DIC 2020	TOTAL FACTURADO DIC 2021	CARTERA 31 DIC 2021 + FACTURADO 2021	TOTAL RECAUDADO 2021	CARTERA DICIEMBRE 2021
DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S	-	30,638,535	30,638,535	30,638,535	-
SERFUNLLANOS	-	8,245,127	8,245,127	8,245,127	-
AMBIENTAR E.S.P. S.A	43,513,017	264,095,487	307,608,504	261,468,217	46,140,288
COOTRANSQUAVIARE LTDA	-	30,234,975	30,234,975	30,234,975	-
TOTAL	43,513,017	333,214,124	378,727,141	330,688,863	46,140,288
FACTURAS	SALDO A 31 DIC 2020	TOTAL FACTURADO DIC 2021	CARTERA 31 DIC 2021 + FACTURADO 2021	TOTAL RECAUDADO 2021	CARTERA DICIEMBRE 2021
VIABILIDADES	-	15,136,043	0	15,136,043	0
RECAUDO OTRAS FACTURAS - SOLICITUD FINANCIERA	-	8,395,977,484	-	-	-
TOTAL	-	8,411,113,628	-	-	-
ALUMBRADO PÚBLICO	SALDO A 31 DIC 2020	TOTAL FACTURADO DIC 2021	CARTERA 31 DIC 2021 + FACTURADO 2021	TOTAL RECAUDADO 2021	CARTERA DICIEMBRE 2021
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	-	63,141,101	67,246,773	56,365,301	10,881,472
EL RETORNO	-	9,991,500	9,991,500	10,282,139	-290,639
CALAMAR	43,773,521	41,594,200	85,367,721	69,223,826	16,143,895
PUERTO CONCORDIA META	-	4,064,201	4,064,201	8,921,736	(4,857,535)
TOTAL	43,773,521	118,791,001	186,670,194	144,793,001	21,877,183

INGRESOS POR STR- (INGRESOS PARA EL BENEFICIARIO DE NIVEL DE TENSIÓN IV)

STR (SISTEMA DE TRANSMISION REGIONAL)	SALDO A 31 DIC 2020	TOTAL FACTURADO DIC 2021
FACTURADO STR COBRO		\$ 8.063.940.592
FACTURADO STR PAGO		\$ 1.818.014.606
DIFERENCIA		\$ 6.245.925.986

Fuente: Liquidaciones XM – Gestión comercial – ENERGUAVIARE S.A. E.S. P.

SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES:

En cumplimiento a las normas y a los requerimientos por parte del ministerio durante 2021, no se han enviado ningún tipo de novedad referente a objeciones a los reportes el ministerio de minas y energía. El cual viene realizando los giros conforme a los reportes enviados, igualmente se remite la información que requiera al MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA.

Por parte del ministerio de minas y energía se enviaron las validaciones del año 2020, en la cual no se encontraron novedades en la información



CONCEPTOS /TRIMESTRES		1	2	3	4	TOTAL
2020	SUBSIDIOS	1,638,075,924	1,736,572,725	1,765,130,600	1,826,122,846	6,965,902,095
	SUBSIDIOS REF. PROG GESTION SSPD	-	-	-	-	-
	CONTRIBUCION	331,961,506	253,806,749	236,124,695	269,806,156	1,091,699,106
	REC. CARTERA CONTRIBUCIONES NO RECAUDADAS	516,919	601,668	192,695	3,674,883	4,986,165
	CONTRIBUCIONES NO RECAUDADAS >6 MESES	162,138	595,845	4,183,223	8,928,467	13,869,673
	DESEMBOLSOS MINAS	3,177,217,850	1,541,139,478	937,880,148	2,788,538,801	8,444,776,277
	OBJECION NO EN FIRME					
	OBJECIONES EN FIRME					-
	TOTALES	(1,871,458,213)	(58,379,325)	595,116,285	(1,226,968,527)	(57,124,711)
	ACUMULADOS	633,106,856	574,727,531	1,169,843,816	(57,124,711)	
EN FIRME		EN FIRME	EN FIRME	EN FIRME		
SALDO ANTERIOR MINAS		(57,124,711)				
2021	SUBSIDIOS	1,925,654,077	2,001,985,676	2,064,946,690	2,240,544,586	8,233,131,029
	SUBSIDIOS REF. PROG GESTION SSPD					-
	CONTRIBUCION	311,216,639	320,847,700	329,115,165	362,491,229	1,323,670,733
	RECAUDO. CARTERA CONTRIBUCIONES NO RECAUDA	5,380,940	4,134,930	4,636,667	1,592,783	15,745,320
	CONTRIBUCIONES NO RECAUDADAS >6 MESES	4,753,421	1,941,244	1,647,559	2,453,336	10,795,560
	DESEMBOLSOS MINAS	-	1,969,125,596	1,678,923,934	2,733,351,991	6,381,401,521
	OBJECION NO EN FIRME					
	OBJECIONES EN FIRME					-
	TOTALES	1,613,809,919	(290,181,306)	53,918,483	(854,438,081)	465,984,304
	ACUMULADOS	1,556,685,208	1,266,503,902	1,320,422,385	465,984,304	

Como se observa en el cuadro anterior, el ministerio valido el año 2020 y está pendiente por girar a la empresa a corte 31 de diciembre 2021 el valor de \$465.984.304.

Gestión de cartera

Con relación al reporte de cartera a 31 de diciembre 2021, el cual termino con un valor de **\$ 3,798,607,313** se obtuvo debido a las acciones programadas durante el año 2020 como cortes persuasivos y demás acciones permitidas según la norma.

CARTERA A 31 DE DICIEMBRE 2021									
LOCALIDAD	0-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181-360	MAS DE 360	TOTAL
CALAMAR	\$ 44,399,118	\$ 2,620,534	\$ 1,165,236	\$ 1,025,001	\$ 16,579,232	\$ 50,406,645	\$ 4,082,948	\$ 90,251,454	\$ 210,530,168
CONCORDIA	\$ 8,705,827	\$ 307,406	\$ 214,819	\$ 38,223	\$ 146,800	\$ -	\$ 721	\$ 29,957,352	\$ 39,371,148
CAPRICHIO	\$ 2,380,335	\$ 2,603,512	\$ 125,561	\$ 247,500	\$ 201,659	\$ -	\$ 188,138	\$ 4,491,293	\$ 10,237,998
LIBERTAD	\$ 3,240,136	\$ 1,838,402	\$ 259,371	\$ 396,515	\$ 1,889,230	\$ -	\$ 730,653	\$ 9,310,500	\$ 17,664,807
RETORNO	\$ 1,325,225	\$ 437,059	\$ 117,373	\$ 46,165,855	\$ -	\$ 146,865	\$ 32,710	\$ 399,726,584	\$ 447,951,671
SAN JOSE	\$ 445,475,771	\$ 57,785,971	\$ 92,236,139	\$ 13,693,669	\$ 8,158,484	\$ 33,398,296	\$ 561,546,567	\$ 1,860,556,624	\$ 3,072,851,521
TOTAL	\$ 505,526,412	\$ 65,592,884	\$ 94,118,499	\$ 61,566,763	\$ 26,975,405	\$ 83,951,806	\$ 566,581,737	\$ 2,394,293,807	\$ 3,798,607,313



COMO RESULTADO DE LOS USUARIOS CON MAYOR CARTERA Y LOS MÁS RELEVANTES SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES.

Item	NOMBRE	ESTRATO	P_VENCIDOS	DEUDA_TOTAL
1	EL RETORNO EICAM MUNICIPIO	EDUCACION	141	\$ 723.029.119
2	HIELOS DEL NOWEN (CLARA INES CLAVIJO GUARNIZO)	COMERCIAL	141	\$ 56.125.412
3	DIANA HERRERA-CASA	RESIDENCIAL	141	\$ 35.944.013
4	CARLOS EDUARDO PARRA	COMERCIAL	141	\$ 22.170.896
5	ARMANDO RODRIGUEZ HUERTAS	COMERCIAL	141	\$ 16.733.295
6	ALCALDIA MUNICIPAL SAN JOSE DEL GUAVIARE	OFICIAL	129	\$ 296.950.274
7	ASOPROCEGUA	COMERCIAL	110	\$ 34.506.757
8	LUIS CORDOBA RINCON	COMERCIAL	105	\$ 13.298.373
9	VOZ DEL GUAVIARE TRANSMISORES	COMERCIAL	81	\$ 115.271.739
10	LADRILLERA EL PORVENIR	COMERCIAL	71	\$ 41.822.316
11	JORGE BOHORQUEZ	COMERCIAL	68	\$ 41.459.098
12	LIBARDO ADEMELIO MENESES	RESIDENCIAL	68	\$ 35.014.518
13	ANTONIO SANCHEZ	COMERCIAL	68	\$ 21.265.036
14	NIDIA NELLY MENDEZ DEVIA	RESIDENCIAL	68	\$ 12.860.126
15	GUILLERMO LOPEZ PEREZ	COMERCIAL	68	\$ 12.436.227
16	LEONARDO RIANOS	COMERCIAL	68	\$ 9.336.640
17	FEYLER GONZALEZ	COMERCIAL	68	\$ 8.768.744
18	ADMON COOP SERVIR AAA(PLANTA TRATAMIEN	INDUSTRIAL	25	\$ 82.226.024
19	SERVIR AAA (BOCATOMA)	INDUSTRIAL	24	\$ 139.526.000
20	GOBERNACION DEL GUAVIARE	OFICIAL	24	\$ 10.099.600
21	ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE	OFICIAL	11	\$ 487.290.400
22	CASA DE LA JUSTICIA	OFICIAL	10	\$ 21.920.400
23	ASOPROCEGUA	INDUSTRIAL	7	\$ 12.539.854
24	ESE RED DE SERVICIOS DE PRIMER NIVEL	OFICIAL	6	\$ 46.548.717
25	ALUMBRADO PUBLICO	OFICIAL	5	\$ 16.090.271
26	ESE RED DE SERVICIOS DE PRIMER NIVEL	OFICIAL	4	\$ 46.165.803
27	JAVIER CORREDOR	COMERCIAL	4	\$ 8.431.090
28	GOBERNACION	OFICIAL	3	\$ 31.793.400
29	ODONTOMEDIC IPS	OFICIAL	2	\$ 17.914.700
TOTALES				\$ 2.417.538.842

De estos usuarios relacionados, la cartera asciende a \$2,417,538,842, donde el usuario denominado Hospital viene realizando pagos pagando, el usuario EICAM y plaza de mercado están en proceso de cobro jurídico, el cual adelanta la gestión jurídica de la empresa, los demás usuarios se les está realizando seguimiento, como EMPOAGUAS, ladrillera el Porvenir, ESE, alumbrado público y demás enunciados.

RECUPERACIÓN DE CARTERA

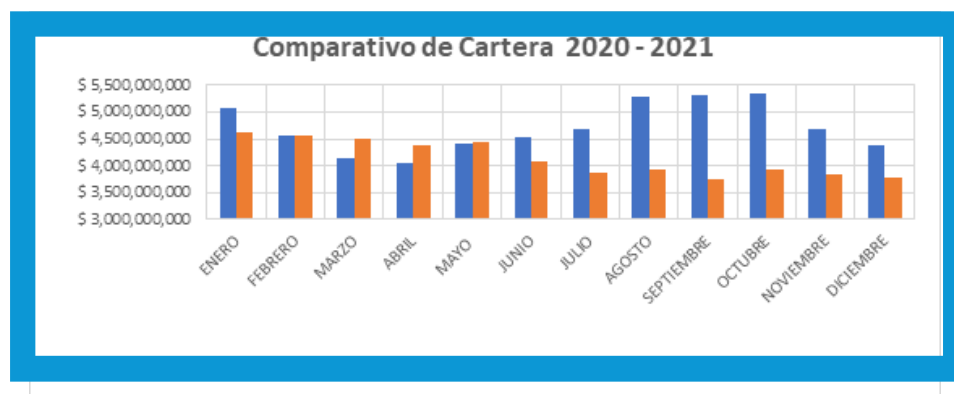
Para el año 2021, como estrategia para dar mejores resultados la Subgerencia Comercial y de Mercadeo, implementó un plan de recuperación de cartera, el cual fue aprobado el 29 de marzo del 2021, con el cumplimiento de las actividades estipuladas se logró a 31 de diciembre del 2021, una recuperación del 13,18% superando la meta propuesta del 10%; con ello constatamos la importancia de la planificación de las actividades, las cuales organizaron y pusieron límite de cumplimiento a las acciones que conllevan a la identificación, depuración y disminución de la misma, permitiéndonos cumplir con el referente nacional establecido por la SSPD.



El seguimiento al desempeño de este plan de recuperación de cartera fue realizado por la oficina de control interno, comprobando la realización de estas y realizando las acciones de mejora para el año 2022.

COMPARATIVO CARTERA 2020-2021			
MES	AÑO 2020	AÑO 2021	% de cambio
ENERO	\$ 5.067.596.333	\$ 4.626.473.906	8,70%
FEBRERO	\$ 4.551.148.779	\$ 4.549.430.968	0,04%
MARZO	\$ 4.146.840.143	\$ 4.499.508.808	-8,50%
ABRIL	\$ 4.038.022.173	\$ 4.375.690.790	-8,36%
MAYO	\$ 4.426.970.501	\$ 4.427.200.704	-0,01%
JUNIO	\$ 4.535.581.202	\$ 4.086.108.881	9,91%
JULIO	\$ 4.685.623.586	\$ 3.875.430.868	17,29%
AGOSTO	\$ 5.269.571.200	\$ 3.932.354.510	25,38%
SEPTIEMBRE	\$ 5.322.556.426	\$ 3.751.353.593	29,52%
OCTUBRE	\$ 5.349.930.932	\$ 3.926.545.780	26,61%
NOVIEMBRE	\$ 4.687.438.525	\$ 3.836.139.268	18,16%
DICIEMBRE	\$ 4.369.012.783	\$ 3.792.974.035	13,18%

En relación con el cuadro anterior, el comportamiento de la cartera mes a mes comparado con el año 2020, vemos una recuperación significativa en los meses de agosto septiembre y octubre, para noviembre y diciembre el porcentaje es más bajo, ya que algunas instituciones no fueron puntuales en sus pagos, a pesar de ser notificados con cobro persuasivo y estas representan valores adeudados importantes, a pesar de los inconvenientes sobre pasamos el porcentaje meta del 10% recuperando a 31 de diciembre el 13,18%



LOCALIDAD	USUARIOS	DEUDA TOTAL MAYOR A 361 DIAS	Cartera recuperable	Fecha probable recuperación.	Fecha de corte de la cartera	MESES	VALOR PRESENTE	DETERIORO	DETERIORO POR IRRECUPERABILIDAD	DETERIORO TOTAL
SAN JOSE	514	1.860.556.624	120.677.743	31/12/2023	31/03/2021	33	71.870.941	48.806.802	1.739.878.881	1.788.685.683
CALAMAR	91	-	7.441.255	31/12/2023	31/03/2021	33	4.431.720	3.009.535	82.810.199	85.819.734
CAPRICO	8	4.491.293	4.042.164	31/12/2023	31/03/2021	33	2.407.355	1.634.809	449.129	2.083.938
CONCORDIA	61	29.957.352	9.755.814	31/12/2023	31/03/2021	33	5.810.181	3.945.633	20.201.538	24.147.171
LIBERTAD	17	9.310.500	4.024.222	31/12/2023	31/03/2021	33	9.310.500	1.627.553	5.286.278	6.913.831
RETORNO	72	399.726.584	149.036.875	31/12/2023	31/03/2021	33	88.760.530	60.276.345	250.689.709	310.966.054
TOTALES	763	2.304.042.353	294.978.073	-	-	-	182.591.227	119.300.677	2.099.315.734	2.218.616.411

Con relación al deterioro de cartera, este informe a usuarios de difícil gestión, los cuales arrojan periodos facturación vencidos de más de doce, los cuales corresponden a 763 usuarios, los cuales corresponden a inmuebles abandonados, con intereses acumulados, a cierre de la vigencia del 2020 quedo en \$2.223.762.324, a cierre del **año 2021 en \$2.218.616.411.**

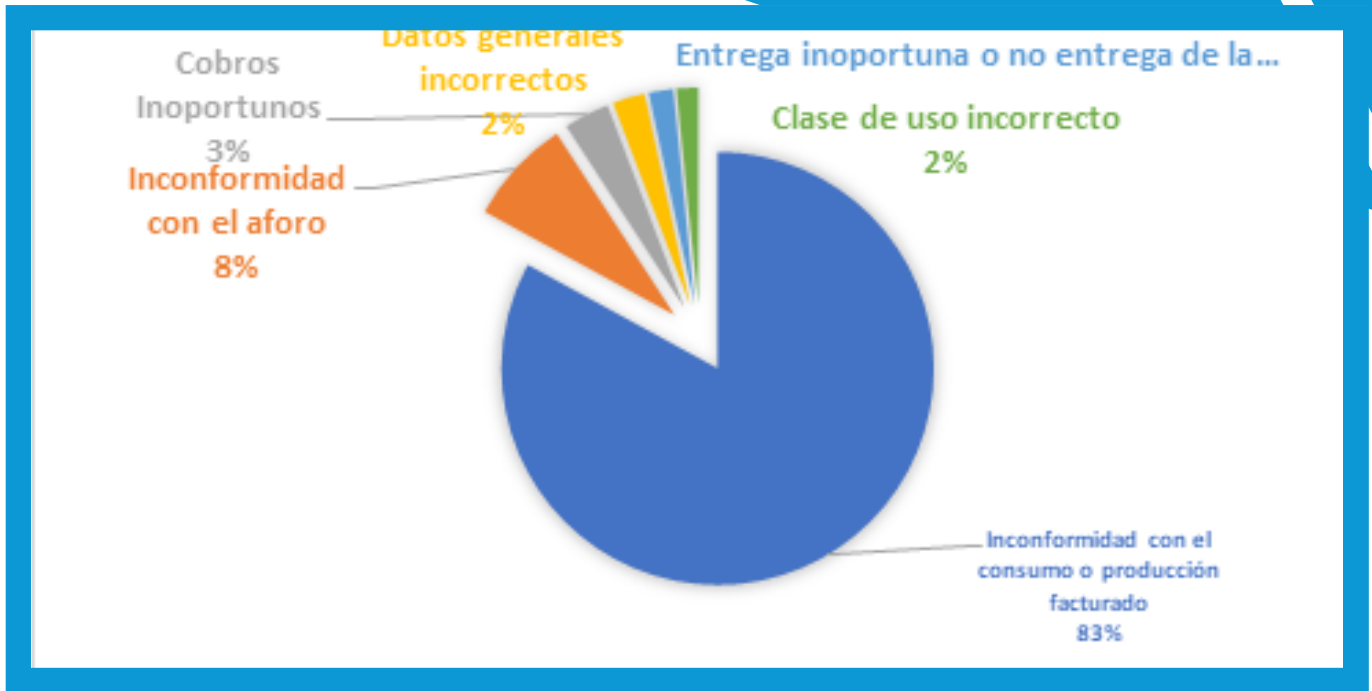
Atención al cliente:

Reclamos atendidos por ENERGUAVIARE S.A. ES.P., en el segundo semestre 2021

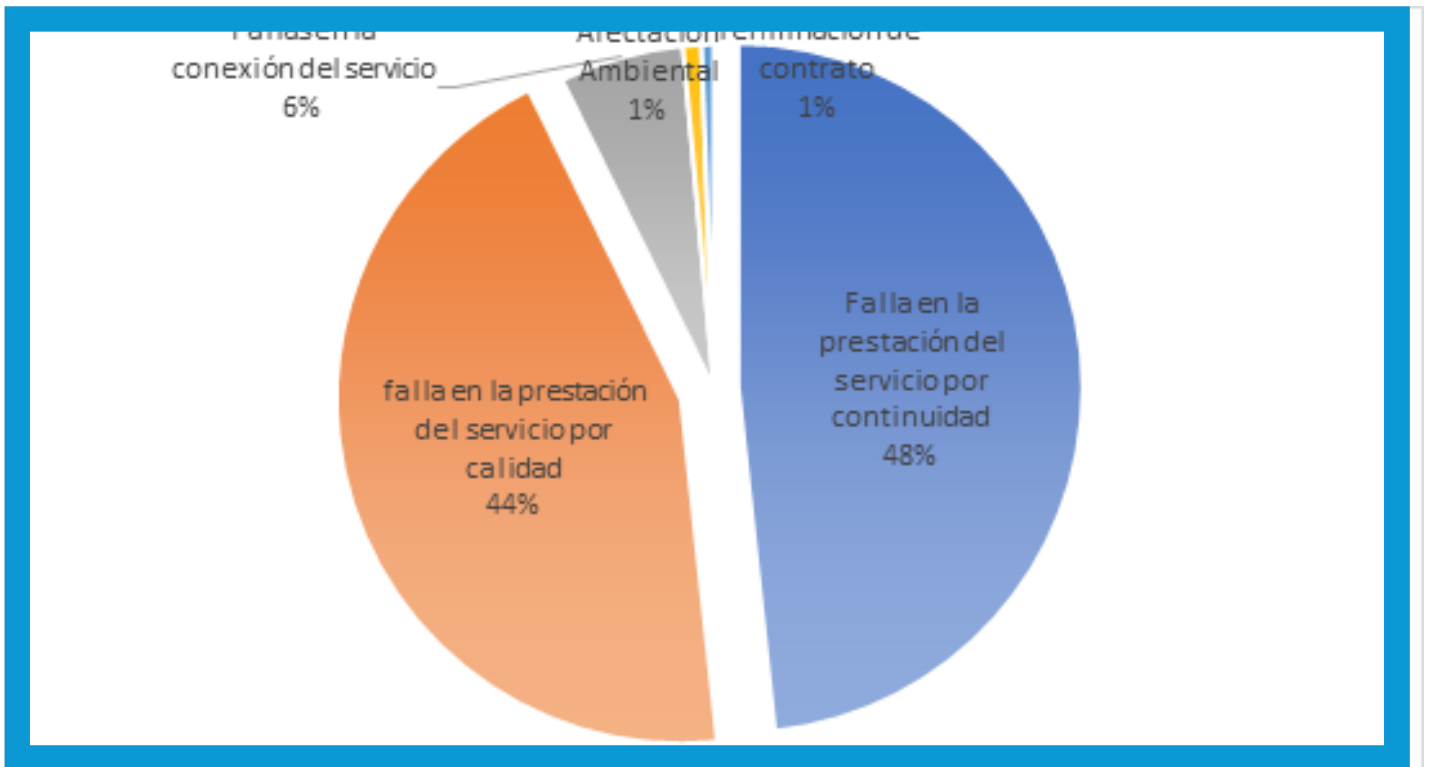
MES	Reclamos facturación SUI	Facturas expedidas	Porcentaje de reclamos facturación
ENERO	377	23222	162,35
FEBRERO	402	23313	172,44
MARZO	498	23514	211,79
ABRIL	537	23794	225,69
MAYO	552	23950	230,48
JUNIO	420	24107	174,22
JULIO	379	24251	156,28
AGOSTO	538	24359	220,86
SEPTIEMBRE	663	24464	271,01
OCTUBRE	661	24534	269,42
NOVIEMBRE	435	24627	176,64
DICIEMBRE	416	24748	168,09
Totales /año	3.092	288.883	107,03



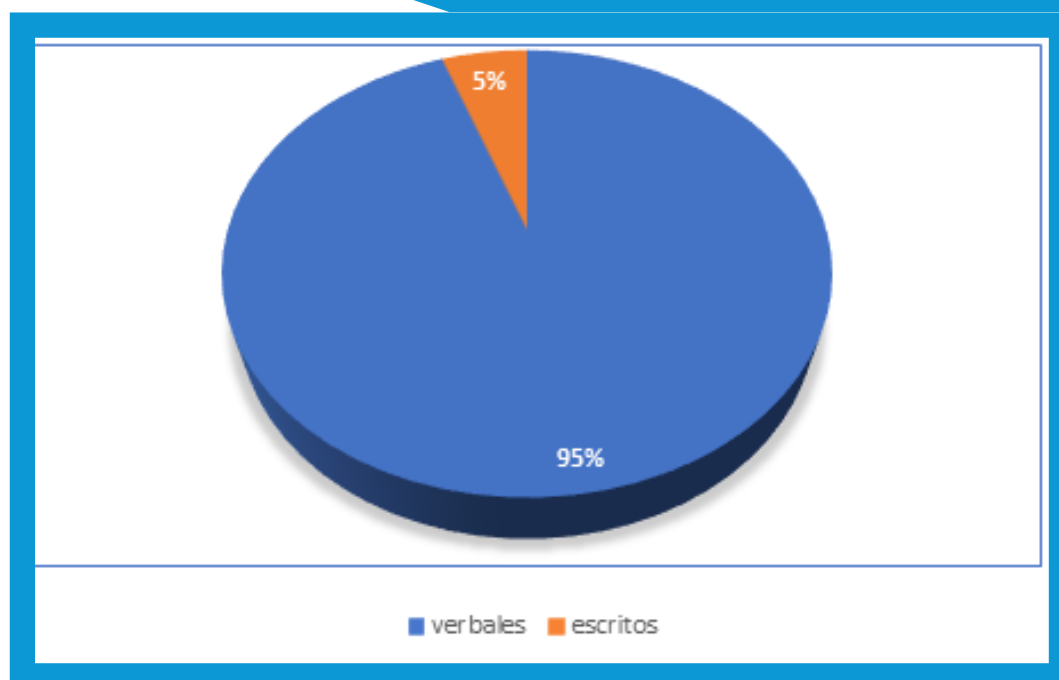
- Relación según causal de los PQR'S por facturación, con mayor incidencia durante la vigencia 2021



- Relación de P.Q.R.'S por prestación y otros, con mayor incidencia durante la vigencia 2021.



- Relación de la recepción de PQR'S oficina atención al cliente.



El mayor índice donde nuestros usuarios radican las P.Q.R.'S, corresponden de forma verbal en las oficinas de Atención al cliente que tiene la empresa ENERGUAVIARE S.A E.S.P., distribuidas en cada municipio - zona que presta el servicio.

- Relación de los PQR'S escritos recibido en el sistema comercial - SIEC, del segundo semestre del 2021.

Medio de ingreso de reclamos por nuestros usuarios	1er semestre	2do semestre	Total
Reclamos Por Facturacion escritas por pagina web de la empresa www.energuaviare.com	31	0	31
Reclamos Por Facturacion escritas, software SIEC	114	177	291
TOTAL	145	177	322

Detalle de tipo de respuestas a los PQR'S - por facturación (escritos y verbales) registrados en el software comercial SIEC - 2021

Item		1 Sem	2 Sem	Total
1	ACCEDEN	359	270	629
2	ACCEDE PARCIALMENTE	3	3	6
3	NO ACCEDE	253	280	533
9	PENDIENTE DE RESPUESTA	173	120	293
	TOTAL	788	673	1.461



Del total de P.Q.R.S radicados por nuestros usuarios, se realiza la revisión de estos, se establecen los lineamientos según alcance, para dar el trámite correspondiente, en su mayoría se les da trámite según solicitud, directamente al usuario.

- Relación de P.Q.R'S atendidos por el centro de atención telefónica, con respecto a los reclamos por Prestación

periodo	total llamadas atendidas
ENERO	279
FEBRERO	249
MARZO	296
ABRIL	607
MAYO	380
JUNIO	230
JULIO	218
AGOSTO	385
SEPTIEMBRE	522
OCTUBRE	494
NOVIEMBRE	311
DICIEMBRE	305
TOTAL	4.276

Estos corresponden a las PQR'S registradas en nuestro canal de atención telefónica, corresponde novedades con respecto a la Prestación de servicio, los operarios, coordinan con el personal técnico electricista de la empresa, para realizar los procedimientos correspondientes a la calidad y continuidad del servicio de prestación de energía eléctrica en el departamento del Guaviare y sur del meta.

Aduanalmente, la gestión de comunicaciones realiza la publicación a través de los canales oficiales de la empresa redes sociales, pagina web, chat, WhatsApp, se registró un total dieciocho (18) comunicados de eventos programados, dentro de los términos establecidos, según programación salidas del SDL y STR, por parte de la Gestión Distribución de la empresa ENERGUAVIARE S.A E.S. P.



CENTRO DE GESTIÓN DE LA MEDIDA

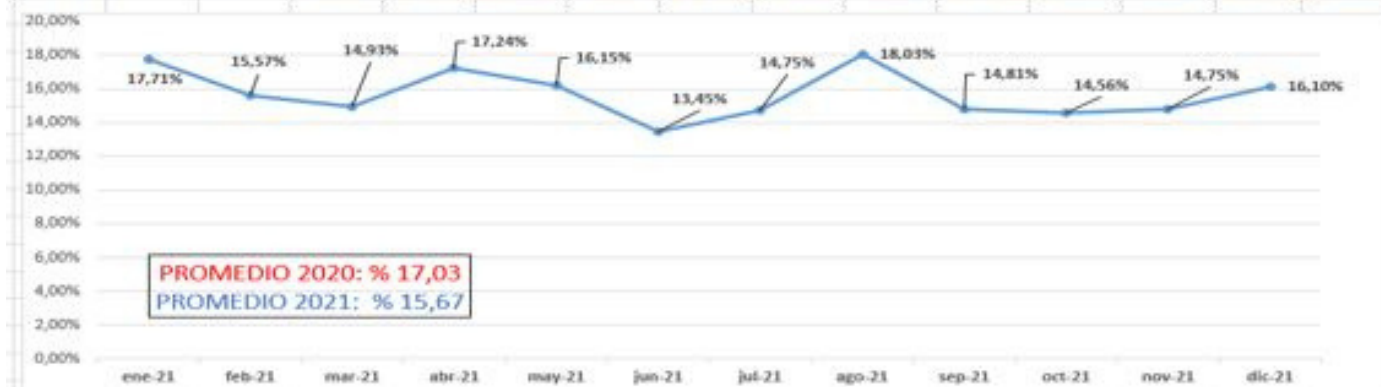
Control de pérdidas.

Basados en los indicadores que se encuentran en la actualidad se debe verificar y ajustar la fórmula establecida, ya que este indicador es regulado y en la resolución de la CREG 072 DEL AÑO 2002 anexo 3, acorde a lo allí estipulado para calcular el indicador se tiene en cuenta la energía registrada en la frontera comercial.

Para ENERGUAVIARE S.A E.S.P, en la circular CREG 049 DE 2010 para pérdidas reconocidas corresponde al **12.75%**, mientras se tramita la regulación respecto de los Planes de Reducción de Pérdidas de Energía Eléctrica y le son aprobados a los OR los respectivos índices asociados, incluidos los del Nivel de Tensión 1, el índice de pérdidas para referir del Nivel de Tensión 1 al STN es el allí estipulado.

Concepto	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21
Energía en Frontera	5.597.844	6.026.404	5.403.014	5.674.989	5.364.735	5.367.085	5.135.462	5.345.363	5.906.109	5.760.643	5.945.139	6.072.666
Energía Facturada	4.601.549	5.061.565	4.577.317	4.669.671	4.487.241	4.634.926	4.343.486	4.356.444	5.011.715	4.899.224	5.057.855	5.077.131
Energía No Facturada	996.295	964.839	825.697	1.005.318	877.494	732.159	791.976	988.919	894.394	861.419	887.284	995.435
Energía recuperada	5.193	26.664	18.890	27.212	10.936	10.363	34.604	25.297	19.908	22.922	10.435	17.530
% Pérdidas mensual	17,71%	15,57%	14,93%	17,24%	16,15%	13,45%	14,75%	18,03%	14,81%	14,56%	14,75%	16,10%
% Promedio Trimestre	16,07%			15,61%			15,86%			15,14%		

2. INDICADOR DE PERDIDAS												
Para el indicador de pérdidas se compara la energía de frontera con la facturación igualando los tiempos de toma de lecturas de facturación con la frontera comercial (de 22 a 21).												
Periodo	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21
Energía de frontera [kWh]	5.597.844	6.026.404	5.403.014	5.674.989	5.364.735	5.367.085	5.135.462	5.345.363	5.906.109	5.760.643	5.945.139	6.072.666
Energía facturada [kWh]	4.601.549	5.061.565	4.577.317	4.669.671	4.487.241	4.634.926	4.343.486	4.356.444	5.011.715	4.899.224	5.057.855	5.077.131
Energía recuperada (retroactivos y promedios)	5.193	26.664	18.890	27.212	10.936	10.363	34.604	25.297	19.908	22.922	10.435	17.530
Porcentaje de pérdida [%]	17,71%	15,57%	14,93%	17,24%	16,15%	13,45%	14,75%	18,03%	14,81%	14,56%	14,75%	16,10%



De acuerdo con el Plan de Pérdidas aprobado para ENERGUAVIARE Mediante Resolución CREG 140/2021, se aprobó para ENERGUAVIARE el Plan de Reducción de Pérdidas, el cual se empezó a ejecutar a finales del año 2018 y a la fecha este es el avance en el indicador con respecto a lo proyectado.

Año	Variable (%)		
2018	IPT _{J,0} ; índice de pérdidas totales del mercado atendido por el ORJ al inicio del plan	20,86%	18,10%
	<i>Metas de la senda de reducción de pérdidas aprobada por resolución CREG 140/2021</i>		<i>Índice de pérdidas final del periodo, referido a nivel de tensión IV.</i>
2019	Periodo de evaluación 1, IPTS _{J,1}	19,79%	17,57%
2020	Periodo de evaluación 2, IPTS _{J,2}	18,99%	17,03%
2021	Periodo de evaluación 3, IPTS _{J,3}	18,35%	15,67%
2022	Periodo de evaluación 4, IPTS _{J,4}	17,70%	
2023	Periodo de evaluación 5, IPTS _{J,5}	17,04%	
2024	Periodo de evaluación 6, IPTS _{J,6}	16,39%	
2025	Periodo de evaluación 7, IPTS _{J,7}	15,74%	
2026	Periodo de evaluación 8, IPTS _{J,8}	15,95%	
2027	Periodo de evaluación 9, IPTS _{J,9}	15,41%	
2028	Periodo de evaluación 10, IPTS _{J,10}	15,40%	

Tomando como base el cierre para el informe de gestión del año 2020, el porcentaje promedio de pérdidas técnicas y no técnicas fue de 17.03%. El promedio del año 2021, arroja un resultado de 15.67 %, comparándolo con la referencia 2020 de 17.03%, hay una diferencia de las pérdidas en 1.36%, cumpliendo la meta propuesta de recuperación de pérdidas anual.

Para el cumplimiento en la meta establecida se debe contar continuamente con personal técnico de apoyo para la ejecución de actividades de corte, revisiones de bajo consumo, medidores que no registran consumo, conexiones no autorizadas entre otros ya definidos por la subgerencia comercial.

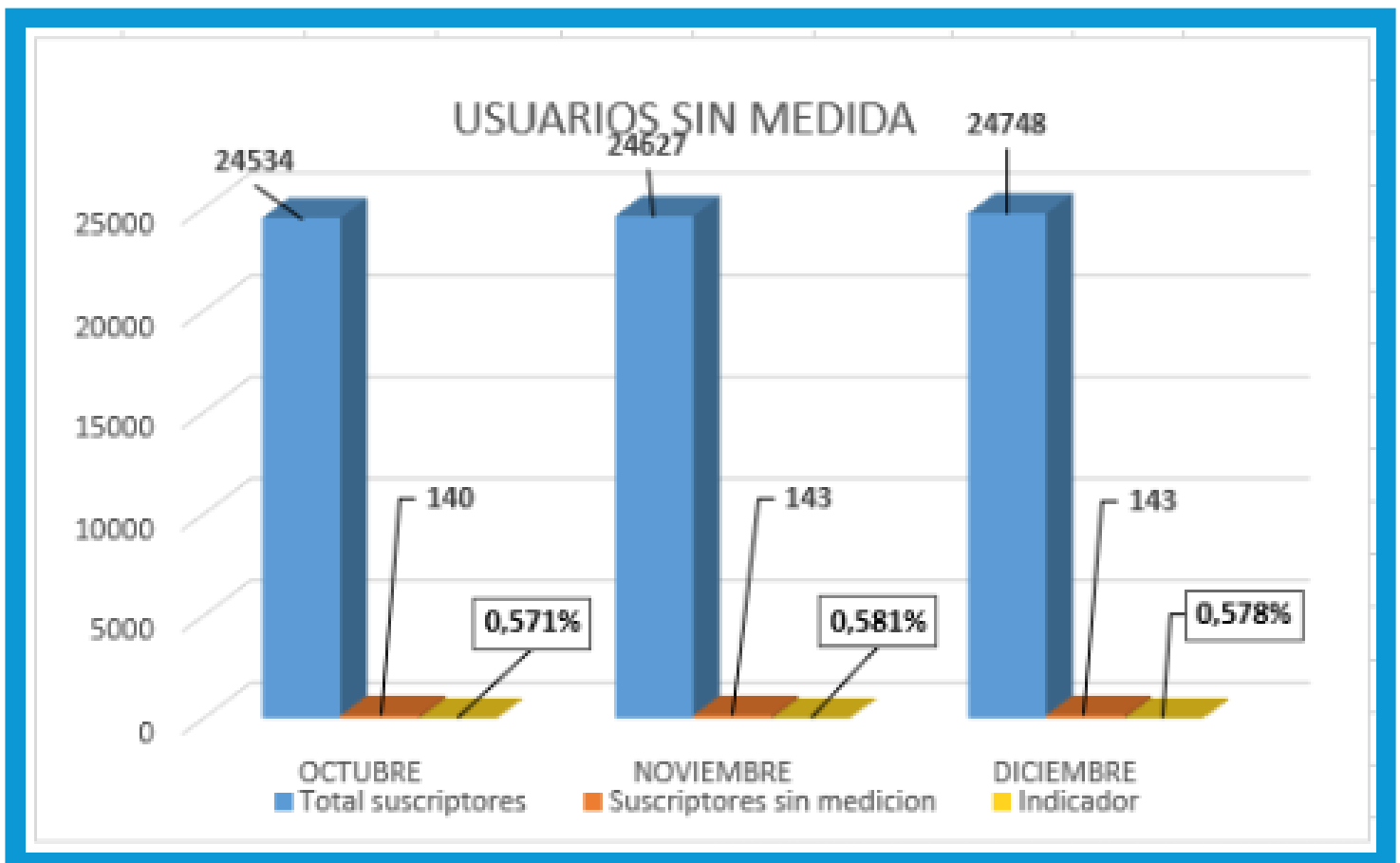
Se hace claridad que los periodos tenidos en cuenta para el indicador de pérdidas son de fecha 22 a 21 de cada mes, ya que estas son las fechas de lectura de medidores para la facturación; De igual manera para la lectura de la frontera comercial se tiene en cuenta las mismas fechas de corte.



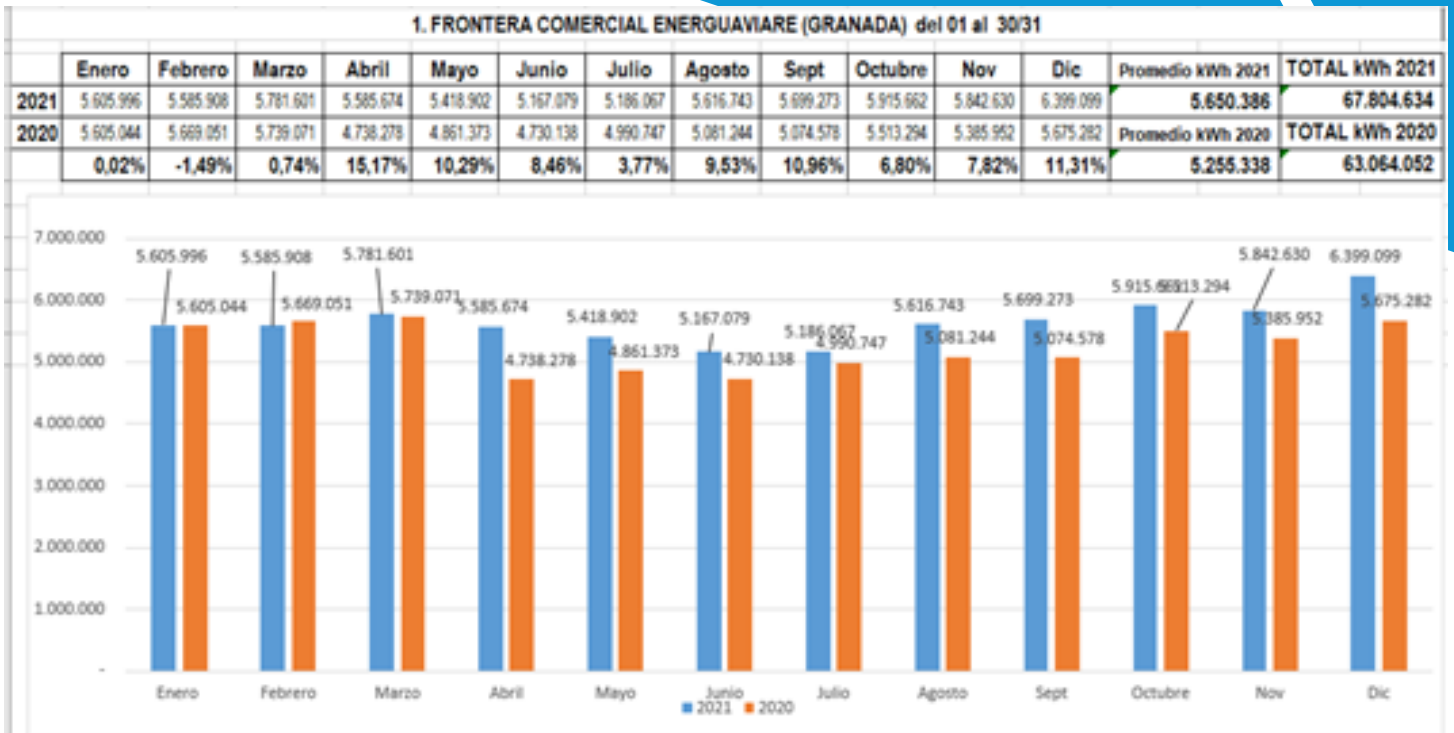
Es necesario realizar mejoras continuas basados en los requerimientos anteriores expuestos para lograr mejorar los resultados en la recuperación de energía, y redefinir las estrategias y trabajos realizados con los técnicos electricistas en relación a las visitas técnicas, usuarios conectados a la red de manera irregular y sin autorización de la empresa y verificación de los equipos de medida, de acuerdo a los requerimientos de la norma RETIE, el contrato de condiciones uniformes y el procedimiento de suspensiones, cortes y reconexiones de la empresa de energía del departamento del Guaviare.

Normalización de Usuarios:

De 148 usuarios sin medida reportados en el último trimestre del año 2020 en el informe de gestión, se programó normalizar a 12 usuarios durante el periodo 2021, correspondiente al 7%. Durante el año 2021 se logró adelantar acciones



REGISTRO HISTÓRICO DE ENERGÍA:



Finalizando el cuarto trimestre del año 2021 hemos tenido un registro de frontera final de 67'804.634 kWh, lo cual refleja un aumento del consumo de energía de un **6.99 %** con respecto del año 2020.



GESTIÓN SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA

3.SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA:

GESTION DEL TALENTO HUMANO

Variable	2016	2017	2018	2019	2020	2021
MUJERES	40	43	42	41	41	41
HOMBRES	56	61	63	64	64	64
TOTAL	96	104	105	105	105	105



LA PLANTA DE PERSONAL DE ENERGUAVIARE SA ESP ESTÁ CONFORMADA POR 105 TRABAJADORES DE LOS CUALES 64 SON HOMBRES CON UN PORCENTAJE DE **(61%)** Y 41 MUJERES CON UN PORCENTAJE DE **(39%)**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Categoría	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Directivo	7	7	7	7	7	7
Profesional 01	9	9	10	10	10	10
Profesional 02	12	12	12	12	12	12
Técnico 1	4	4	8	3	3	3
Técnico 2	35	37	41	42	42	42
Técnico 4	19	21	23	23	23	23
Auxiliar servicios generales	3	3	3	3	3	3
Aprendices SENA - PASANTES	8	11	13	9	6	6
Total	97	104	117	109	106	106



Por la estructura organizacional la Empresa ENERGUAVIARE SA ESP presenta una planta de 105 trabajadores distribuidos en diferente cargo para dar cumplimiento a la prestación del servicio, en donde la mayoría de cargo son técnico 02 electricistas con un 43% de acuerdo a lo Misional de la Empresa.

Entre desde su creación a la vigencia 2021 se ha cumplido con la normatividad de contratación aprendices SENA y PASANTES en etapa productiva en diferentes formaciones como, gestión ambiental, técnicos electricistas, administrativas, archivo entre otros.

Plan de estímulos e incentivos laborales:

La Empresa ENERGUAVIARE SA ESP cuenta con el Plan de Incentivos e Incentivos Laborales cuyo objetivo general se encaminó a desarrollar actividades orientadas a mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo Integral del trabajador, el nivel de calidad de vida, mediante la ejecución de actividades recreativas, deportivas culturales entre otras, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, con el fin de elevar niveles de satisfacción y sentido de pertenencia con la empresa, con los siguientes EJES DE TRABAJO:

Eje Promoción Cultural (Celebración de fechas especiales)

Eje Desarrollo Humano. (mejoramiento calidad de vida, apoyo como calamidad)

Eje Recreativo. (espacio de comunicación, interacción y trabajo en equipo como integraciones grupales, paseos, entre otros)

Eje Educativo.(Superación personal)

PROGRAMA CALIDAD DE VIDA			
ACTIVIDAD	Nro trabajadores	Accionistas minoritarios	VALOR EJECUTADO
Apoyo social (Calamidad doméstica)	4	0	\$ 3,634,104.00
Apoyo Anteojos	4	0	\$ 800,000.00
TOTAL BENEFICIADOS	8	0	\$ 4,434,104.00
APOYOS EDUCATIVO			
Tipo de apoyo	Trabajadores	Accionistas minoritarios	Vr. Total ejecutado
CURSOS TECNICOS	0	0	0
PREGRADO	2	0	\$3,386,652.00
DIPLOMADOS	0	0	0
ESPECIALIZACION	0	0	0
MAESTRIA	0	0	0
TOTAL BENEFICIADOS	2	0	\$3,386,652.00



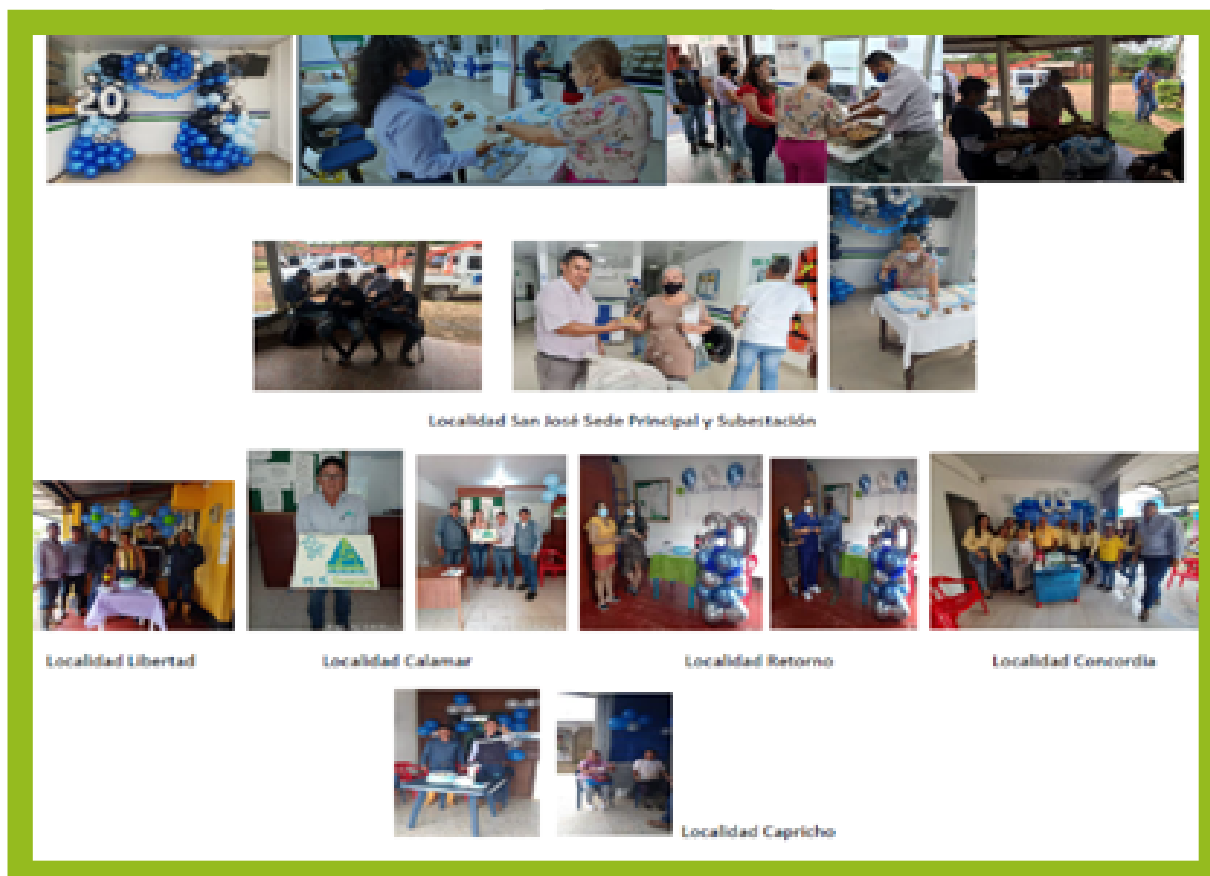
PROGRAMAS RECREATIVOS			
ACTIVIDAD	Nro trabajadores	Accionistas minoritarios	VALOR EJECUTADO
Viaje empresarial	TODOS LOS TRABAJADOS DE ENERGUAVIARE SA ESP	0	\$207,900,000
Integraciones fin de año trabajadores y regalos hijos			\$103,400,100
celebración día del niño			\$5,000,000
apoyo cultural (teatro)			\$1,000,000
TOTAL			\$317,300,100
Total presupuestado	\$ 200,000,000.00	\$	368,800,000.00
Adición al presupuesto	\$ 168,800,000.00		
Ejecutado	\$ 321,120,856.00		
Cumplimiento	87%		

Eje Preventivo. (prevención de riesgos laborales que están incluidas en la Política de Seguridad y Salud en el trabajo)

Eje Deportivo. (desarrollo de habilidades deportivas en medio de una sana competencia y de esparcimiento)

A cierre fiscal de 2021, se realizó una ejecución de \$321.120.856, dando cumplimiento en un 87 % del valor presupuestado al plan de bienestar social.

Evidencias:



CELEBRACIÓN DE ANIVERSARIO ENERGUVIARE SA ESP



OBRA DE TEATRO



DÍA DE LA MUJER



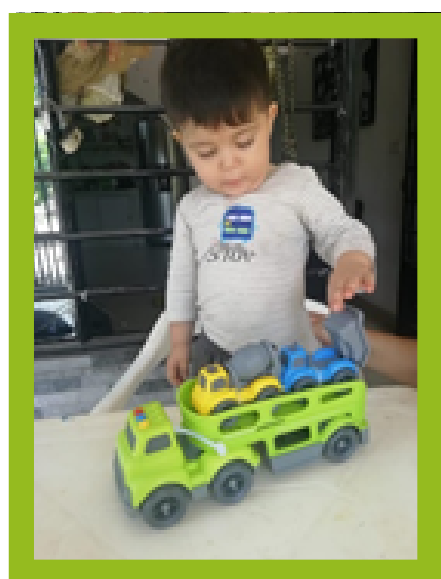
DÍA DE LA MADRE Y DEL PADRE



CLIMA LABORAL



VIAJE EMPRESARIAL



CELEBRACIÓN FIN DE AÑO



CAPACITACIONES:

Descripción	Trabajadores	Accionistas minoritarios	Vr. Total ejecutado
CAPACITACION CUYO TEMA ES INSPECCION HUMANA Y PROTECCION CONTRA INCENDIO, CUMPLIENDO CON LA RESOLUCION 0256 DE 2014 Y CERTIFICACION DE SEGURIDAD HUMANA Y PROTECCION CONTRA INCENDIOS SEDE ADMINISTRATIVA Y SUBESTACION ELECTRICA	21	0	\$ 12,566,432
CAPACITACION SEGUNDO CONGRESO DE REGULACION Y MEJORA REGULATORIA	1	0	\$ 2,380,000
CAPACITACION EN REENTRENAMIENTO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS Y CURSO BÁSICO OPERATIVO, DIRIGIDO AL PERSONAL DE LA EMPRESA DE ENERGIA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE ENERGUAVIARE S.A.E.S.P	Personal electricistas	0	\$ 18,318,100

Al igual que el Plan de estímulos e incentivos laborales el Plan de Capacitación Empresarial para la vigencia 2021 tuvo como objetivo general **Contribuir a la formación y fortalecimiento de competencias a través de actividades de capacitación, entrenamiento, inducción y reinducción acordes con las necesidades identificadas en el diagnóstico de necesidades, con el fin de contar con personal integro, comprometido y competente que contribuya al mejor desempeño de la empresa y un óptimo rendimiento.**

Al inicio de la vigencia 2021 se aprobó un presupuesto de \$ 80.000.00 de los cuales se le hizo traslado al Plan de Estímulos e Incentivos laborales de \$ 40.000.000 para la actividad del viaje empresarial y capacitación con la entidad formadora SENA en la Ciudad de Santa Marta , A cierre fiscal de 2021, se realizó una ejecución de \$ 33.264.532, dando cumplimiento en un 83% del valor presupuestado al plan capacitación.

EVIDENCIA



BRIGADAS DE EMERGENCIA

REGULACIÓN Y NORMATIVIDAD

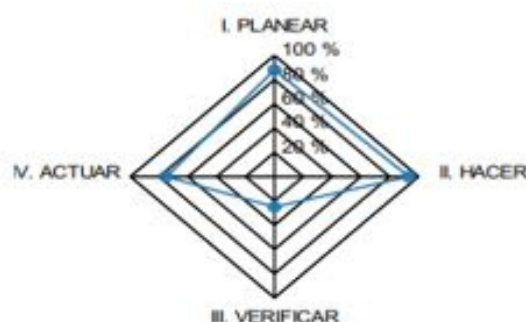
PRESUPUESTO



GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante la vigencia 2021, se realizó la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, conforme a la Resolución 0312 de 2019, aplicando el Capítulo III y obteniendo como resultado un 86.75% siendo aceptable.

Resultados Evaluación por Ciclo



CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	22,00%	88,00%
HACER	60,00%	56,00%	93,33%
VERIFICAR	5,00%	1,25%	25,00%
ACTUAR	10,00%	7,50%	75,00%
TOTAL	100%	86,75%	86,75%



Positiva Compañía de Seguros S.A. • Nit: 860.011.153-6 • Línea gratuita: 01-8000-111-170,
Bogotá: 330-7000 / Portal Web: www.positiva.gov.co

Positiva Compañía de Seguros @PositivaCel PositivaColombia

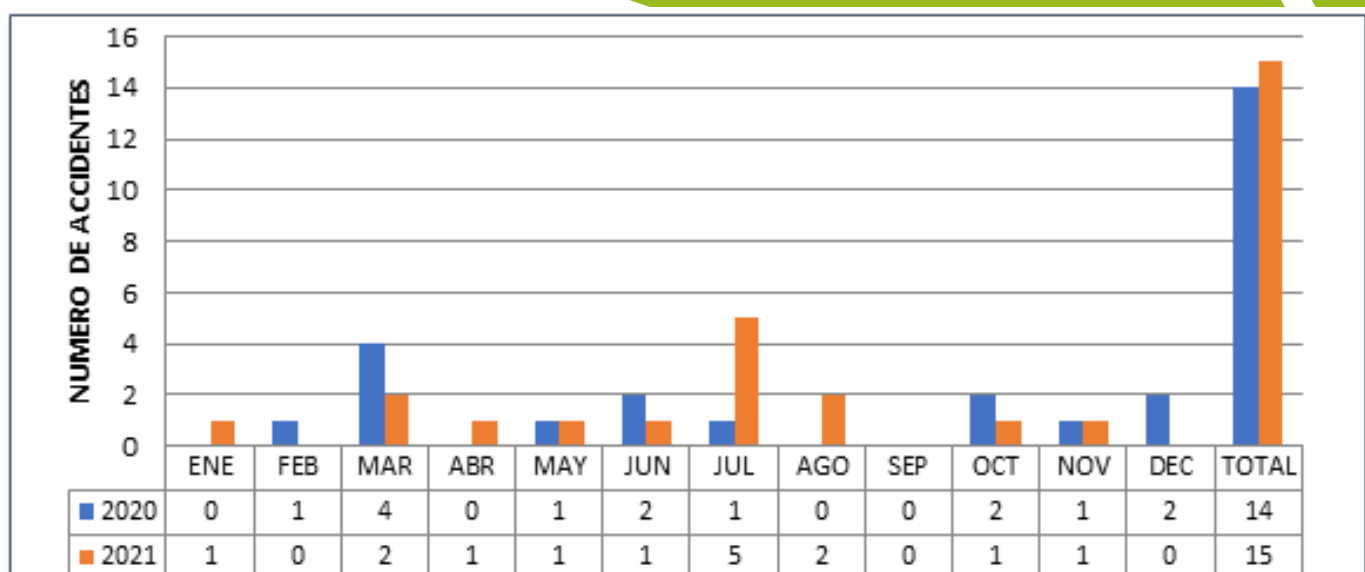


El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD



Durante la vigencia 2021, se presentaron 15 accidentes de trabajo, reportados oportunamente a la ARL, con calificación Leve manteniendo la frecuencia de accidentalidad en 0.7%, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2020 se presentó un accidente más durante la vigencia del 2021, generando así un incremento del 7% de la accidentalidad.

SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD

NOMBRE	Severidad de accidentalidad
DEFINICIÓN	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes
FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	$(\text{Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes} \div \text{número de días cargados en el mes} \div \text{Número de trabajadores en el mes}) \times 100$
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo
TIPO DE INDICADOR	Resultado
FUENTE DE LA INFORMACIÓN	Registros de ausentismo y reportes de incapacidad por accidentalidad laboral
PROCESO RESPONSABLE	PROFESIONAL O SISO
PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	Líderes de proceso
META (RESULTADO ESPERADO)	3.50
PERIODICIDAD MÍNIMA DE MEDICIÓN	Monthly

TABLA DE SEGUIMIENTO							ANÁLISIS DE TENDENCIA
AÑO	PERIODO	Nº de días de incapacidad por AI, en el periodo ÷ Nº de días cargados en el periodo	Nº de trabajadores en el mes	RESULTADO	META	CUMPLE	
2021	ENERO	7	10	5.3	3.5	NO	
2021	FEBRERO	0	175	0.0	3.5	SI	
2021	MARZO	3	175	1.7	3.5	SI	
2021	ABRIL	3	175	1.7	3.5	SI	
2021	MAYO	10	175	5.7	3.5	NO	
2021	JUNIO	1	175	0.6	3.5	SI	
2021	JULIO	32	190	16.8	3.5	NO	
2021	AGOSTO	30	190	15.8	3.5	NO	
2021	SEPTIEMBRE	15	190	7.9	3.5	NO	
2021	OCTUBRE	0	175	0.0	3.5	SI	
2021	NOVIEMBRE	20	175	11.4	3.5	NO	
2021	DICIEMBRE	10	175	5.7	3.5	NO	



Durante la vigencia 2021, la severidad de accidentalidad se cerró en un 6.1%, conllevando al no cumplimiento de la meta de 3.5%, generando un incremento de 2.6% del objetivo inicial, indicando mayores días de incapacidad por los accidentes de trabajo.

PROPORCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES

NOMBRE	Proporción de accidentes de trabajo mortales
DEFINICIÓN	Número de accidentes de trabajo mortales en el año
FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	$(\text{Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año} / \text{Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año}) * 100$
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales
TIPO DE INDICADOR	Resultado
FUENTE DE LA INFORMACIÓN	Estadísticas de Accidentalidad, Reportes de accidentalidad, Certificados de accidentalidad de la ARL
PROCESO RESPONSABLE	PROFESIONAL 01550
PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	Líderes de proceso
META (RESULTADO ESPERADO)	0%
PERIODICIDAD MÍNIMA DE MEDICIÓN	Anual

TABLA DE SEGUIMIENTO							
AÑO	PERIODO	N° de AL reportados mortales	N° Total accidentes de trabajo que se presentaron en el periodo	RESULTADO	META	CUMPLE	ANÁLISIS DE TENDENCIA
2020	AÑO	0	14	0%	0%	SI	
2021	AÑO	0	15	0%	0%	SI	
2022	AÑO	---	---	#VALOR!	0%	#VALOR!	
2023	AÑO	---	---	#VALOR!	0%	#VALOR!	
2024	AÑO	---	---	#VALOR!	0%	#VALOR!	
2025	AÑO	---	---	#VALOR!	0%	#VALOR!	

Durante la vigencia 2021, se cumplió con objetivo de mantener el indicador 0%, con la convicción de continuar cumpliendo con la meta del indicador.

PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL

NOMBRE	Prevalencia de la enfermedad laboral
DEFINICIÓN	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo
FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	$(\text{Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el año} / \text{Promedio de trabajadores en el año}) * 100,000$
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Por cada 100,000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z
TIPO DE INDICADOR	Resultado
FUENTE DE LA INFORMACIÓN	Estadísticas de enfermedad laboral, Reportes de enfermedad laboral, Certificados de enfermedad laboral de la ARL
PROCESO RESPONSABLE	PROFESIONAL 01550
PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	Líderes de proceso
META (RESULTADO ESPERADO)	11
PERIODICIDAD MÍNIMA DE MEDICIÓN	Anual

TABLA DE SEGUIMIENTO							
AÑO	PERIODO	N° casos nuevos + antiguos EL en el periodo	N° Prom trabajadores en el periodo	RESULTADO	META	CUMPLE	ANÁLISIS DE TENDENCIA
2020	AÑO	2	177.8	1.1	1.1	NO	
2021	AÑO	3	190	1.6	1.1	NO	
2022	AÑO	---	---	#VALOR!	1.1	#VALOR!	
2023	AÑO	---	---	#VALOR!	1.1	#VALOR!	
2024	AÑO	---	---	#VALOR!	1.1	#VALOR!	



Durante la vigencia 2021, se generó un reporte nuevo de Enfermedad Laboral con diagnóstico M770 EPICONDILITIS MEDIA, logrando el no cumplimiento de este

Incidencia de la enfermedad laboral

NOMBRE		Incidencia de la enfermedad laboral
DEFINICIÓN		Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un periodo de tiempo
FORMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)		$\frac{\text{Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo "X"} \times 100}{\text{Promedio de trabajadores en el periodo "X"} \times 100.000}$
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR		Por cada 100 000 trabajadores existen "X" casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo "X"
TIPO DE INDICADOR		Resultado
FUENTE DE LA INFORMACIÓN		Estadísticas de enfermedad laboral, Reportes de enfermedad laboral, Certificados de enfermedad laboral de la APL
PROCESO RESPONSABLE		PROFESIONAL O/ SISO
PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO		Líderes de proceso
META (RESULTADO ESPERADO)		0
PERIODICIDAD MÍNIMA DE MEDICIÓN		Anual

TABLA DE SEGUIMIENTO							
AÑO	PERIODO	N° casos nuevos EL en el periodo	N° Prom. trabajadores en el periodo	RESULTADO	META	CUMPLE	ANÁLISIS DE TENDENCIA
2020	AÑO	1	177.8	0.6%	0	NO	
2021	AÑO	1	100	1%	0	NO	
2022	AÑO	----	----	#VALOR	0	#VALOR	
2023	AÑO	----	----	#VALOR	0	#VALOR	
2024	AÑO	----	----	#VALOR	0	#VALOR	

Durante la vigencia 2021, se generó un nuevo reporte de Enfermedad Laboral, generando el no cumplimiento del objetivo.

Ausentismo por causa médica

NOMBRE		Ausentismo por causa médica	
DEFINICIÓN		Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	
FORMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)		$\frac{\text{Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes}}{\text{Número de días de trabajo programados en el mes}} \times 100$	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR		En el mes se perdió "X" de días programados de trabajo por incapacidad médica	
TIPO DE INDICADOR		Resultado	
FUENTE DE LA INFORMACIÓN		Reportes de incapacidad por causa médica	
PROCESO RESPONSABLE		PROFESIONAL O/ SISO	
PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO		Líderes de proceso	
META (RESULTADO ESPERADO)		0	
PERIODICIDAD MÍNIMA DE MEDICIÓN		Mensual	

TABLA DE SEGUIMIENTO							
AÑO	PERIODO	N° días de ausentismo por incapacidad médica laboral o común	N° días de Trabajo programado	RESULTADO	META	CUMPLE	ANÁLISIS DE TENDENCIA
2021	ENERO	22	3094	0.7%	0	SI	
2021	FEBRERO	16	4050	0.4%	0	SI	
2021	MARZO	25	4950	0.5%	0	SI	
2021	ABRIL	3	4950	0.1%	0	SI	
2021	MAYO	10	4950	0.2%	0	SI	
2021	JUNIO	1	4950	0.0%	0	SI	
2021	JULIO	32	4950	0.7%	0	SI	
2021	AGOSTO	30	4950	0.7%	0	SI	
2021	SEPTIEMBRE	15	4950	0.3%	0	SI	
2021	OCTUBRE	0	4950	0.0%	0	SI	
2021	NOVIEMBRE	20	4950	0.4%	0	SI	
2021	DICIEMBRE	10	4950	0.2%	0	SI	

Durante la vigencia 2021, se logró cumplir con el objetivo con una disminución del 0.6% en los días de ausentismo laboral por causa incapacidad médica.



Ejecución plan acción:

Durante la ejecución del plan acción empresarial vigencia 2021, de las 16 actividades programadas se cumplieron 13 al 100%, logrando así un cumplimiento del 81.35% de ejecución de dicho plan, el restante de las 3 actividades no se lograron el cumplimiento en su totalidad, con el compromiso de ejecución durante el primer trimestre del 2022.

Capacitación

Según la resolución 1409 de 2012 "por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas" en el Artículo 3°. Obligaciones del empleador, numeral 7. Garantizar que el suministro de equipos, la capacitación y el reentrenamiento, incluido el tiempo para recibir estos dos últimos, no generen costo alguno para el trabajador

ITEM	CAPACITACIÓN	# TRABAJADORES CAPACITADOS
1	Impartir formación en reentrenamiento para trabajo seguro en alturas para el personal operativo	70
2	Impartir formación en curso básico operativo para el personal operativo.	3

Capacitación brigada clase 1 resolución 0256 de 2014 y certificación de seguridad humana y protección contra incendios.

ITEM	CAPACITACIÓN	# TRABAJADORES CAPACITADOS
1	Capacitación y certificación de brigadas de emergencia en "Brigada clase I"	24

Capacitación actualización RETIE y seguridad en riesgo eléctrico, solicitud realizada en el requerimiento de la SSPD, en el FORMULARIO DE ADQUISICIÓN DE DATOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS DE ORIGEN ELÉCTRICO - AGOSTO 2021



ITEM	CAPACITACIÓN	# TRABAJADORES CAPACITADOS
1	Actualización RETIE	104

Recursos financieros técnicos y humanos

Para la vigencia del año 2021 en cuanto a recursos financieros se contó con la Ejecución de los siguientes contratos, como apoyo a las obligaciones legales establecidas en materia de seguridad y salud en el trabajo (SST).

RUBRO	NUMERO DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO
201020225 SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO	173	Contratar el suministro de elementos de protección personal para los trabajadores operativos de la empresa de energía eléctrica del departamento del Guaviare ENERGUAVIARE S.A E.S.P.	\$ 120.000.000
201020209 GASTOS MEDICOS	247	Contratar una persona jurídica para la realización de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos, post incapacidad y de egreso con énfasis osteomuscular (administrativos) con énfasis en trabajo en alturas (operativo) para los trabajadores de la empresa ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.	\$ 26.000.000
201020105 DOTACION OPERATIVA	185	Suministrar de ropa de protección para el personal operativo de la empresa de energía del departamento del Guaviare ENERGUAVIARE S.A E.S.P.	\$ 119.954.700
201020103 DOTACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVA	171	Contratar con persona natural o jurídica el suministro de dotación de ley (vestido y calzado de labor) para el personal administrativo de la empresa de energía eléctrica del departamento del Guaviare ENERGUAVIARE S.A E.S.P.	\$ 11.614.000
201020215 CAPACITACION	231	Contratar los servicios de una persona natural o jurídica, para realizar actividades de capacitación en reentrenamiento de trabajo seguro en alturas y básico operativo, dirigido al personal de la empresa de energía eléctrica del departamento del Guaviare ENERGUAVIARE S.A E.S.P	\$ 13.020.000

GESTION DOCUMENTAL

• Tablas de Retención Documental, fueron convalidadas mediante Resolución No. 510 del 18 de marzo de 2021, Ante el Comité Departamental de Archivo,

Igualmente, mediante Acto de Gerencia N° 76 del 06/04/2021 "Por medio del cual se adoptan las tablas de retención documental en la empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare "



Realización de la verificación y ajustes de las TRD de la Empresa.

- Se realizó la verificación de y los ajustes a las Tablas de Retención Documental con cada una de las áreas de la Empresa.
- Teniendo en cuenta el funcionamiento del SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL en ventanilla única, se requirió los ajustes de series, subseries y tipologías documentales de las TRD. Para dar un adecuado trámite a las correspondencias a cada una de las áreas correspondientes.

Apoyo y compromiso de los aprendices del SENA para realizar las actividades programadas de los archivos de Gestión y Central.

- Apoyo en Ventanilla única y correspondencia. (mes octubre y noviembre).
 - Revisión de inventarios documentales - (FUID) y se realizaron las correcciones correspondientes.
- Se realizó la verificación de los contratos de jurídica del año 2015 (escaneando, rectificando la foliación).

Se realizó la verificación de los contratos de jurídica del año 2015 (escaneando, rectificando la foliación).

• GESTIÓN DE ALMACÉN

Índice de baja de elementos en condición de inservibles

Proceso fundamentado según el acto de gerencia No. 159 del 20/09/2011 por medio del cual se adopta el Manual Instructivo para el Manejo de Almacén de ENERGUAVIARE SA ESP, de acuerdo con el capítulo VI - Baja de bienes.

Proceso en ejecución realizado a un grupo de activos con un avance del 100%, realizando actividades inmersas como; Aprobación de Asamblea de Accionistas según actas No. 31 del 24/03/2018 y Acta No. 36 del 27/03/2021, Acta No. 02 del 03/05/2021 de Inspección ocular de activos fijos, Certificaciones del estado inservible de fecha 25/05/2021 por parte de profesionales idóneos y Acto de gerencia No. 169 del 11/06/2021 por medio del cual se dan de baja activos fijos de ENERGUAVIARE SA ESP, desagregados en los grupos contables; Equipo de ayuda audiovisual, muebles y enseres, equipo y máquina de oficina, equipo de comunicación y computo, otros equipos de comunicación y computo, equipo de restaurante y cafetería, equipo de transporte y herramientas y accesorios



Así mismo, baja de medidores de energía eléctrica, los cuales se encuentra en estado obsoleto, de acuerdo con acta de reunión No. 5 del 17/06/2021, ficha técnica No. 3 del 30/09/2021, certificación del profesional 02 gestión de medidas y control de pérdidas y soportes, y otros anexos.

GESTION DE LAS T.I.C.S.

- EL SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y VENTANILLA ÚNICA E.S.P". se creó link en la página Web de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., se encuentra funcionamiento en ventanilla única y puestos de trabajos del personal de la empresa
- Se realizaron 130 mantenimientos programados de 153 en total
- Se continua con la realización de soporte técnico dependiendo las solicitudes requeridas en las diferentes áreas de la principal y subestación
- Se llevó a cabo la elaboración de La Política de Uso del Internet ENERGUAVIARE y El Plan de Mantenimiento de Preventivo y Correctivo de Equipos la cual fue aprobada por planeación y publicada de acuerdo con el Acto de Gerencia No 70 de 2021.
- Se elaboró el Plan de Mantenimientos preventivo y correctivo de los equipos de cómputo el cual fue aprobado por el área de Planeación y publicada de acuerdo con el Acto de Gerencia No 70 de 2021.

DESARROLLO SOFTWARE	AVANCE	OBSERVACIÓN
SIEC	Nuevo módulo para el reporte de nómina electrónica y para el reporte de compras de no obligados a facturar electrónicamente.	Hasta el mes de noviembre finalizo el desarrollo además se realizó la entrega para su respectiva puesta en producción. Y se realizaron los reportes en producción, para el 2022 se requiere seguir realizando ajuste según requerimiento de los trabajadores que hacen uso de la herramienta
Página web	Nuevo Diseño del portal web	En desarrollo
SIEC	Desarrollo y parametrización de modulo sitio para liquidación de cuentas.	La versión del SIEC instalada en la empresa tienen un componente para la liquidación de cuentas en sitio, en esta fase se realizará el proceso para llevar a cabo la habilitación de esos componentes, la modificación de formas y actualización de paquetes necesarios para el funcionamiento de la aplicación de sitio
SIEC	Desarrollo del cliente móvil (Android) para a la generación de facturas. En sitio	Se desarrollará un cliente móvil que permita liquidar la facturación cuenta a cuenta y generar el reporte al usuario: <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la aplicación de sitio • Pruebas de escritorio de la liquidación e impresión con personal de facturación • Simular la descarga y carga de información desde la aplicación de sitio
SIEC	Creación del servidor de sincronización	Se creará un servicio de sincronización entre el SIEC y la aplicación de sitio de ENERGUAVIARE



GESTIÓN DE COMUNICACIONES



4. GESTIÓN DE COMUNICACIONES

La oficina de comunicaciones de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. ejecutó el plan de comunicaciones 2021, cumpliendo con los siguientes objetivos:

1. Garantizar la canalización de la información interna y externa producida y/o recibida de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.
2. Garantizar el Cumplimiento de la Política de comunicación organizacional, desde los lineamientos básicos establecidos.
3. Garantizar la difusión de información generada al interior de la empresa para una clara identificación de los objetivos, estrategias, planes, programas, proyectos y la gestión de operaciones de la empresa.

-Se emitieron 39 comunicados de prensa, con el fin de informar oportunamente a la comunidad, sobre las suspensiones programadas del servicio de energía eléctrica, socialización de proyectos y jornadas de atención al cliente.

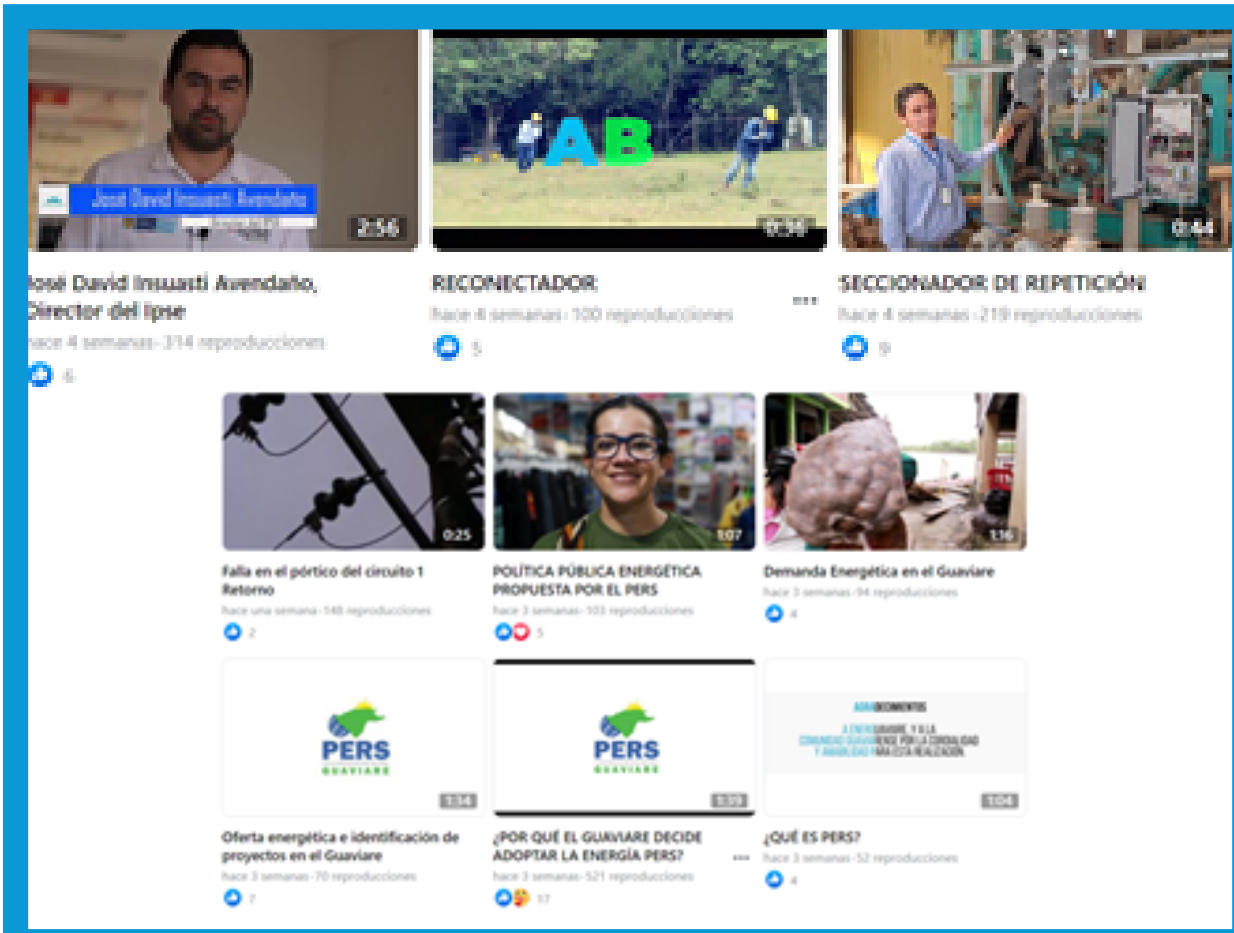
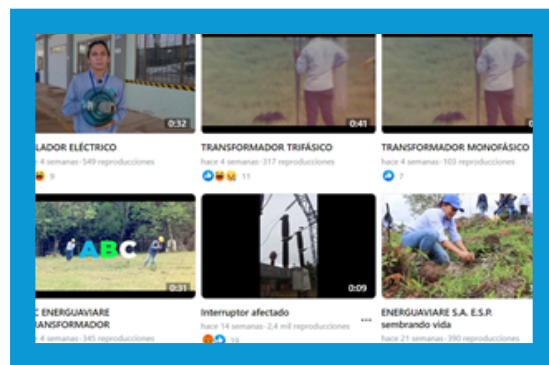
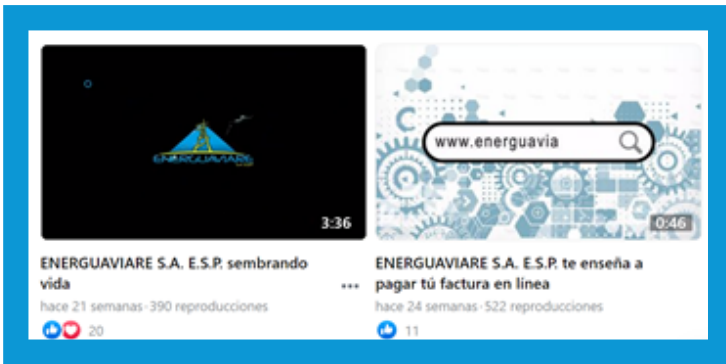
-Se elaboraron 175 circulares, con el objetivo de direccionar el debido flujo de información, a través de convocatorias de reuniones y directrices establecidas en cumplimiento a las políticas corporativas de cada una de las áreas.

-Se diseñaron 187 Piezas gráficas en la vigencia 2021, cumpliendo con la ejecución de las siguientes campañas de comunicación internas y externas: Uso Racional y Eficiente de Energía -URE - Contrato de condiciones uniformes, RETIE, Derechos y deberes de los usuarios, Cultura del autocontrol, Información corporativa y publicidad en la factura.





-Se realizaron 40 productos audiovisuales, informando sobre los conceptos energéticos, circuitos de energía, prevención de Riesgos eléctricos y uso racional y eficiente de energía.



-Se realizaron 44 programas radiales "CONECTÉMONOS CON ENERGÍA", emitidos a través de las emisoras comerciales como Marandua Estéreo y Caracol Radio Guaviare; temáticas: Pagos en línea, Actividades desarrolladas por Distribución, Contrato condiciones uniformes, Derechos y deberes, Ahorro de energía, Retie, Riesgos eléctricos, Normalización del servicio, Pago oportuno (puntos de pagos), Recuperación de cartera, Sin servicios (Callcenter), entre otros.

Se realizaron las 4 encuestas programadas para la vigencia 2021

TÍTULO	TIPO	AUTOR	ESTADO	ACTUALIZADO
¿Conoce usted como prevenir los accidentes de origen eléctrico? actualizado	Encuesta	admin_energuaviare	publicado	09/29/2021 - 14:42
¿Cómo califica usted, la atención al cliente de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.?	Encuesta	admin_energuaviare	publicado	07/27/2021 - 17:31
Usted ha pagado su factura de energía eléctrica en línea - PSE	Encuesta	admin_energuaviare	publicado	06/11/2021 - 09:01
¿Cómo califica usted, la gestión de activar el Pago Seguro en Línea (PSE) para realizar virtualmente el pago de la Factura del servicio de energía eléctrica?	Encuesta	admin_energuaviare	publicado	02/03/2021 - 11:53

1. ¿Cómo califica usted, la gestión de activar el Pago Seguro en Línea (PSE) para realizar virtualmente el pago de la factura del servicio de energía eléctrica?

Fecha de resultados: 02 de marzo de 2021

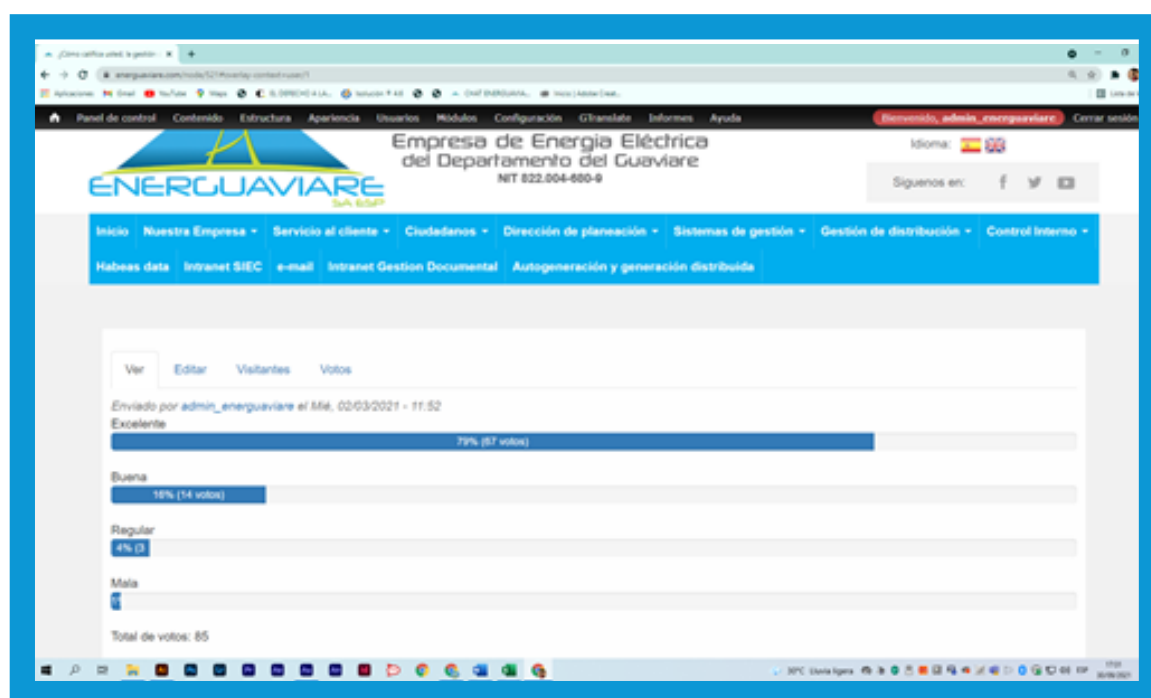
Excelente: 67 votos

Buena: 14 votos

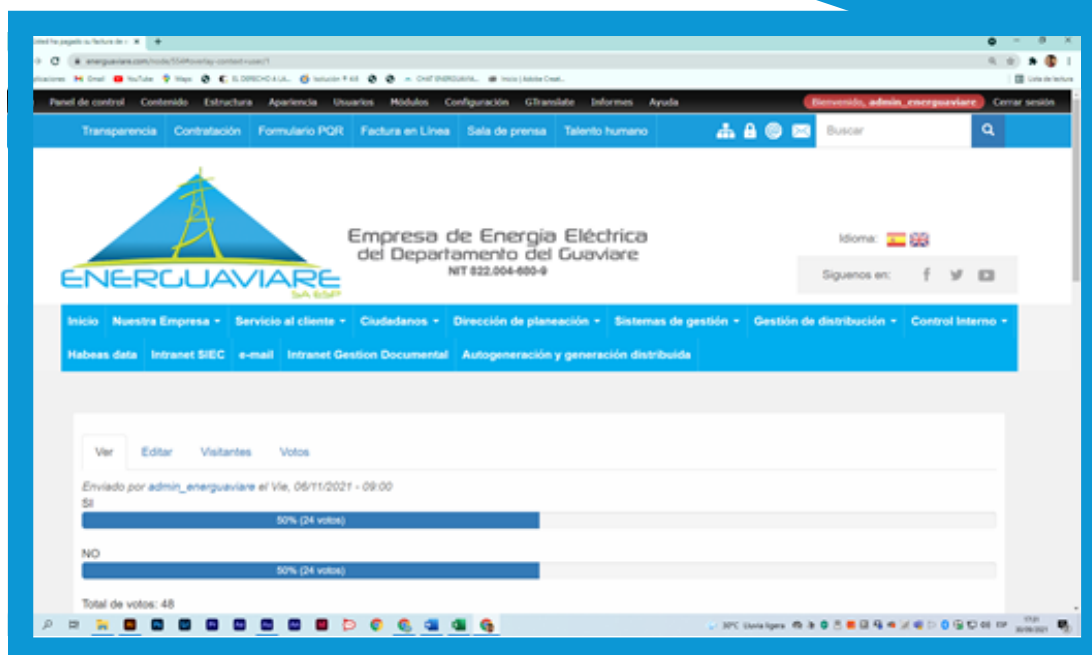
Regular: 3 votos

Mala: 1 voto

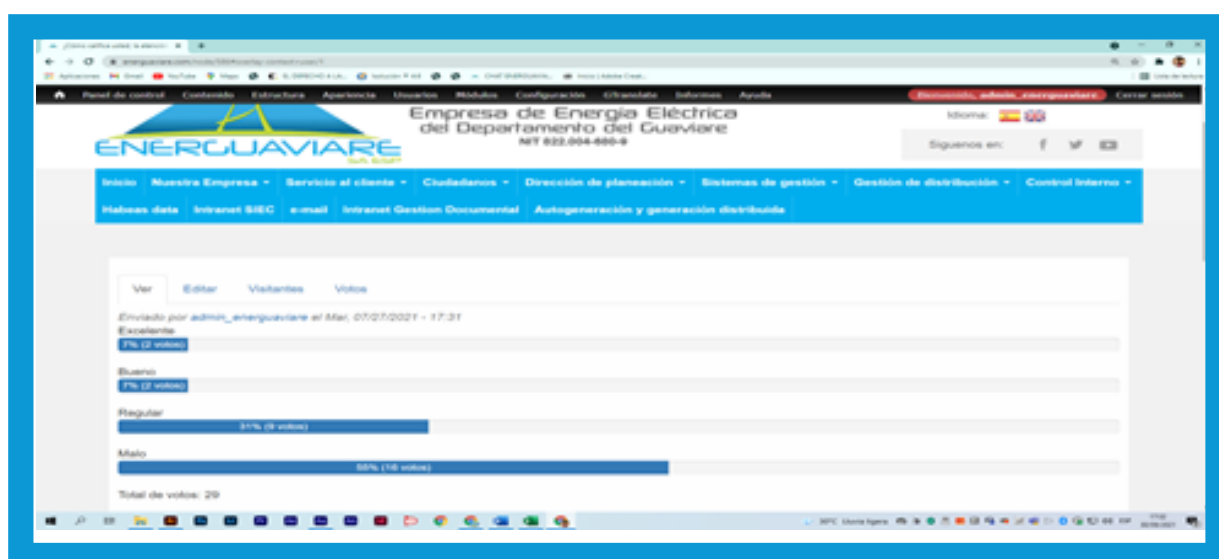
Total de votos: 85



2. Usted ha pagado su factura de energía eléctrica en línea - PSE
 Fecha de resultados: **11 de junio de 2021**
 Si: **24 votos**
 No: **24 votos**
Total de votos: 48



3. ¿Cómo califica usted, la atención al cliente de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.?
 Fecha de resultados: **27 de julio de 2021**
 Excelente: **2 votos**
 Bueno: **2 votos**
 Regular: **9 votos**
 Malo: **16 votos**
Total de Votos: 29



4. ¿Conoce usted como prevenir los accidentes de origen eléctrico?
 Fecha de resultados: **29 de septiembre de 2021**
 Si: **48 votos**
 No: **57 votos**
Total de Votos: 105



MEDIOS DIGITALES

En redes sociales aumentamos nuestro número de seguidores, obteniendo 9,2 K en la Fanpage oficial Página: ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., 687 en Instagram y 114 en twitter; igualmente obtuvimos 1.650.261 visitas en el sitio web oficial www.energuaviare.com.



GESTIÓN SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA

5. SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA

Contratación

Las gestiones más relevantes frente a la gestión contractual de la Empresa, toman como punto de partida, el Manual de Contratación aprobado por Junta Directiva mediante Acuerdo 001 de 2021, el día 1 de octubre de la presente anualidad; el cual tiene incorporado como principales novedades en relación al Reglamento Interno de Contratación que tenía la Empresa desde el año 2013, las siguientes:

- ARTÍCULO PRIMERO. - DEFINICIONES.
- ARTÍCULO CUARTO. - INTERPRETACIÓN DEL MANUAL.
- ARTÍCULO QUINTO. - CONTRATISTA O CONTRATANTE.
- ARTÍCULO NOVENO. - FUENTES DE FINANCIACIÓN.
- ARTÍCULO 14. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES SOBREVINIENTES.
- ARTÍCULO 15. - CONFLICTO DE INTERÉS.
- ARTÍCULO 16. - CONOCIMIENTO DE LA LEY COLOMBIANA.
- ARTÍCULO 17. CONFIDENCIALIDAD.
- ARTÍCULO 23 - DERECHOS DE PARTICIPACIÓN.
- ARTÍCULO 24. - RÉGIMEN LEGAL AMBIENTAL.
- ARTÍCULO 26. - TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.
- ARTÍCULO VIGÉSIMO SÉPTIMO. - TÉRMINOS DE REFERENCIA.
- ARTÍCULO VIGÉSIMO OCTAVO. - CONTRATACIÓN SIN SOLICITUD DE OFERTAS Establece casos a los que aplica
- ARTÍCULO VIGÉSIMO NOVENO. - CONTRATACIÓN PREVIA SOLICITUD DE OFERTAS. La solicitud de ofertas se llevará a cabo bajo las siguientes modalidades:
 - o Solicitud de una (1) oferta
 - o Solicitud privada con pluralidad de ofertas
 - o Solicitud pública de ofertas
- ARTÍCULO TRIGÉSIMO. - DISPOSICIONES ESPECIALES APLICABLES A ESQUEMAS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA
- ARTÍCULO TRIGÉSIMO PRIMERO. - CONTRATOS POR MOTIVOS DE URGENCIA O EMERGENCIA
- ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO - COMITÉ EVALUADOR.
- ARTÍCULO TRIGÉSIMO TERCERO. - CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
- ARTÍCULO TRIGÉSIMO CUARTO. - NEGOCIACIÓN ECONÓMICA
- ARTÍCULO TRIGÉSIMO QUINTO. - DECLARATORIA DE DESIERTA DE SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS



- **CAPITULO V. PROCEDIMIENTO** (Especifica cada modalidad de selección y establece el respectivo procedimiento y flujograma en los artículos trigésimo sexto a trigésimo noveno.

Ahora bien, en relación con la contratación celebrada en la vigencia 2021, tenemos:

Categoría	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Directivo	7	7	7	7	7	7
Profesional 01	9	9	10	10	10	10
Profesional 02	12	12	12	12	12	12
Técnico 1	4	4	8	3	3	3
Técnico 2	35	37	41	42	42	42
Técnico 4	19	21	23	23	23	23
Auxiliar servicios generales	3	3	3	3	3	3
Aprendices SENA - PASANTES	8	11	13	9	6	6
Total	97	104	117	109	106	106

De los cuales, se realizó proceso de invitación pública en 11 procesos de contratación por **\$119.474'476.446.90** y 23 procesos de invitación privada con fuentes de financiación externa por **\$12.544'246.648.31**. Así mismo, se celebró la siguiente contratación relevante:

Identificación del contrato	Objeto /Alcance	Valor
FAZNI GGC No. 729-2021 Suscrito: 12/11/2021 Duración: 149 meses Beneficiarios: 4.009 Comunidades beneficiadas: 237	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES AUTÓNOMOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA CON TECNOLOGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA USUARIOS UBICADOS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS EN EL MUNICIPIO DE URIBIA, CORREGIMIENTOS DE NAZARETH, PUERTO ESTRELLA, SIAPANA, PUERTO LOPEZ, GUARERPA Y CASTILLETES	\$ 72.121.173.279



<p>IPSE-143-2021 Suscrito: 17/11/2021 Duración: Hasta 31/07/2022 Beneficiarios: 2.109</p>	<p>DESARROLLAR E IMPLEMENTAR SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS - SISFV PARA LA AMPLIACION DE COBERTURA, E IMPLEMENTAR PROYECTOS ENERGETICOS SOSTENIBLES CENTRALIZADOS DE TIPO HIBRIDO, Y MEJORAR LAS CENTRALES DE GENERACION EN LAS COMUNIDADES RURALES DISPERSAS DE LA ZNI EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA, CAQUETA, GUAVIARE Y VAUPES.</p>	<p>\$59.883.792.796,00</p>																																																						
<p>EL ALCANCE ABARCA LOS SIGUIENTES PROYECTOS:</p>																																																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="448 421 496 450">No.</th> <th data-bbox="496 421 874 450">Proyecto</th> <th data-bbox="874 421 1114 450">Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Proyecto SISFV Arauca</td> <td>\$ 1,926,064,556</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Proyecto SISFV Arauquita</td> <td>\$ 530,683,655</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Proyecto SISFV Puerto Rondón</td> <td>\$ 1,119,853,805</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Proyecto SISFV San Vicente Del Caguán (121 U)</td> <td>\$ 2,149,347,268</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Proyecto SISFV San Vicente Del Caguán (229 U)</td> <td>\$ 3,974,245,739</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Proyecto SISFV San Vicente Del Caguán (67 U)</td> <td>\$ 1,249,699,815</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Proyecto PCH Guacamayas</td> <td>\$ 1,592,892,915</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Proyecto Híbrido Miraflores</td> <td>\$ 16,553,578,386</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Proyecto SISFV Miraflores (Barranquillita)</td> <td>\$ 2,240,536,723</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Proyecto SISFV Miraflores (Lagos Del Dorado)</td> <td>\$ 2,040,354,188</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Proyecto SISFV San Jose Del Guaviare (115 U)</td> <td>\$ 2,120,522,741</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Proyecto SISFV San Jose Del Guaviare (492 U)</td> <td>\$ 8,822,699,051</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Proyecto Híbrido Concentrado San José Del Guaviare</td> <td>\$ 2,822,719,767</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>Proyecto SISFV San Jose Del Guaviare (Tomachipan)</td> <td>\$ 1,880,725,825</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>Proyecto SISFV San Jose Del Guaviare (281 U)</td> <td>\$ 4,959,762,170</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>Proyecto Híbrido Taraira</td> <td>\$ 5,900,104,192</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;">TOTAL</td> <td>\$ 59,883,792,796</td> </tr> </tbody> </table>			No.	Proyecto	Valor	1	Proyecto SISFV Arauca	\$ 1,926,064,556	2	Proyecto SISFV Arauquita	\$ 530,683,655	3	Proyecto SISFV Puerto Rondón	\$ 1,119,853,805	4	Proyecto SISFV San Vicente Del Caguán (121 U)	\$ 2,149,347,268	5	Proyecto SISFV San Vicente Del Caguán (229 U)	\$ 3,974,245,739	6	Proyecto SISFV San Vicente Del Caguán (67 U)	\$ 1,249,699,815	7	Proyecto PCH Guacamayas	\$ 1,592,892,915	8	Proyecto Híbrido Miraflores	\$ 16,553,578,386	9	Proyecto SISFV Miraflores (Barranquillita)	\$ 2,240,536,723	10	Proyecto SISFV Miraflores (Lagos Del Dorado)	\$ 2,040,354,188	11	Proyecto SISFV San Jose Del Guaviare (115 U)	\$ 2,120,522,741	12	Proyecto SISFV San Jose Del Guaviare (492 U)	\$ 8,822,699,051	13	Proyecto Híbrido Concentrado San José Del Guaviare	\$ 2,822,719,767	14	Proyecto SISFV San Jose Del Guaviare (Tomachipan)	\$ 1,880,725,825	15	Proyecto SISFV San Jose Del Guaviare (281 U)	\$ 4,959,762,170	16	Proyecto Híbrido Taraira	\$ 5,900,104,192	TOTAL		\$ 59,883,792,796
No.	Proyecto	Valor																																																						
1	Proyecto SISFV Arauca	\$ 1,926,064,556																																																						
2	Proyecto SISFV Arauquita	\$ 530,683,655																																																						
3	Proyecto SISFV Puerto Rondón	\$ 1,119,853,805																																																						
4	Proyecto SISFV San Vicente Del Caguán (121 U)	\$ 2,149,347,268																																																						
5	Proyecto SISFV San Vicente Del Caguán (229 U)	\$ 3,974,245,739																																																						
6	Proyecto SISFV San Vicente Del Caguán (67 U)	\$ 1,249,699,815																																																						
7	Proyecto PCH Guacamayas	\$ 1,592,892,915																																																						
8	Proyecto Híbrido Miraflores	\$ 16,553,578,386																																																						
9	Proyecto SISFV Miraflores (Barranquillita)	\$ 2,240,536,723																																																						
10	Proyecto SISFV Miraflores (Lagos Del Dorado)	\$ 2,040,354,188																																																						
11	Proyecto SISFV San Jose Del Guaviare (115 U)	\$ 2,120,522,741																																																						
12	Proyecto SISFV San Jose Del Guaviare (492 U)	\$ 8,822,699,051																																																						
13	Proyecto Híbrido Concentrado San José Del Guaviare	\$ 2,822,719,767																																																						
14	Proyecto SISFV San Jose Del Guaviare (Tomachipan)	\$ 1,880,725,825																																																						
15	Proyecto SISFV San Jose Del Guaviare (281 U)	\$ 4,959,762,170																																																						
16	Proyecto Híbrido Taraira	\$ 5,900,104,192																																																						
TOTAL		\$ 59,883,792,796																																																						
<p>IPSE-163-2021 Suscrito: 31/12/2021 Duración: 10 años</p>	<p>ENTREGAR MEDIANTE CONTRATO ESPECIAL O CONTRATO DE APOORTE BAJO CONDICION, POR PARTE DEL IPSE A LA EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE - ENERGUAVIARE SAESP, EL USO Y GOCE DE LA LINEA DE INTERCONEXION 115 KV GRANADA (META) - SAN JOSE DEL GUAVIARE Y LA SUBESTACION SAN JOSE DEL GUAVIARE 115/34.5/13.2 KV, 2X10-12 MVA, PARA SU RESPECTIVA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO - AOM</p>	<p>No aplica</p>																																																						
<p>SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON DESTINO AL MERCADO REGULADO No. CP-EGPVC-2021-002 Suscrito: 30/11/2021 Plazo: 24:00 horas del 31/12/2031</p>	<p>EL VENDEDOR SE OBLIGA A SUMINISTRAR A EL COMPRADOR LA ENERGIA ELECTRICA QUE ESTE REQUIERA PARA ATENDER SU MERCADO REGULADO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LAS 00:00 HORAS DEL 1° DE ENERO DE 2022, HASTA LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 2031, Y BAJO LA MODALIDAD DE PAGUE LO DEMANDADO, DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES DE ENERGIA REQUERIDAS EN EL ANEXO No. 1 EL COMPRADOR NO CONTRATARA LA ATENCION DE DICHA DEMANDA CON OTRS COMERCIALIZADORES, SALVO QUE OBLIGATORIAMENTE ESTÉ OBLIGADFO A ELLO.</p>	<p>\$ 72.121.173.279</p>																																																						



CONTROVERSIAS JUDICIALES

ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. COMO DEMANDADA

CONSOLIDADO DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DURANTE LA VIGENCIA 2021 COMO DEMANDADA*				
Clase de proceso	Nº de procesos (2020)	Procesos iniciados (2021)	Procesos terminados (2021)	No. De procesos que se trasladan a la vigencia 2022
ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS	1	0	0	1
COBRO COACTIVO	0	1	1	0
ORDINARIOS LABORALES	10	2	0	12
REPARACIÓN DIRECTA	5	3	1	7
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	4	0	3	1
NULIDA Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	0	1	1	0
EJECUTIVO	0	1		1
TOTAL GENERAL	19	8	6	21

ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. COMO DEMANDANTE

CONSOLIDADO DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DURANTE LA VIGENCIA 2021 COMO DEMANDANTE				
CLASE DE PROCESO	PROCESOS TRAMITADOS 2020	TERMINADOS DURANTE LA VIGENCIA 2021	PROCESOS INICIADOS EN LA VIGENCIA 2021	Nº DE PROCESOS QUE SE TRASLADAN A LA VIGENCIA 2022
ACCIONES DE REPETICION	6	1		5
ARBITRAMENTOS	2	0		2
CIVILES - EJECUTIVOS	19	1	38	54
CONTROVERSIAS CONTRACTUAL	1	0		1
LEVANTAMIENTO DE FUERO SINDICAL	1	0		1
NULIDAD CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO	1	1		0
PENALES	8			8
TOTAL GENERAL	38	3	38	71



Se precisa que:

1. En la actualidad cursan los trámites de recursos sobre las contribuciones adicionales y contribuciones especiales a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios de las vigencias 2020 y 2021.
2. El mayor número de procesos objeto de demanda corresponde a los civiles en procura de la recuperación de cartera por no pago del servicio de energía eléctrica; no obstante, la gestión jurídica a la imposibilidad de materializar embargos, se suma posibles desistimientos tácitos.

Comité de conciliación

En las gestiones más relevantes en la vigencia 2021, encontramos:

- Determinar si existe ánimo conciliatorio o no por parte por parte de la Empresa en audiencia obligatoria de conciliación en 4 procesos judiciales.
- Determinar la procedencia o improcedencia de acción de repetición por multa impuesta a título de sanción en proceso administrativo sancionatorio adelantado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios contra ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.; de cuyo análisis se concluyó que, conforme con el artículo 2 de la Ley 678 de 2001, el artículo 142 de la Ley

1437 de 2011 y la sentencia C- 338 de 2006 al ocuparse de las características del medio de control de repetición, al igual que del estudio de requisitos de procedibilidad y la jurisprudencia en general que, las sanciones de tipo administrativo, no cumplen los presupuestos de la acción de repetición, porque no cumplen un fin indemnizatorio ni provienen de “una condena, de una conciliación u otra forma de terminación de un conflicto”, tal y como lo estipulan dichas normas en los presupuestos para su procedencia.

- Análisis de pautas jurisprudenciales consolidadas frente a los servicios públicos domiciliarios.
- Análisis detallado del laudo arbitral proferido por el Tribunal de Arbitramento Obligatorio del Ministerio de Trabajo para dirimir conflicto colectivo entre ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. y SINTRAELECOL SUBDIRECTIVA GUAVIARE



- Determinación de procedencia de pagos reclamados por terceros de seis (6) solicitudes recibidas.
- Creación de estrategia de defensa judicial frente a Defensa jurídica en el proceso constitucional de tutela.
- Revisión y aprobación de directriz Cuando se presenten solicitudes o demandas de responsabilidad civil por daños causados por conducción de energía eléctrica producto de una falla en el servicio.

Otras gestiones desarrolladas

- Modificación del reglamento Interno de Contratación a Manual de Contratación.
- Apoyo en la construcción del Contrato de Servicio Público de Energía Eléctrica de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P..
- Cargue en el SECOP de la contratación vigencia 2021.
- Participación en asambleas de accionistas, juntas directivas, comités de la empresa.
- Se llevó a cabo capacitación en el tema de naturaleza y régimen jurídico de la Empresa.



GESTION DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

6. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

ENERGUAVIARE S.A E.S.P., en busca de la satisfacción de sus partes interesadas, para la vigencia del año 2021 retomó la integración de los sistemas de gestión realizando su estructuración bajo acto de gerencia N° 44 del 2021, planeando su operación a través del plan de implementación, logrando avances significativos como los siguientes:



1. Construcción de la matriz de comunicaciones por cada proceso: Esta matriz determina las cuestiones internas y externas que incluyen, qué comunicar, cuándo comunicar, a quién comunicar, cómo comunicar, quién comunica.

2. Se Actualizó la matriz de riesgos de gestión y de corrupción por cada proceso, identificando 79 riesgos, los cuales serán administrados en la vigencia del 2022

EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE ENERGUAVIARE S.A E.S.P. VIGENCIA: 2021
MATRIZ DE COMUNICACIÓN DE GESTIÓN Y DE CORRUPCIÓN

PROCESO	CUESTIONES INTERNAS	CUESTIONES EXTERNAS	CÓMO COMUNICAR			
			QUÉ COMUNICAR	CUÁNDO COMUNICAR	A QUIÉN COMUNICAR	CÓMO COMUNICAR
Plan de gestión del negocio						
Seguridad de suministro de energía eléctrica						
Plan de comunicación para el cumplimiento de la misión de la empresa						
Reporte de G&A al cliente						
Revisión de la calidad de los servicios de atención al cliente						

Página 1

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
Fecha de aprobación: 31/08/2021
Caracterización del Proceso de Direccionamiento Estratégico
Revisión: 2/23
Página: 1 de 33

MACROPROCESO	PROCESO
ESTRATÉGICO	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
1. OBJETIVO	
Establecer los lineamientos estratégicos, de comunicación y de expansión de cobertura, dentro del marco normativo y regulatorio, para el cumplimiento de la visión y misión de ENERGUAVIARE S.A ESP, efectuando seguimiento a los resultados de la gestión empresarial para la adecuada toma de decisiones.	
2. ALCANCE	
Este proceso aplica para los negocios del sistema interconectado nacional y zonas no interconectadas, como objeto social de la empresa. Inicia desde la planeación de las actividades y termina con el seguimiento y control de los mismos.	
3. LÍDER DEL PROCESO	
Director de Planeación	
4. POLÍTICAS DE OPERACIÓN	
Las políticas de operación se describen en los procedimientos del proceso.	
5. RECURSOS	

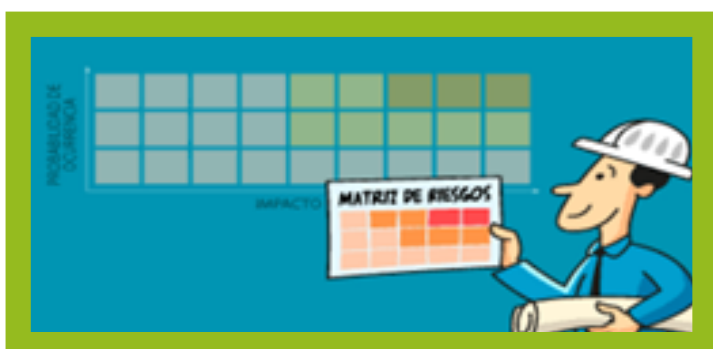
3. Se caracterización los once (11) procesos definidos en el mapa de procesos, identificando los elementos esenciales de cada proceso, como su objetivo, alcance, recursos, políticas de operación, actividades dentro del ciclo PHVA (Planear, hacer verificar y actuar), puntos críticos de control, riesgos asociados al proceso, entre otros





4. Culturización al interior de la empresa, sobre la importancia de los sistemas de gestión, a través del programa llamado "Semana del Sistema Integrado de Gestión", donde se realizaron actividades de concientización sobre el enfoque a riesgos, durante los días 16 a 19 de noviembre.

5. Se actualizó la matriz de aspectos e impactos ambientales.



6. Se actualizó la matriz de peligros laborales, donde se describen los riesgos relevantes para la seguridad y salud de los trabajadores que enfrenta ENERGUAVIARE S.A E.S.P.

7. Se realizó revisiones a 174 documentos solicitados a aprobación por los líderes de procesos, cumpliendo con los lineamientos del procedimiento de control de documentos

Simultáneo al cumplimiento del plan de implementación del sistema integrado de gestión, se ha gestionado a través de mesas técnicas el mejoramiento del procedimiento de recepción y trámite de PQR, logrando disminuir el margen de reclamos por facturación así:





Se logró la estructuración del procedimiento de factibilidades del servicio a través de la documentación y estandarización de este, dando cumplimiento a la normatividad legal vigente, conforme a lo estipulado por la resolución CREG 070/1998.

-Obligaciones Resolución CREG 015 y modelación de impacto de retroactivo

Por medio de la Resolución CREG 015 de 2018 se profirió la metodología para la remuneración de la actividad de distribución de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional, la cual aplica a los agentes que prestan el servicio de distribución de energía eléctrica y a los usuarios que utilizan el servicio.

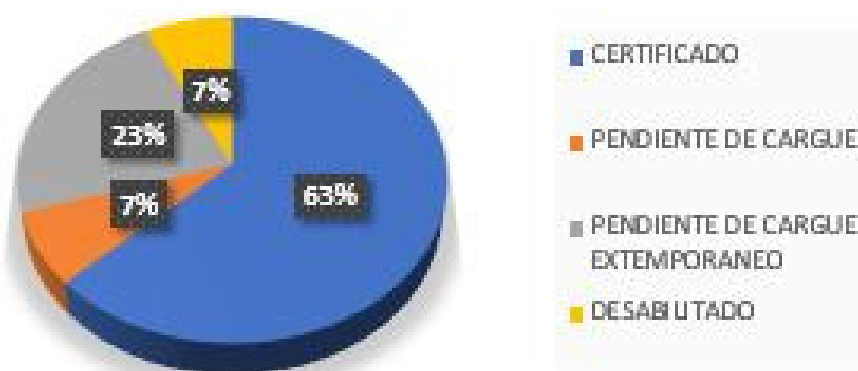
ENERGUAVIARE solicitó aprobación de ingresos a la CREG en el año 2018 y hasta su vigencia 2021, donde la CREG emitió la resolución CREG 028 de 2021, la cual fue apelado por la empresa, dado que las metas de los indicadores de calidad presentaron valores difíciles de cumplir, luego la CREG expidió la Resolución CREG 140 de 2021 (3/09/2021), la cual queda en firme a partir 08 octubre 2021, todos los cargos, esta resolución modifico art 9 Res CREG 028 2021 Indicadores de referencia de calidad medida SAIDI y SAIFI. Modifico Art 10 Res CREG 028 2021 Metas anuales de calidad medida para el indicador de duración de eventos. Modifica Art 11 Res CREG 028 2021. Metas actuales de calidad media de indicador de frecuencia de eventos. Modifica art- 12 Res. CREG 028 2021, Indicadores de calidad individual de duración de eventos. Modifica art 13 Indicadores de calidad individual de frecuencia de eventos.

REPORTES SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN - SUI 2021

Para lo que se lleva del año la superintendencia a habilitado 411 formato y formularios sui. De los cuales se han certificado 259, pendientes de cargue 30 formatos, pendientes de cargue extemporáneo 92 formatos y deshabilitados 30 formatos como se muestra a continuación.

ESTADO DE LOS FORMATOS	TOTAL
CERTIFICADO	259
PENDIENTE DE CARGUE	30
PENDIENTE DE CARGUE EXTEMPORANEO	92
DESABILITADO	30
TOTAL	411

CARGUE SUI 2021



Pendiente de cargue:

30 formatos pendientes del cargue corresponden a los periodos de diciembre, cuarto semestre, segundo semestre y año 2021:

-17 formatos corresponden a los cargue de ZNI "Zonas No Interconectadas" en los cuales se encuentran dentro de las fechas de cargue.

-5 formatos de la resolución 20102400008055 de 2010 en los cuales se encuentran dentro de las fechas de cargue.

-8 formatos y formularios de la resolución SSPD 20212200012515 del 26 de marzo de 2021



Pendiente de cargue extemporáneos:

-88 formatos y formularios de la resolución SSPD 20212200012515 del 26 de marzo de 2021, esto se debe a que la empresa en el mes de septiembre del presente año le aprobó los cargos según resolución CREG 015 de 2018, mediante resolución 140 del 3 de septiembre del 2021 y para el mes de noviembre a la fecha se habilitaron 90 formatos y formularios. lo anterior no se han podido cargar ni certificar porque no se cuenta con la información base para el diligenciamiento de los formato y formularios y 4 formatos de la resolución 20102400008055 del 2010 con su respectiva mesa de ayuda al SUI.

-4 formatos de la resolución 20102400008055 de 2010 en los cuales se encuentran en mesa de ayuda ante la superintendencia de servicios públicos domiciliarios.

Deshabilitado:

30 formatos de la resolución 20102400008055 de 2010.

GESTIÓN DE PROYECTOS

Durante la vigencia 2021 se formuló, presentó, gestionó, aprobó y se ejecutó proyectos en los diferentes fondos dispuestos por el Gobierno Nacional FAER, FAZNI, SGR; cuyo objetivo principal es la ampliación de cobertura en el área rural tanto en el Sistema Interconectado Nacional como en las Zonas No Interconectadas., para el presente informe se han clasificado en los siguientes grupos:

TEM	PROYECTO	FONDO	VR. PROYECTO	No. DE USUARIO S	ESTADO ACTUAL
1	PROYECTO SPIN: 20201301012488 CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN 18 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVARE Y 33 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO, DEPARTAMENTO DEL GUAVARE.	OCAD PAZ	\$18,779,167,124	899	Habilitado en proceso de asignación de recursos
2	PROYECTO SPIN: 20201301012333 CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN 21 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVARE AETOR LAS COLINAS Y 11 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE CALAMAR DEPARTAMENTO DEL GUAVARE.	OCAD PAZ	\$13,705,771,290	631	En proceso de habilitación
3	PROYECTO SPIN: 20211301011808 IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA 805 BENEFICIARIOS DE LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSÉ, RETORNO Y CALAMAR EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVARE.	OCAD PAZ	\$16,878,874,025	805	En proceso de habilitación
4	PROYECTO SPIN: 20201301011449 IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE ENERGÍA ALTERNATIVA FOTOVOLTAICA PARA LA ENERGIZACIÓN DE VIVIENDAS RURALES NO INTERCONECTADAS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO, GUAVARE.	OCAD PAZ	\$4,852,187,998	298	En proceso de habilitación
5	PROYECTO SPIN: 20201301011449 IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE ENERGÍA ALTERNATIVA FOTOVOLTAICA PARA LA ENERGIZACIÓN DE VIVIENDAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVARE.	OCAD PAZ	\$1,338,175,815	73	En proceso de habilitación
TOTAL INVERSIÓN A REALIZAR Y USUARIO S A BENEFICIAR			\$66,663,076,110	2634	



PROYECTOS EN EJECUCIÓN

ITEM	PROYECTO	FONDO	VR. PROYECTO	Nº. DE USUARIOS	ESTADO ACTUAL
1	PROYECTO: BPIN 2019504500008 MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA META - META.	OCAD PAZ	\$992,423,278	N/A	Ejecutado y liquidado
2	PROYECTO: 20191301010108 DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ALTERNATIVA FOTOVOLTAICA PARA DIEZ (10) VEREDAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE.	OCAD PAZ	\$2,139,882,850	112	Ejecutado y liquidado
3	CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN DE 19 VEREDAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y 8 VEREDAS EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO.	FAER	\$19,666,546,758	808	En ejecución por GENSA S.A. E.S.P.
4	CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN 24 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE GUAVIARE.	FAER	\$13,109,368,046	543	En ejecución por GENSA S.A. E.S.P.
5	CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN 17 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO. DEPARTAMENTO DEL	FAER	\$8,464,571,212	361	En ejecución por DISPAC S.A. E.S.P.
6	CONSTRUCCION, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE ENERGIA SOSTENIBLES CONSISTENTES EN SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES (SSFVI) PARA GENERAR ELECTRICIDAD PARA USUARIOS RURALES DISPERSOS EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS (ZNI) DEL MUNICIPIO DEL CALAMAR DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.	FAZNI	\$1,548,004,893	82	En ejecución
7	CONSTRUCCION, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE ENERGIA SOSTENIBLES CONSISTENTES EN SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES (SSFVI) PARA GENERAR ELECTRICIDAD PARA USUARIOS RURALES DISPERSOS EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS (ZNI) DEL MUNICIPIO DEL RETORNO DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.	FAZNI	\$1,301,602,681	69	En ejecución
8	CONSTRUCCIÓN SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO AISLADO CON AUTONOMÍA DE 1 DÍA QUE PERMITA EL ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A 538 VIVIENDAS DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE	FAZNI	\$10,725,332,672	538	En ejecución



TEM	PROYECTO	FONDO	VR. PROYECTO	No. DE USUARIOS	ESTADO ACTUAL
9	CONSTRUCCIÓN SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO AISLADO CON AUTONOMÍA DE 1 DÍA QUE PERMITA EL ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A 702 VIVIENDAS DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO.	FAZNI	\$13,489,510,547	702	En ejecución
10	PROYECTO: BPN: 2020950010052 MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.	OCAD PAZ	\$2,038,454,541	NA	En ejecución
11	PROYECTO BPN: 20201301011347 Construcción de sistemas fotovoltaicos en zona rural del municipio de Puerto Concordia Departamento del Meta.	OCAD PAZ Sesión 53	\$4,408,484,852	227	En ejecución
12	PROYECTO BPN: 20201301010278 Implementación de 350 Plantas solares fotovoltaicas aisladas en la zona rural del Municipio de Vista Hermosa	OCAD PAZ Sesión 52	\$7,009,230,041	350	Contratado
13	PROYECTO BPN: 20201301010288 CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA RURAL PARA VEREDAS DEL MUNICIPIO DE CALAMAR Y VEREDAS DEL MUNICIPIO EL RETORNO, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.	OCAD PAZ Sesión 52	\$6,949,796,317	280	Contratado
14	PROYECTO BPN: 20201301010741 IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE ENERGÍA ALTERNATIVA FOTOVOLTAICA PARA LA ENERGIZACIÓN DE VIVIENDAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE.	OCAD PAZ Sesión 52	\$7,599,208,845	381	Contratado
15	PROYECTO BPN: 20201301010883 Construcción de sistemas fotovoltaicos en zona rural del municipio de Vista Hermosa departamento del Meta.	OCAD PAZ Sesión 52	\$8,131,783,231	310	Contratado
16	PROYECTO BPN: 20201301010961 CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA PARA VIVIENDA INDIVIDUAL, UBICADAS EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, EL RETORNO Y CALAMAR, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.	OCAD PAZ Sesión 52	\$41,136,883,859	2043	Contratado
17	PROYECTO BPN: 20201301011035 Implementación de Sistemas Fotovoltaicos en la Zona Rural del Municipio de Mapiripán Meta.	OCAD PAZ Sesión 52	\$10,484,752,034	546	Contratado
18	Contrato Interadministrativo IPSE 143-2021 DESARROLLAR E IMPLEMENTAR SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS - SISFV PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA E IMPLEMENTAR PROYECTOS ENERGÉTICOS SOSTENIBLES CENTRALIZADOS DE TIPO HÍBRIDO, Y MEJORAR LAS CENTRALES DE GENERACIÓN EN LAS COMUNIDADES RURALES DISPERSAS DE LA ZNI EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA, CAQUETÁ, GUAVIARE Y VAUPÉS.	Recursos propios del IPSE	\$69,883,792,796	2861	Contratado
19	CONTRATO FAZNI GGC 729 DE 2021 Ampliar la cobertura y prestar el servicio de energía eléctrica con soluciones solares fotovoltaicas individuales, en condiciones de calidad y confiabilidad en las Zonas No Interconectadas - ZNI por parte del OPERADOR, de acuerdo con la ejecución del Proyecto "Implementación de sistemas individuales autónomos de generación de energía con tecnología solar fotovoltaica para usuarios ubicados en zonas no interconectadas en el municipio de Uribía, corregimientos de Nazareth, Puerto Estrella, Siapana, Puerto Lopez, Guaripa y Castilleles	FAZNI Y SGR	\$72,121,173,279	4009	Contratado
TOTAL INVERSIÓN A REALIZAR Y USUARIOS A BENEFICIAR			\$289,176,599,512	14222	



PROYECTOS EN APROBADOS SIN CONTRATAR

ITEM	PROYECTO	FONDO	VR. PROYECTO	No. DE USUARIOS	ESTADO ACTUAL
1	PROYECTO: BPN 20201301011432 Instalación de sistemas de autogeneración eléctrica con tecnología solar fotovoltaica en viviendas rurales no interconectadas del municipio de Tolúngo Sucre.	OCAD PAZ Sesión 55	\$1,684,320,822	85	Aprobado sin contratar
2	PROYECTO: BPN 20201301011895 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA INDIVIDUALES PARA FAMILIAS DISPERSAS EN ZNI DE LOS PUEBLOS KANKUAMO Y WIVA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.	OCAD PAZ Sesión 56	\$24,883,042,862	1250	Aprobado sin contratar
3	PROYECTO: BPN 20211301010081 IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS AUTÓNOMOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LA ENERGIZACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE VIVIENDAS EN LAS ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN.	OCAD PAZ Sesión 56	\$10,290,660,938	510	Aprobado sin contratar
4	PROYECTO: BPN 20201301010931 CONSTRUCCIÓN REDES ELÉCTRICAS DE LAS VEREDAS LA ESPAÑOLA VERGEL LOS ALPES Y AGUA LINDA EN EL MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA.	OCAD PAZ Sesión 56	\$4,171,168,905	200	Aprobado sin contratar
TOTAL INVERSIÓN A REALIZAR Y USUARIOS A BENEFICIAR			\$41,029,193,327	2045	

- La Gestión en Proyectos para la vigencia 2021 se resume en: cinco (5) proyectos en proceso de gestión de los recursos, diecinueve (19) proyectos en ejecución de los cuales dos de ellos cuentan con contrato interadministrativo suscrito por El IPSE y El MME con ENERGUAVIARE; y cuatro (4) proyectos aprobados sin contratar, aprobados por el OCAD PAZ en su sesión 55 y 56.

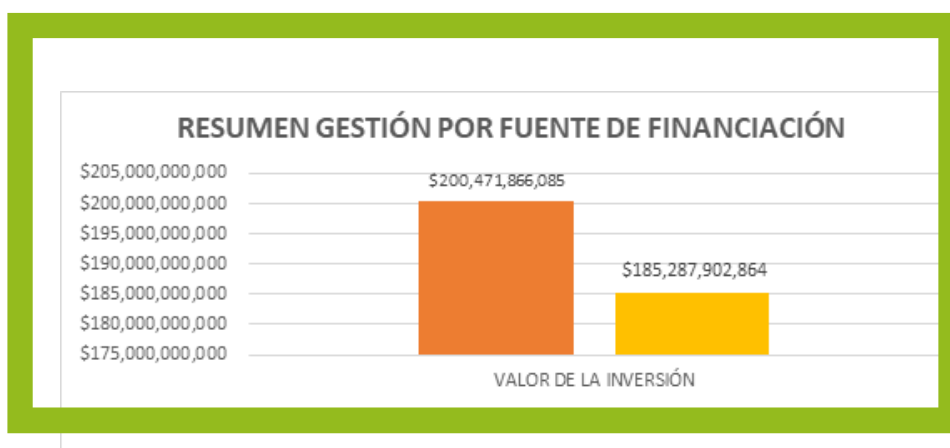
RESUMEN GESTIÓN DE PROYECTOS

	PROYECTOS APROBADOS	PROYECTOS EN EJECUCIÓN	PROYECTOS EN PROCESO GESTIÓN
No. De proyectos	4	19	5
Valor inversión	\$41,029,193,327	\$289,176,599,512	\$55,553,976,110
Total usuarios	2045	14222	2634



Adicionalmente:

Se realiza análisis de la Gestión por Fuente de Financiación, donde se puede observar que los proyectos elaborados fueron presentados principalmente al SGR para acceder a los recursos del OCAD PAZ, esto considerando la oportunidad que brinda ser parte de los Municipios PDET, llevando esta inversión por Regalías a un total de \$200.471.866.085; de otra parte, se registra una importante financiación con recursos del MME de los fondos FAZNI-FAER y recursos propios del IPSE, estos últimos por valor total de \$185.287.902.864.



OTRAS GESTIONES REALIZADAS:

La dirección de planeación efectuó el apoyo a la alta dirección y junta directiva en aspectos preliminares relacionados con la titularidad de la línea 115Kv, Granada Meta-San José del Guaviare, así como también de la subestación San José y el acompañamiento para la suscripción del contrato especial de aporte número 163 de 2021 con el IPSE, cuyo objeto es el uso y goce de la línea de interconexión 115Kv y la Subestación San José, para su respectiva administración, operación y mantenimiento.

Como resultado del PERS GUAVIARE, Plan de Energización Rural Sostenible, se estructuraron y radicaron los siguientes proyectos:

- Implementación DE SOLUCIÓN ENERGÉTICA SOLAR FOTOVOLTAICA INDIVIDUAL PARA EL CENTRO POBLADO DE BARRANQUILLITA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES DEPARTAMENTO DEL Guaviare, con Código BPIN 2021952000043



- Implementación de SOLUCIÓN ENERGÉTICA SOLAR FOTOVOLTAICA INDIVIDUAL PARA EL CENTRO POBLADO DE LAGOS DEL DORADO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES DEPARTAMENTO Guaviare, con Código BPIN 2021952000044.

- Implementación DE SOLUCION ENERGETICA SOLAR FOTOVOLTAICA INDIVIDUAL PARA EL CENTRO POBLADO DE TOMACHIPAN, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL Guaviare, con Código BPIN 2021950010085

Se logró viabilizar y asignarles los recursos económicos a los tres proyectos, y mediante contrato celebrado entre Energuaviare SA ESP y el IPSE Nro. 143 de 2021, se realizará la ejecución

-Se actualizo el código de Integridad ajustándose a la normatividad vigente que aplica a la empresa.

-Se realizo la actualización de la política anticorrupción y atención al ciudadano, aprobada por el CGC el día 29 de diciembre de 2021

-Se actualizo el cuadro de mando de indicadores para la vigencia 2022, aprobado por el CGC el día 29 de diciembre de 2021

-Se presento el código de buen gobierno corporativo ante el Comité de Gestión y Control CGC.

-Se actualizó la matriz de riesgos por procesos de la empresa para la vigencia 2022, ejercicio realizado con los líderes de procesos en la Semana de los SIG.

-La dirección de planeación efectuó el acompañamiento en el diseño de la política de control interno aprobada por el Comité de Gestión y Control CGC; así mismo en el diseño del código de ética del auditor y estatuto de auditoría.

PLAN DE GESTION Y RESULTADOS PGR 2021

La dirección de planeación como líder del Plan de Gestión y Resultados PGR, uno de los productos principales del proceso de planeación, siendo este el documento en el cual se establecen las decisiones de la empresa en cuanto a estrategias, objetivos, metas y acciones a realizar, que se llevara a cabo en el trienio 2021-2023 y de acuerdo con el seguimiento anual se relaciona a continuación el año 2021.



Evaluación de la eficacia del PGR vigencia 2021
(Nro. de metas cumplidas/2 metas programadas) *100

CONCEPTO	PERIODO
	2021
METAS CUMPLIDAS (cumplimiento = o > 80)	2
METAS PROGRAMADAS	2
INDICADOR ESTRATÉGICO DE EFICACIA	100%

Para la vigencia 2021 se alcanzó una eficacia del 100%, con el cumplimiento de las 2 metas del plan de acción.

Evaluación de la eficiencia del PGR vigencia 2021

Se considera eficiente si se cumple el plan de acción en un porcentaje igual o mayor del 80%, y se invierte el valor igual o menor de los recursos programados

CONCEPTO	PERIODO
	2021
METAS CUMPLIDAS (cumplimiento = o > 80)	2
METAS PROGRAMADAS	2
INVERSIÓN EJECUTADA	\$ 800.000.000
INVERSIÓN PROGRAMADA	\$ 800.000.000
INDICADOR ESTRATÉGICO DE EFICIENCIA	100%

En cuanto al indicador de eficiencia se alcanzó el 100%, lo que nos indica que las metas del plan se cumplieron en términos de recursos económicos, Así las cosas, que para la vigencia 2021 la ejecución del plan de acción e inversión del PGR tiene un nivel de satisfacción de excelente, sin embargo, se recomienda aumentar las inversiones necesarias para el cumplimiento de la normatividad vigente.



SUBGERENCIA FINANCIERA



7. SUBGERENCIA FINANCIERA

Gestión Presupuestal

ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., se rige presupuestalmente por el Decreto 115 de 1996, el cual aplica para el régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado, según lo establecido en el artículo 5 del decreto 111 de 1996.

Consecuente con lo anterior, la Empresa cumple con los principios presupuestales y las normas establecidas para su normal ejecución, previstas en el Decreto 115 de 1996 y en el Estatuto Interno de Presupuesto, aprobado mediante Acuerdo No.6 de 2011, de tal manera que se da cumplimiento al ciclo presupuestal y las demás reglas citadas en las anteriores normas.

ENERGUAVIARE S.A. E.S.P en la vigencia 2021, aforó un presupuesto Ingresos y Gastos por valor de \$38.788.062.338., se adicionaron \$58,569,263,098.61, para un presupuesto definitivo de \$97,357,325,436.61.

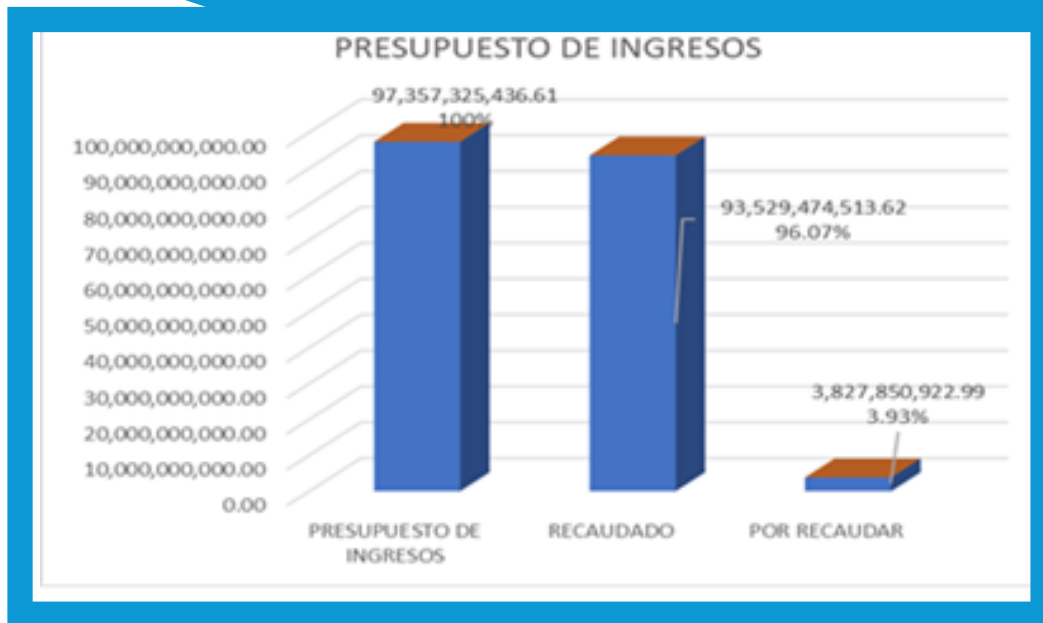
CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	PRESUPUESTO FINAL
INGRESOS	\$ 38,788,062,338.00	\$ 58,569,263,098.61	\$ 97,357,325,436.61
GASTOS	\$ 38,788,062,338.00	\$ 58,569,263,098.61	\$ 97,357,325,436.61

Presupuesto de ingresos

ENERGUAVIARE S.A. E.S.P, tiene como fuente principal la distribución y comercialización de energía eléctrica, actividad que genera la mayor proporción de ingresos, así mismo realiza otras actividades que generan ingresos en una menor proporción como son venta de bienes eléctricos, viabilidades, administración de convenios, arrendamientos, entre otros.

El presupuesto inicial de ingresos de ENERGUAVIARE S.A E.S. P, para la vigencia 2021 es de \$38.788.062.338, de los cuales se le han realizado una serie de modificaciones (ADICIONES \$58,569,263,098.61), obteniendo un presupuesto definitivo de \$97,357,325,436.61, de los cuales se ha recaudado \$ 93,529,474,513.62, correspondiente a un 96.07% de lo presupuestado para esta vigencia, con un presupuesto por recaudar de \$ 3,827,850,922.99 correspondiente al 3.93%% frente a lo presupuestado.





De recursos propios ENERGUAVIARE obtuvo un presupuesto inicial de \$38.788.062.338 más adiciones por valor de \$ 4,712,074,968.35 para un presupuesto final de \$43.500.137.306.35, de los cuales se obtuvo un recaudo de \$48.201.828.648.02 pesos, obteniendo resultados favorables y positivos para la entidad.

Se realizó adiciones presupuestales por valor de \$53.857.188.130.26 de los diferentes convenios celebrados con terceros como es el IPSE, Ministerio de minas y Energía de los cuales se adicionaron al presupuesto de ENERGUAVIARE, con un saldo por recaudar de \$8.529.119.693.

De recursos propios se obtuvo un presupuesto final de gastos por valor de \$43.500.137.306,35 de los cuales se realizaron compromisos por valor de \$39.822.761.590.76 por lo tanto no se comprometieron de recursos propios el valor de \$3,677,375,715.59, quedando unas cuentas por pagar presupuestales de \$609.367.063,57 y cuentas por pagar tesorerías de \$489.221.291.61.

Se realizó adiciones presupuestales por valor de \$53.857.188.130.26 de los diferentes convenios celebrados con terceros como es el IPSE, Ministerio de minas y Energía de los cuales se adicionaron al presupuesto de ENERGUAVIARE, con unas cuentas por pagar presupuestales de \$7.649.897.553,25.

RESUMEN PROPIOS INGRESOS Y GASTOS 2020

INGRESOS	PRESUPUESTO FINAL	RECAUDADO	%
		\$41,120,237,437.58	\$42,658,607,723.94
GASTOS	PRESUPUESTO FINAL	EJECUCIÓN	%
		\$41,120,237,437.58	\$38,949,724,546.99

- En el año 2020 se obtuvo un superávit presupuestal por valor de \$3.708.883.176,95 lo que denota una buena gestión de recaudo y uso de recursos propios para el año 2020.
- En el año 2020 se comprometieron gastos de acuerdo con el flujo de caja, esto con el fin de controlar el gasto, debido a las buenas prácticas de control y ejecución de los recursos que posee ENERGUAVIARE S.A.E S.P., para su cabal funcionamiento.
- Se puede observar que se cumplió con la ejecución de recursos de inversión para el año 2020, cumpliendo con las metas de inversión proyectadas en cuanto a las actividades realizadas que permiten un mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos de la Empresa, prestando un servicio con calidad y eficiencia.
- Las buenas decisiones en la administración 2020 permitieron obtener resultados positivos y una buena gestión de los recursos, teniendo austeridad en el gasto y realizando un trabajo arduo en la consecución del ingreso de los recursos.

Resumen propios ingresos y gastos 2021

En el año 2021 se obtuvo un superávit presupuestal de \$7,260,491,440.05 de recursos propios por la buena gestión de recaudo

	PRESUPUESTO FINAL	RECAUDADO	%
INGRESOS	\$ 43,500,137,306.35	\$ 48,201,828,648.02	110.81%
	PRESUPUESTO FINAL	EJECUCIÓN	%
GASTOS	\$ 43,500,137,306.35	\$ 40,941,337,207.97	94.12%



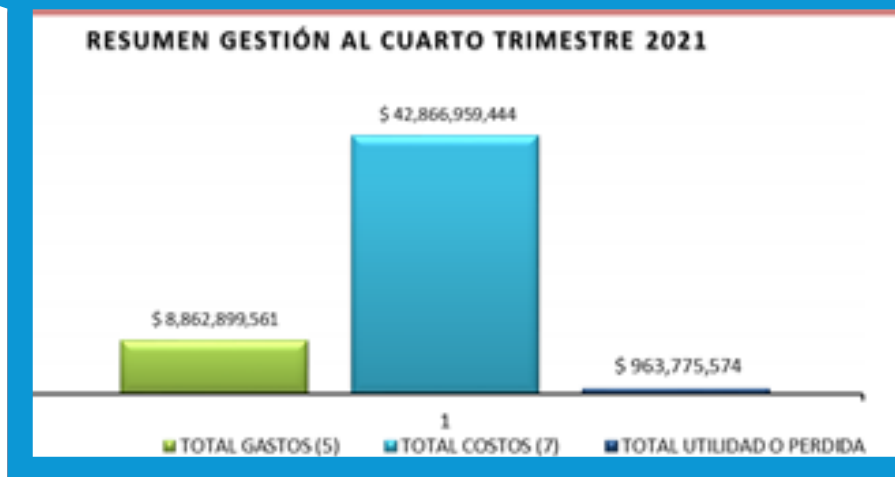
- En el año 2021 se comprometieron gastos de acuerdo con el flujo de caja, esto con el fin de controlar el gasto, debido a las buenas prácticas de control y ejecución de los recursos que posee ENERGUAVIARE S.A.E S.P., para su cabal funcionamiento.
- Se puede observar que se cumplió con la ejecución de recursos de inversión para el año 2021, cumpliendo con las metas de inversión proyectadas en cuanto a las actividades realizadas que permiten un mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos de la Empresa, prestando un servicio con calidad y eficiencia.
- Las buenas decisiones en la administración 2021 permitieron obtener resultados positivos y una buena gestión de los recursos, teniendo austeridad en el gasto y realizando un trabajo arduo en la consecución del ingreso de los recursos.

COMPORTAMIENTO DE COSTOS Y GASTOS ABC:

COMPORTAMIENTO DEL ESTADO Y RESULTADOS TERCER TRIMESTRE AÑO 2021					
MES	INGRESOS (4)	GASTOS (5)	COSTOS (7)	PERDIDA/UTILIDAD \$	PERDIDA/UTILIDAD %
ENERO	\$ 3,173,864,028	\$ 299,824,041	\$ 2,590,507,278	\$ 283,532,709	8.93%
FEBRERO	\$ 3,216,332,317	\$ 294,295,745	\$ 2,769,327,003	\$ 152,709,569	4.75%
MARZO	\$ 3,633,873,715	\$ 859,821,515	\$ 2,913,993,435	\$ (139,941,235)	-3.85%
ABRIL	\$ 3,451,215,906	\$ 417,171,275	\$ 2,681,838,549	\$ 352,206,083	10.21%
MAYO	\$ 3,432,845,330	\$ 541,422,109	\$ 2,823,822,594	\$ 67,600,627	1.97%
JUNIO	\$ 3,335,087,187	\$ 753,247,131	\$ 2,780,393,859	\$ (198,553,803)	-5.95%
JULIO	\$12,236,584,357.72	\$435,563,303.44	\$2,813,731,583.65	\$8,987,289,470.63	73.45%
AGOSTO	\$3,370,418,216.43	\$720,604,983.42	\$3,286,395,074.63	\$ (636,581,841.62)	-18.89%
SEPTIEMBRE	\$ 3,798,121,259.20	\$ 1,226,039,505.78	\$ 3,031,472,830.02	\$ (459,391,076.60)	-12.10%
OCTUBRE	\$ 3,838,101,674.50	\$ 678,038,639.49	\$ 10,465,564,880.12	\$ (7,305,501,845.11)	-190.34%
NOVIEMBRE	\$ 3,800,592,488.22	\$ 493,340,644.31	\$ 3,244,495,459.32	\$ 62,756,384.59	1.65%
DICIEMBRE	\$ 5,406,598,100.31	\$ 2,143,530,669.42	\$ 3,465,416,898.08	\$ (202,349,467.19)	-3.74%
TOTALES	\$ 52,693,634,578	\$ 8,862,899,561	\$ 42,866,959,444	\$ 963,775,574	1.83%

RESUMEN GESTIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2021				
COCEPTO	VALOR 2020	VALOR 2021	PROCENTAJE 2020	PROCENTAJE 2021
TOTAL INGRESOS	\$ 41,540,719,261.63	\$ 52,693,634,578	100%	100%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	\$ 38,443,169,334.58	\$ 51,729,859,005	92.54%	98.17%
TOTAL UTILIDAD O PERDIDA	\$ 3,097,549,927.05	\$ 963,775,574	7.46%	1.83%





RESUMEN CUARTO TRIMESTRE 2021		
CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 50,843,802,506	96%
INGRESOS NO OPERACIONALES (SUBVENCIONES)	\$ 1,849,832,073	4%
TOTAL DE INGRESOS	\$ 52,693,634,578	100%
COSTOS Y GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	\$ 32,771,140,792	62.19%
COSTOS Y GASTOS DE DISTRIBUCIÓN	\$ 15,431,682,241	29.29%
COSTOS Y GASTOS DE ZNI	\$ 2,341,676,832	4.44%
COSTOS Y GASTOS OTROS NEGOCIOS	\$ 1,185,359,139	2.25%
UTILIDAD O PERDIDA	\$ 963,775,574	1.83%

El comportamiento de los costos y gastos para el cuarto trimestre de 2021, se realizó a partir de los ingresos propios de los negocios operados por ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., de los cuales los costos más representativos fueron:

- Compra de energía en un 48.04% del total de los ingresos
- Costos de personal y prestaciones sociales en un 7.44% del total de los ingresos
- Y depreciaciones de propiedad planta y equipo en un 5.41% del total de los ingresos.

En cuanto a los gastos indirectos para cada negocio, a corte de diciembre termino con una representación del 17.13% con relación al total de los ingresos operacionales, los gastos más representativos de las dependencias de apoyo son:

- Gastos de personal y prestaciones sociales en un 5.21% del total de los ingresos
- Gastos generales (vigilancia, materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, arrendamientos, viáticos, publicidad, impresos y publicaciones suscripciones y afiliaciones, fotocopias, comunicaciones y transporte, seguros generales, seguridad industrial, combustible y lubricantes, servicios de aseo y cafetería, elementos de aseo y cafetería, equipo de seguridad industrial, contrato de aprendizaje, gastos legales, comisiones y honorarios, servicios, otros gastos generales) en un 4.43% del total de los ingresos.



Como resultado final se puede identificar que el ejercicio operacional de la entidad en el cuarto trimestre del 2021 arroja una utilidad acumulada de un 1.83% frente al total de los ingresos, este resultado está por debajo del referente nacional de la SSPD que es del 24.83% para margen operacional, aunque es un resultado positivo para la entidad, se debe continuar mejorando este indicador con el fin de cumplir con los referentes de la SSPD.

El manejo de los costos representa la información base o insumo para el informe a la SSPD y la CREG de costos y gastos por negocios, el reporte de AOM para reconocimiento y finalmente afectación a la tarifa del servicio, por lo tanto, se requiere plantear apuestas de costos eficientes que conlleven a la maximización de los recursos de ingresos frente a los gastos.

INFORME CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

La información contable presenta la situación económica y financiera de la Empresa a partir del Estado de Situación Financiera Individual Comparativo a corte 31 de diciembre de 2021 y 2020 y del Estado de Resultados Comparativo de los años 2021 y 2020, preparados bajo el marco normativo que le es aplicable a ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., de conformidad con la Resolución 414 de 2014, expedida por la Contaduría General de la Nación, para entidades públicas que no cotizan en bolsa ni captan ahorro del público, desde este principio, ENERGUAVIARE preparó sus Estados Financieros bajo lo establecido en dicha Resolución y las Políticas Contables aprobadas mediante Acta de Junta Directiva No.173, se presenta a continuación los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2021.



EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. ESP
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL COMPARATIVO
PERIODOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

ACTIVO	dic.-21	dic.-20	Variación	
			Absoluta	Relativa %
CORRIENTE	80,932,331,966	18,631,593,865	62,300,738,101	334.4%
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	7,641,851,337	5,427,874,176	2,213,977,160	41%
Caja	-	-	-	-
Depósitos en Instituciones Financieras	6,333,114,464	3,648,886,215	2,684,248,249	74%
Efectivo de Uso Restringido	1,308,738,873	1,779,007,961	470,271,089	-26%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	39,279,304	39,279,304	-	0%
Acciones Ambientar S.A. ESP:	39,279,304	39,279,304	-	0%
CUENTAS POR COBRAR	2,220,067,267	2,887,794,578	667,727,312	-23.12%
Prestación de Servicios Públicos	3,788,633,608	4,358,664,900	572,031,294	-13.12%
Sistema de transmisión Regional	301,786,170	305,384,492	3,598,322	-1.18%
Subsidios	426,301,120	-	426,301,120	0%
Otros Cuentas por Cobrar	2,195,369,861	2,663,084,777	467,714,915	-17.58%
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	-4,490,023,491	4,439,339,591	50,683,900	1%
INVENTARIOS	-	11,629,920	11,629,920	-100.00%
Inventarios	-	101,621,520	101,621,520	-100.00%
Deterioro Acumulado de Inventario(CR)	-	89,991,600	89,991,600	-100%
OTROS ACTIVOS	71,031,134,058	10,265,015,886	60,766,118,172	591.97%
Bienes y servicios pagados por anticipado	1,875,674,165	18,280,061	1,857,394,104	10180.77%
Avances y anticipos entregados	32,242,180,049	2,477,919,231	29,764,260,818	1201.18%
Anticipos y saldos a favor por impuestos y contribuciones	1,398,155,868	3,020,060,089	1,623,904,221	-53.77%
Recursos entregados en administración	32,941,196,095	2,388,753,972	30,572,442,123	1290.68%



Garantía	2,521,038,250	2,380,002,534	141,035,716	5.63%
Intangibles	229,848,434	-	229,848,434	0%
Amortización acumulada de intangibles	-174,956,801	-	174,956,801	0%
CORRIENTE	98,543,159,444	97,734,030,116	809,129,328	0.83%
RETRASOS CUENTAS POR PAGAR	16,339,974	21,266,153	4,926,179	-23%
Retrasos Deudores	16,339,974	21,266,153	4,926,179	-23%
SUBVENCIONES POR PAGAR	-	144,871,399	144,871,399	-100%
Subvención por Recursos SGR CAD 018 DE 2017	-	144,871,399	144,871,399	-100%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	96,630,458,396	95,837,940,989	792,517,406	0.83%
Propiedades, planta y equipo	115,930,820,972	112,293,122,914	3,637,698,058	3%
Reservas Depreciación	-19,300,362,576	16,455,181,925	2,845,180,652	17.29%
OTROS ACTIVOS	1,896,361,074	1,729,951,575	166,409,500	10%
Intangibles	1,574,194,675	1,391,008,743	183,185,932	13%
Amortización acumulada de intangibles	-923,962,305	927,301,927	3,339,622	0%
IMPUESTO DIFERIDO	1,246,128,705	1,266,244,759	20,116,054	-2%
Activo por impuesto diferido	1,246,128,705	1,266,244,759	20,116,054	-2%
TOTAL ACTIVO	179,475,491,410	116,365,623,981	63,109,867,429	54.23%
PASIVO				
CORRIENTE	71,825,596,690	10,312,031,424	61,513,565,266	596.52%
RETRASOS POR PAGAR	1,540,465	-	1,540,465.05	0%
Financiamiento Interno de largo plazo	1,540,465	-	1,540,465	0%
CUENTAS POR PAGAR	3,649,869,837	3,707,604,084	-57,734,246	-1.56%
Adquisición de bienes y servicios	18,288,100	143,023,210	-124,735,110	-87.21%
Recaudos a favor de terceros	2,207,267,505	633,148,209	1,574,119,296	248.62%
Rescuentos de nomina	78,552,408	1,367,502	77,184,906	5644.23%
Retención en la fuente e imppto. de timbre	171,390,000	169,780,000	1,610,000	0.95%



Impuestos, contribuciones y tasas x pagar	1,093,482,735	897,857,298	195,625,437	21.78%
Impuesto al valor agregado "IVA"	18,988,000	12,294,000	4,674,000	38.02%
Créditos judiciales	-	-	-	0%
Otras cuentas por pagar	63,921,089	1,850,133,865	-1,786,212,776	-96.55%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	929,726,956	968,705,275	-38,978,319	-4.02%
Beneficios a empleados a corto plazo	929,726,956	968,705,275	-38,978,319	-4.02%
OTROS PASIVOS	67,244,459,432	5,635,722,065	61,608,737,367	1093.18%
Avances y anticipos recibidos	-	-	-	0%
Recursos recibidos en administración	66,584,169,051	3,073,117,489	63,511,051,563	2067%
Depósitos Recibidos en Garantía	-	1,338,222,673	-1,338,222,673	-100%
Ingresos recibidos por anticipado	660,290,381	1,224,381,904	-564,091,523	-46.07%
NO CORRIENTE	3,079,402,578	2,445,864,935	633,537,643	25.90%
PRESTAMOS POR PAGAR	-	14,093,950	-14,093,950	-100%
Financiamiento Interno de largo plazo	-	14,093,950	-14,093,950	-100%
OTROS PASIVOS	527,225,006	2,749,985	524,475,021	19072%
Pasivos por impuestos diferidos	527,225,006	2,749,985	524,475,021	19072%
PASIVOS ESTIMADOS	2,552,177,571	2,429,020,999	123,156,572	5.07%
Litigios y demandas	2,552,177,571	2,429,020,999	123,156,572	5.07%
TOTAL PASIVO	74,904,999,268	12,757,896,359	62,147,102,909	487.13%
TOTAL PATRIMONIO	104,570,492,142	103,607,727,622	962,764,520	0.93%
CAPITAL SUCRITO Y PAGADO	3,720,000,000	3,720,000,000	-	0%
Capital Suscrito y Pagado	3,720,000,000	3,720,000,000	-	0%
RESERVAS	1,230,203,015	920,448,022	309,754,993	33.65%
Reservas	1,230,203,015	920,448,022	309,754,993	33.65%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	98,656,513,553	95,869,729,673	2,786,783,880	2.91%
Utilidad Ejercicios Anteriores	98,656,513,553	95,869,729,673	2,786,783,880	2.91%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	963,775,574	3,097,549,927	-2,133,774,353	-68.89%
Utilidad del Ejercicio	963,775,574	3,097,549,927	-2,133,774,353	-68.89%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	179,475,491,410	116,365,623,981	63,109,867,429	54.23%



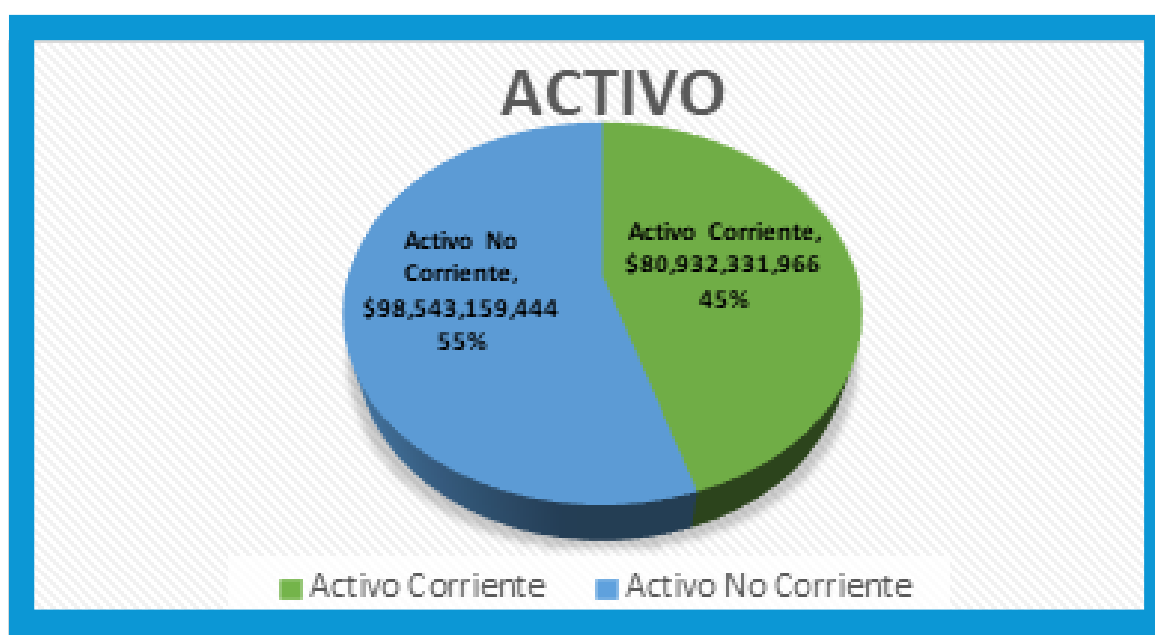
DYEWISKEY MOSQUERA PALACIOS
GERENTE

ANGELA MARIA LOZANO HERNANDEZ
CONTADORA PÚBLICA
T.P. 149644-T

RUBI CALLEJAS GONZÁLEZ
REVISOR FISCAL T.P. 65754-T
(ADJUNTO DICTAMEN)

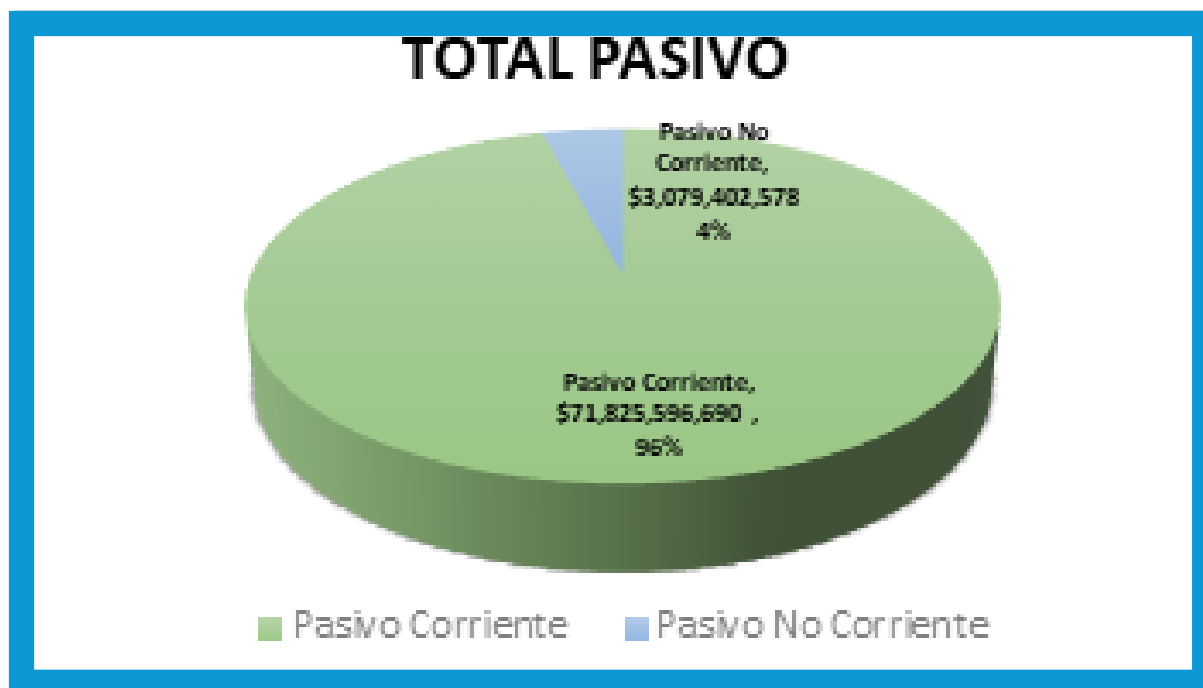
Activo: La Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare, ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., a corte 31 de diciembre de la vigencia 2021, poseía unos activos totales por valor de \$179.475.491.410 y comparado con la vigencia 2020 cuyos activos totales ascendían a \$116.365.623.981, lo cual presenta un aumento del 54.23% es decir \$63.109.867.429 con relación al periodo contable inmediatamente anterior.

La información financiera a corte 31 de diciembre de 2021 de Energuaviare, muestra unos activos totales por valor de \$179.475.491.410 el cual según su liquidez está conformado por activo corriente por valor de \$80.932.331.966 y activo no corriente por valor de \$98.543.159.444; las cuentas más representativas en el activo corriente son los Recursos Entregado en Administración con un saldo de \$32.941.196.095, Deposito en Instituciones Financieras por valor de \$6.333.114.464, Avances y anticipos entregados con un saldo de \$32.242.180.049. Con respecto al activo no corriente, las cuentas más representativas son las redes, líneas y cables por valor de \$78.740.191.909, plantas ductos y tuneles por valor de \$17.942.867.995 y construcciones en curso \$ 9.637.211.359.



PASIVO: Bajo esta clase están comprendidas las cuentas que representan las obligaciones que tiene la Empresa con terceros. Comparando las vigencias 2020 y 2021, los pasivos aumentaron en un 487.13% al pasar de \$12.757.896.359 en la vigencia 2020 y cerrando la vigencia 2021 con un saldo de \$74.904.999.268.

La Empresa ENERGUAVIARE a 31 de diciembre de 2021 posee un pasivo total por valor de \$74.904.999.268, el cual está representado en pasivo corriente por valor de \$ 71.825.596.690 y pasivo no corriente por valor de \$3.079.402.578. Las partidas más representativas en el pasivo corriente corresponden a saldos en las cuentas recaudos a favor de tercero por valor \$2.207.267.505, los ingresos recibidos por anticipado \$660.290.381; Recursos recibidos en administración por la suma de \$66.584.169.051 y beneficio a empleados con un saldo de \$929.726.956. De otra parte, los pasivos no corrientes están compuesto por los saldos de las cuentas Pasivos por impuestos diferidos por valor de \$527.225.006, y litigios y demandas con un saldo de \$2.552.177.571.



PATRIMONIO: El patrimonio muestra un incremento del 0.93% es decir con una variación absoluta de \$962.764.520, pasando en la vigencia 2020 de \$103.607.727.622, a un saldo final de \$104.570.492.142 al cierre del periodo del fiscal 2021.



El patrimonio de la Empresa, a 31 de diciembre de 2021, asciende a la suma de \$104.570.492.142, el cual está representado por capital suscrito y pagado por valor de \$3.720.000.000, reservas por valor de \$1.230.203.015, Utilidades de ejercicios anteriores por valor de \$98.656.513.553 y una Utilidad del ejercicio de la vigencia 2021, por valor de \$963.775.574.

EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. ESP
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL COMPARATIVO
DE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

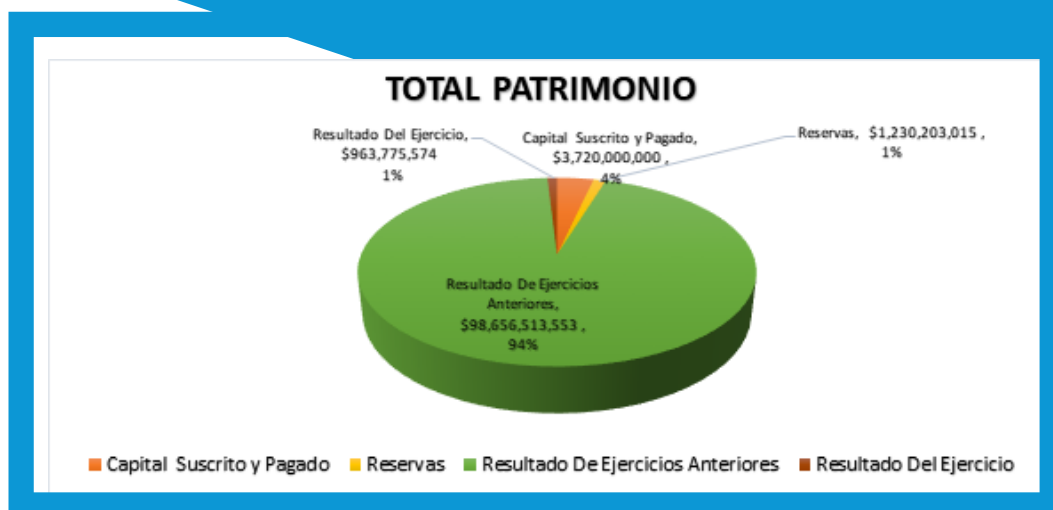
	dic.-21	dic.-20	Variación	
			Absoluta	Relativa %
INGRESOS OPERACIONALES	50,843,802,506	36,479,747,928	14,364,054,578	39.38%
Venta de Bienes	-	-	0	0%
Venta de servicios	42,619,241,294	36,662,898,233	5,956,343,061	16%
Devoluciones, rebajas y Descuentos	-414,149,324	-849,203,346	435,054,022	-51%
Ingresos por Actividades Ordinarias	588,694,225	668,053,041	-77,358,816	-12%
Proyectos y Contratos de Obra	8,050,016,311	-	8,050,016,311	100%
COSTO DE VENTAS	42,866,959,444	31,973,001,726	10,893,957,717	34.07%
Costo de ventas de servicios	35,857,808,856	31,973,001,726	3,884,807,130	12.15%
Proyectos y contratos de obra	7,009,150,587	-	7,009,150,587	100%
UTILIDAD BRUTA	7,976,843,062	4,506,746,202	3,470,096,860	77%
GASTOS OPERACIONALES	7,908,385,742	6,187,170,065	1,721,215,677	27.82%
De administración	6,883,559,158	5,650,939,529	1,232,619,629	21.81%
Depreciación provisión, agotamiento,	1,024,826,584	536,230,536	488,596,048	91.12%
UTILIDAD OPERACIONAL	68,457,320	-1,680,423,864	1,748,881,184	-104.07%
OTROS INGRESOS	1,849,832,073	5,060,971,334	-3,211,139,261	-63%
Financieros	73,076,579	79,949,099	-8,872,521	-9%
Otros Ingresos Ordinarios	1,112,612,670	2,783,120,205	-1,650,507,536	-60%
Impuesto a las Ganancia Diferido	247,159,228	1,409,591,925	-1,162,432,698	-82%
Reversión de las Pérdidas por deterioro de valor	416,983,597	808,310,104	-391,326,507	-48%
OTROS GASTOS	954,513,819	282,997,543	671,516,276	237.29%
Comisiones	2,442,318	13,461	2,428,857	18043.66%
Financieros	37,047,204	36,934,245	112,959	0.31%
Extraordinarios	350	7,838,906	-7,838,556	-100.00%
Ajustes Ejercicios Anteriores	3,386,571	-	3,386,571	0.00%
Impuesto a la Ganancia Diferido	791,750,303	-	791,750,303	0.00%
Otros Gastos Diversos	119,887,074	238,210,931	-118,323,858	-49.67%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	963,775,574	3,097,549,927	-2,133,774,353	-69%

DYEWISKEY MOSQUERA PALACIOS
Gerente

ANGELA MARIA LOZANO HERNANDEZ
Contadora Pública T.P. 149644-T

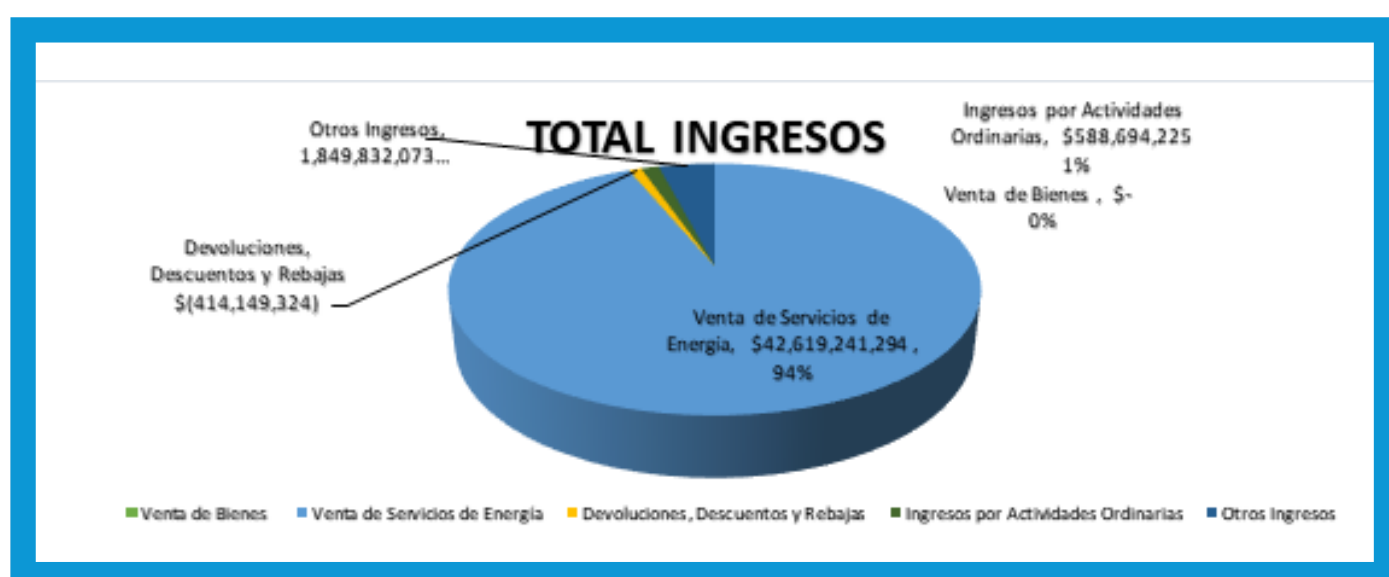
RUBI CALLEJAS GONZALEZ
Revisor Fiscal T.P. 85754-T
Adjunto Dictamen





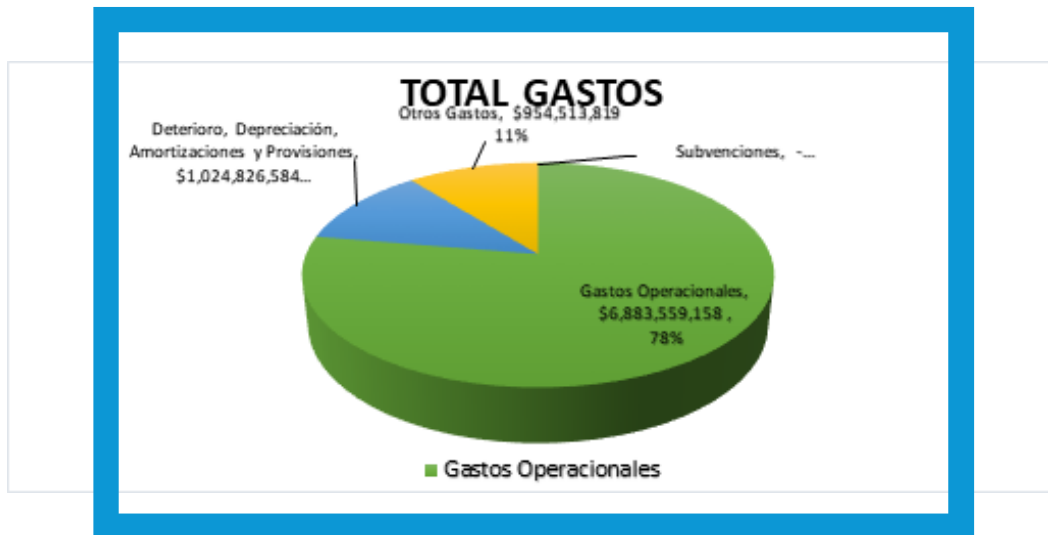
Ingresos: Los ingresos operacionales comparados con la vigencia 2020 tuvo un aumento del 39.38% con una variación absoluta de \$14.364.054.578 y a corte 31 de diciembre del 2021 muestra un saldo total de \$50.843.802.506.

Los Ingresos Operacionales que obtuvo la Empresa a corte de la vigencia 2021 fue por un total de \$50.843.802.506, el cual está desagregado en ingresos por venta de servicios \$42.619.241.294, ingreso por actividades ordinarias \$588.694.225 y unas devoluciones rebajas y descuentos por valor de \$(414.149.324), y finalmente encontramos el saldo de la cuenta de los Proyectos y Contratos de Obra cuyo saldo es \$8.050.016.311. Igualmente encontramos Otros Ingresos por la suma de \$1.849.832.073, los cuales comprende las partidas de otros ingresos ordinarios, reversión de las pérdidas por deterioro de valor, financieros, y el impuesto a las ganancias diferido.

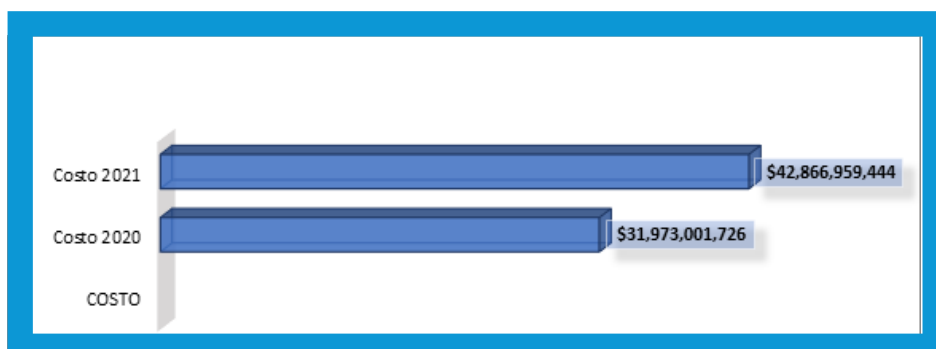


Gastos: Los gastos operacionales comparando las vigencias 2020 y 2021 tuvo una disminución del 27.82% con una variación absoluta de \$1.721.215.677 cerrando la vigencia 2021 con un total de \$ 7.908.385.742.

Los gastos operacionales del año 2021, correspondió a la suma de \$7.908.385.742, compuesto por los gastos de administración cuyo saldo total en la vigencia 2021 fue de \$6.883.559.158 y la depreciación de propiedad planta y equipo, la amortización de los intangibles, deterioro de las cuentas por cobrar, y la provisión de litigios por un valor total de \$1.024.826.584. Igualmente encontramos los otros gastos los cuales asciende a la suma de \$954.513.819, en los que se incluyen las comisiones, gastos financieros como gravámenes de las cuentas bancarias de recursos propios de la Empresa, los gastos extraordinarios, ajustes ejercicios anteriores, impuesto a la ganancia diferido y los otros gastos diversos.



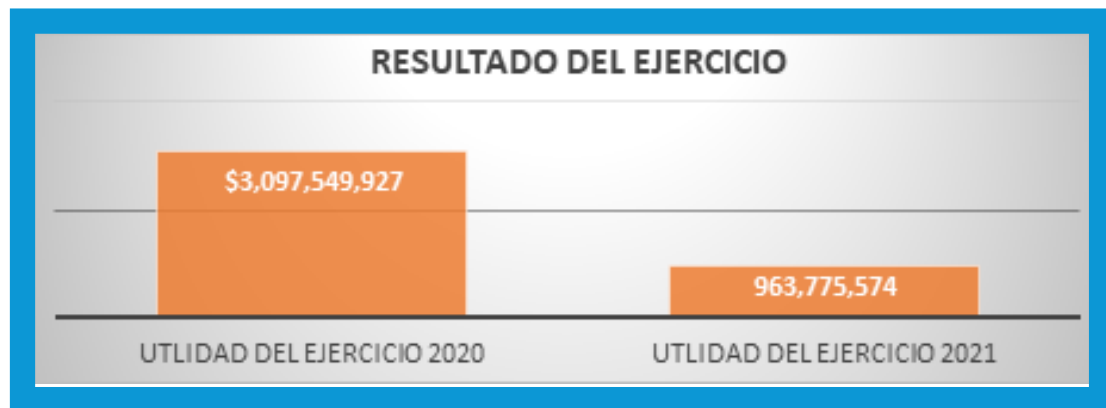
Costo de venta: El costo de comercialización y operación corresponde a todas las erogaciones directas en que incurre la empresa para dar operatividad y responder con su actividad principal, para el cierre de la vigencia 2021 tuvo un incremento del 34.07% con una variación absoluta de \$10.893.957.717, pasando de \$31.973.001.726 en la vigencia 2020 a \$42.866.959.444 en el año 2021.



Para el cierre de la vigencia 2021 la empresa de Energía Eléctrica del Departamentos del Guaviare S.A. E.S.P., luego de deducir del ingreso operacional los costos refleja una utilidad bruta operacional por valor de \$68.457.320.

INGRESOS OPERACIONALES	\$ 50,843,802,506
(-) COSTOS DE COMERCIALIZACION Y OPERACIÓN	\$ 42,866,959,444
UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL	\$ 7,976,843,062

RESULTADO DEL EJERCICIO: Comparando las vigencias 2020 y 2021 el resultado del ejercicio de la Empresa ENERGUAVIARE tuvo una disminución del 69% pasando una utilidad de \$ 3.097.549.927 a una utilidad de \$ 963.775.574 a corte 31 de diciembre de 2021.



INDICADORES FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

De acuerdo con la Resolución expedida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas según Resolución 034 del 30 de marzo de 2004, y por la cual se modifica la Resolución CREG 072 DE 2002 y establece la metodología para clasificar las personas prestadoras de los servicios públicos de acuerdo con el nivel de riesgo y se definen los criterios e indicadores de gestión que a continuación se relacionan:



EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

INDICADORES FINANCIEROS A CORTE 30 DE DICIEMBRE DE 2021

SEGÚN RESOLUCIÓN CREG 034/2004

ROTACION DE CUENTAS	CUENTAS POR COBRAR * 365	<u>2.220.067.266.70</u>	15.94
---------------------	-----------------------------	-------------------------	-------

POR COBRAR (días)	INGRESOS OPERACIONALES	50.843.802.506	
	*CUENTAS POR COBRAR: Los saldos que aún no se han recaudado de los clientes por la venta de los bienes y servicios.		

*INGRESOS OPERACIONALES: Ingresos por venta de bienes y servicios.

El indicador nos muestra el número de días promedio en que la entidad recupera sus cuentas por cobrar, por tanto, la empresa tarda 15.94 días promedio en hacer efectiva su cartera. comparado con el periodo anterior se refleja una disminución 25 días en rotación de cuentas de cobrar, demostrando que las acciones implementadas son adecuadas y permiten una recuperación de la cartera eficientes.

ROTACION DE CUENTAS	CUENTAS POR PAGAR * 365	<u>2.368.029.102</u>	20.16
POR PAGAR (días)	COSTO DE VENTAS	42.868.959.444	

*Cuentas por Pagar: Obligaciones pendientes de pago con los proveedores de bienes y servicios. No se incluyen las obligaciones fiscales pendientes.

Este indicador nos muestra los días en promedio que tarda la Empresa para pagar sus obligaciones, es decir, la empresa tarda 20.16 días en cumplir sus obligaciones con los proveedores, que al corte del año inmediatamente anterior, refleja una continuidad en la gestión adecuada de procesos de pagos.

RAZON CORRIENTE - (veces)	ACTIVO CORRIENTE	<u>9.901.197.907</u>	
	PASIVO CORRIENTE	5.241.427.639	1.89

*Activo Corriente: Efectivo, inventario, y porción corriente de deudores e inversiones.

*Pasivo Corriente: Corresponde a la parte del pasivo que debe atender dentro del año siguiente.

Representa la disponibilidad de liquidez con que cuenta la Empresa para hacer frente a sus deudas a corto plazo con base en sus activos corrientes. Es decir, que por cada



\$1 que la empresa deben sus cuentas por pagar dispone de \$1.89 para respaldar dicha deuda.

MARGEN OPERACIONAL (%)	<u>EBITDA*100</u>	<u>1,093,283,904</u>	
	INGRESOS OPERACIONALES	50,843,802,506	2.15%

*Ebitda: Corresponde a la utilidad antes de intereses, impuestos depreciaciones, amortizaciones y resultados no operacionales.

*Ingresos Operacionales: Ingresos por venta de bienes y servicios

Pasado en la vigencia anterior de a obtuvo 2.15% de utilidad operacional sobre sus ingresos operacionales, luego de haber incurrido en gastos operacionales.

CUBRIMIENTO DE GASTOS FINANCIEROS- (Veces)	<u>EBITDA</u>	<u>1,093,283,904</u>	0.00
	GASTOS FINANCIEROS	0	

Representa la capacidad de generación de fondos por parte de la empresa para el pago de los gastos financieros, para el periodo 2021 la empresa no adquirió obligaciones financieras.

PERIODO DE PAGO DEL PASIVO DE LARGO PLAZO (AÑOS)	<u>PASIVO TOTAL - PASIVO CORRIENTE</u>	<u>69,663,571,629</u>	97.16
	EBITDA - IMPUESTO DE RENTA	716,988,696	

Constituye los años del periodo de pago del pasivo de largo plazo, a diciembre de 2021 es de 97.16

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (%)	<u>EBITDA *100</u>	<u>1,093,283,904</u>	0.61%
	ACTIVO TOTAL	179,475,491,410	

La rentabilidad sobre los activos a diciembre de 2021 es de 0.61%

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (%)	<u>EBITDA -GTOS FINANCIEROS - IMPTO RENTA *100</u>	<u>716,988,696</u>	0.69%
	PATRIMONIO	104,570,492,142	

La rentabilidad del capital suscrito y pagado con corte a diciembre de 2021 fue de 0.69% respectivamente, es decir, que hubo un aumento en la rentabilidad de la inversión de los socios.

ROTACION ACTIVOS FIJOS (Veces)	<u>INGRESOS OPERACIONALES</u>	<u>50,843,802,506</u>	0.53
	ACTIVO FIJO	96,630,458,396	



*Ingresos Operacionales: Ingresos por venta de bienes y servicios.

*Activo Fijo: Propiedades, planta y equipo, incluyendo depreciables y no depreciables

Tiene por objeto medir la actividad en ventas, es decir, cuantas veces puede colocar entre sus clientes un valor igual a los activos fijos de la empresa, para 31 de diciembre de 2021 está en 0.53 veces.

CAPITAL DE TRABAJO			4,659,770,268
	<u>ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE</u>		
	9,901,197,907	5,241,427,639	

*Capital de Trabajo: Activo Corriente (sin incluir efectivo) menos pasivo corriente (únicamente cuentas por pagar y obligaciones laborales).

Este indicador mide el margen de seguridad que tiene la Empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, es el valor que le queda a la Empresa, después de haber cancelado sus obligaciones a corto plazo. Esto quiere decir que si la Empresa en un determinado caso tuviera que cubrir sus obligaciones inmediatamente agotaría sus activos corrientes y le quedaría \$4.659.770.268 para poder efectuar la liquidación.

CAPITAL DE TRABAJO SOBRE ACTIVOS	CAPITAL DE TRABAJO *100	4,659,770,268	2.60%
	<u>ACTIVO TOTAL</u>	179,475,491,410	

*Capital de Trabajo: Activo Corriente (sin incluir efectivo) menos pasivo corriente (únicamente cuentas por pagar y obligaciones laborales).

*Activo Total: Activo Total de la entidad prestadora.

Este indicador refleja cuanto de los activos representa el capital de trabajo, para la vigencia 2021 nos dice que el capital de trabajo representa un 2.60 %, de los activos.

SERVICIO DE DEUDA SOBRE PATRIMONIO	SERVICIO DE DEUDA*100	0	0.00
	<u>PATRIMONIO</u>	104,570,492,142	

En el corte 30 de diciembre de 2021 empresa no adquirió obligaciones financieras.

FLUJO DE CAJA SOBRE SERVICIO DE DEUDA	FLUJO DE CAJA *100	7,139,746,383.34	#¡DIV/0!
	<u>SERVICIO DE DEUDA</u>	0	

En el corte 30 de diciembre de 2021 empresa no adquirió obligaciones financieras.

FLUJO DE CAJA SOBRE ACTIVOS	FLUJO DE CAJA *100	7,139,746,383.34	3.98%
	<u>ACTIVO TOTAL</u>	179,475,491,410	



los medidores existentes en la empresa por parte del ingeniero Miguel Ángel Villarreal Stela - Profesional 02 Gestión de Medidas Y Control de Pérdidas, quien

cuenta con la idoneidad y tarjeta profesional para realizar dicho peritaje de funcionalidad de los equipos de medida, a lo que se recibió certificación de la obsolescencia de todos los medidores.

Por lo anterior se concluye que los elementos antes relacionados se encuentran OBSOLETOS, por el desarrollo tecnológico actual no son comercializables, por lo que requieren ser depurados y dados de baja de los inventarios de la Empresa, y de los saldos contables cuyo saldo era \$11.629.920. finalmente se realizaron los registros necesarios y debidamente soportados, reflejando a 31 de diciembre de 2021 en los saldos de almacén y contabilidad las partidas han sido conciliadas al 100%.

Cuenta 1605 terrenos: Esta labor se ejecutó y se cumplió con el cronograma al 100%, algunas de las acciones realizadas fue los avalúos de los terrenos a nombre de ENERGUAVIARE SA E.S.P y de terceros, creación del artículo y reconocimiento del valor histórico y los avalúos en el módulo de almacén, registro contable de los avalúos realizados. se cuenta con la conciliación entre contabilidad vs almacén, para estas acciones se dejó documentada mediante ficha técnica de almacén.

Cuenta 1615 construcciones en curso: Se realizó la verificación en contabilidad de los saldos reportados en el grupo 1615 y se identificó un saldo por \$9,637,211,359.38 a cargo del convenio calamar, convenio que se ejecutó al 100% del contrato de obra e interventoría, en el mes de noviembre se recibió acto de gerencia con el cierre del proyecto al igual que en la plataforma del SGR, sin embargo no se ha podido realizar el traslado de este saldo a la cuenta de producción toda vez que el ente territorial es decir la gobernación no ha realizado la entrega oficial del bien a ENERGUAVIARE S. A. E.S.P., se espera que en el periodo 2022 el ente territorial defina si el bien va a ser entregado a la Empresa y en qué condiciones hasta tanto no se puede realizar ningún movimiento contable.

Cuenta 1620 maquinaria, propiedad planta y equipo en montaje: Se realizó ficha de depuración con el fin de realizar ajuste por reclasificación de tercero solo en contabilidad, se realizó nota de ajuste, se realizó seguimiento al contrato 119-2020 a su culminación para traslado a cuenta de producción tanto en contabilidad como en almacén, en el mes de noviembre se realizó la liquidación del contrato y entrega final por parte del contratista dando cumplimiento al 100% del contrato, culminado el contrato se levantó ficha técnica de almacén donde quedó plasmado los ajustes contables que se debieron realizar por mal asignación contable, clasificación de los entregables del contrato en activos tangibles e intangibles, se realizó traslado



contable a cuentas de producción, en el módulo de almacén se realizó la creación de los artículos, se registró los valores iniciales de los artículos, se registró el incremento valor correspondiente a las inversiones realizadas por la empresa para el montaje y puesta en funcionamiento del software SPARD. quedando así la cuenta 1620 con saldo cero (0).

Cuenta 1635 bienes muebles en bodega: Este grupo se ha venido depurando y conciliando a medida que se ha trabajado con los otros grupos contables, parte del avance de este grupo contable es el proceso de baja de activos inservibles según acto de gerencia 169-2021, las reclasificaciones de los artículos al grupo correspondiente, generando así un avance significativo en las verificaciones y conciliaciones entre contabilidad y almacén a su vez permitiendo realizar los ajustes pertinentes en los dos módulos.

Cuenta 1640 edificaciones: Este grupo tiene 3 subcuentas: la subcuenta 164001 EDIFICACIONES Y CASAS; ya se encuentra al 100% conciliada según fichas de depuración de almacén, donde se realizó registros de avalúos tanto en contabilidad como en almacén, se realizó ajustes, creación de los bienes en el grupo correspondiente con su valor histórico, mejoras y avalúos, generando así saldos iguales entre contabilidad y almacén. la subcuenta 164015 CASETAS Y CAMPAMENTOS; esta cuenta tiene saldos en contabilidad correspondiente a caseta de control y caseta de vigilancia de la subestación del retorno en almacén no existen saldos de estas construcciones, para el periodo 2022 se espera poder realizar el proceso de avalúo y su respectivo reconocimiento, a corte de diciembre de 2021 la subcuenta 164015 no cuenta con avance de depuración, sin embargo se ha estado realizado averiguaciones de la titularidad del terreno donde está ubicada la subestación del retorno. la subcuenta 164028 EDIFICACIONES DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACIÓN; existen dos edificaciones de las cuales se realizó avalúo a una de ellas; al inmueble de la calle 8 N° 23-55 donde opera la sede principal de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., esto permitió realizar el reconocimiento histórico y el avalúo de este bien inmueble tanto en contabilidad como en almacén, aún se encuentra pendiente realizar el mismo proceso con el inmueble ubicado en la subestación san José, a corte de diciembre de 2021 la subcuenta 164028 cuenta con avance de depuración del 50%. adicional se realizó la verificación del cumplimiento de los deberes y obligaciones para con los bienes inmuebles encontrando que se tenían pendientes con los prediales por lo que se realizó la gestión para el pago del predial de la sede principal de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., la cual se tiene en comodato, se realizó el pago del predial del predio de la subestación de calamar y se concilio el impuesto predial del retorno contando así con paz y salvo a 31 de diciembre de 2021 por concepto de impuesto predial.



Cuenta 1675 equipo de transporte y tracción: este grupo se encuentra conciliado al 100% entre contabilidad y almacén, acciones plasmadas mediante ficha de depuración de almacén número 4, 5 y 6 de 2021, se realizó creación de cuentas contables según el catálogo de cuentas y la característica de cada uno de los elementos creados en el grupo de equipos de transporte, tracción y elevación de

igual manera la creación de los artículos en el módulo de almacén, se realizó reclasificación de saldos contables a cada una de las cuentas creadas en los dos módulos, en vista de que la empresa realizó reparación al vehículo denominado NTR TURBO CAMIONETA DE PLACAS ZJG 027 se realizó la reclasificación contable de lo invertido al vehículo toda vez que se había afectado la cuenta del costo por mantenimiento y debió estar en la cuenta del activo por tratarse de una reparación significativa para que el vehículo entrara en producción, se realizó avalúo al parque automotor posterior se efectuó los respectivos registros contables y de almacén, quedando así saldos homogéneos en los dos módulos.

